

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DE PPK

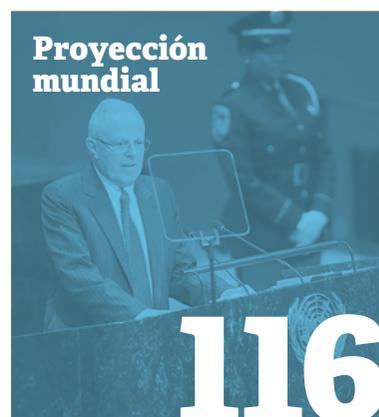
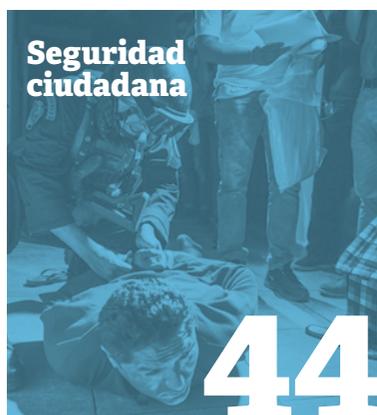
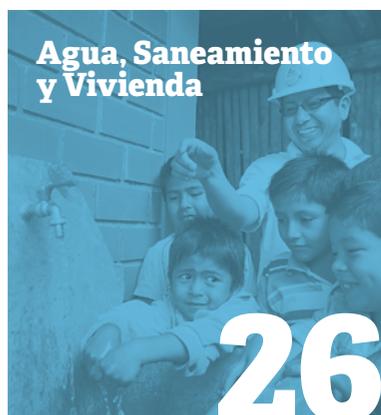


Julio 2016-Julio 2017

#UnaSolaFuerza

Liderar el crecimiento con firmeza, acercar el Estado al ciudadano y responder a la emergencia en el lugar de los hechos fueron las tareas principales en el primer año de gobierno de Pedro Pablo Kuczynski. Aun en la adversidad, el Perú no se detiene.

índice



#UnaSolaFuerza

Editado por Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A.-Editora Perú. Av. Alfonso Ugarte N° 873, Lima.  **Editora Perú**

Presidente del Directorio: Carlos Becerra Gutiérrez.

Director: Ricardo Montero Reyes / **Subdirector:** Omar Swayne Recuenco / **Edición General:** César Chaman Alarcón

Redacción y Edición: William Ríos Rosales, María Avalos Cisneros, Marcelino Aparicio Jiménez, Percy Buendía Quijandría, Gabriel Valdivia Vélez, Fabián Vallas Trujillo.

Jefe de Edición Gráfica: Daniel Chang Llerena, **Jefe de Diagramación:** Julio Rivadeneyra Usurín / **Diagramación:** Mariella Sinche Murakami

Retoque Digital: Luis Salinas Pérez, Guillermo Calle / **Infografías:** Paola Osejo Marchino / **Editor Gráfico:** Jack Ramón Morales.

Fotografías: Carlos Lezama Villantoy, Oscar Farje Gomero, Juan Carlos Guzmán Negrini, Vidal Tarqui Palomino, Norman Córdova Japay, Héctor Vínces Clavijo, Jhonny Laurente, Dante Zegarra, Eddy Ramos, Melina Mejía Reyes, Luis Iparraguirre.

Jefe de Corrección: César Linares Causto / **Corrección:** Rubén Yaranga Morán, Javier Valdivia Rodríguez.

Impreso en los talleres de Servicios Editoriales y Gráficos de Editora Perú. Jirón Andahuaylas 1472, Cercado de Lima.

Depósito Legal N° 2017-08656. Las opiniones vertidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

 **El Peruano**

“Para el 2021, lo importante es que seamos un país unido, desarrollado y capaz de valorar su herencia cultural. Deseo que en el bicentenario los peruanos tengan salud, educación, bienestar y seguridad; ese es nuestro objetivo”.

Pedro Pablo Kuczynski

Presidente del Perú





El Perú no se detiene. En Piura, las Fuerzas Armadas cumplieron la importante tarea de llevar ayuda y esperanza a la población damnificada.



ERENTE A LOS RETOS, UNA SOLA FUERZA

En la primera mitad del año, el Estado movilizó gran parte de sus recursos logísticos y humanos para atender a las poblaciones afectadas por el Niño Costero, una respuesta organizada y contundente que contó con el respaldo solidario de todos los peruanos. La lección aprendida sirve ahora para prevenir el impacto de las heladas y el friaje.

César Chaman /// cchaman@editoraperu.com.pe



OSCAR FARJE

Esperanza. En los momentos más difíciles de la emergencia, los piuranos contaron con la solidaridad del resto de peruanos.

NIÑO COSTERO, EL LADO MÁS CRUDO DE LA NATURALEZA

Solidaridad y acción para un nuevo norte

Las regiones afectadas por las inundaciones recibieron atención inmediata. Proteger la vida de las personas y recuperar la infraestructura dañada fueron las prioridades en una lección de solidaridad y coordinación que los peruanos no debemos olvidar.

En la soleada mañana del martes 9 de mayo, el Himno Nacional del Perú sonó más intenso y acompasado que de costumbre en el colegio Genaro Martínez Silva de Pedregal Grande, en Piura.

Esa mañana, después de varias semanas de lluvias que obligaron a los piuranos a vivir con un líquido color chocolate hasta la cintura, los escolares de Catacaos iniciaban sus clases aprovechando la tregua que daba El Niño Costero, aquella alteración del clima

que hizo del bosque seco una paradoja geográfica bajo millones de metros cúbicos de agua.

Las maestras, con blusas blancas y corbatines oscuros, y los escolares, con la ropa multicolor que alcanzaron a salvar del diluvio, cantaban el Himno a viva voz en el patio del colegio Martínez Silva, como una muestra de gratitud sonora hacia los que les devolvieron un poco de alegría en medio del agua.

Después de todo, su escuela había sido rescatada de los aniegos por cua-

drillas que reunían, como en toda la zona golpeada por El Niño Costero, a servidores de Educación, Vivienda, Transportes y Salud, a policías, bomberos, oficiales y subalternos de las Fuerzas Armadas, voluntarios de la Cruz Roja y todo el que quisiera meter el hombro en la reconstrucción.

Para entonces, el mundo ya tenía registro visual de la proeza de Evangelina Chamorro, la peruana que brotó del lodo y los escombros de un aluvión, al sur de Lima, porque quería volver a

RESPUESTA INMEDIATA

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA EMERGENCIA:

24,164

MILITARES

se movilizaron por distintos puntos del país. Se hicieron cargo de diversas tareas de:



EN LA ETAPA DE REHABILITACIÓN:

1,700 km de alcantarillado recuperados

150 km de calles anegadas recuperados



Despliegue de las FF. AA.

9,000 PERSONAS TRANSPORTADAS

2,734 horas de vuelo de aeronaves

Toneladas de carga

| | |
|----------|-------|
| Aérea | 2,976 |
| Marítima | 2,999 |

340 vehículos empleados

TRANSFERENCIAS DE LOS MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD

S/ 36 millones

para tareas sanitarias orientadas a contener la epidemia del dengue en la costa norte.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S/ 196 millones

para el mantenimiento de colegios en zonas de emergencia.

Además:

S/ 58 millones

se derivaron a las UGEL.

S/ 13 millones

a las universidades públicas.

Se usaron 8 buques de la Armada Peruana para ayuda en zonas afectadas:



959 militares a bordo

2,999 toneladas de alimentos y material de emergencia trasladados



Recorrido total **12,880 millas** náuticas

AYUDA HUMANITARIA Y DONACIONES

En la etapa de respuesta inicial a la emergencia:



6,500 toneladas de material humanitario y

4,900 toneladas de donaciones

se distribuyeron en las regiones afectadas por El Niño Costero

PARA ATENDER A LOS DAMNIFICADOS

160 empresas privadas canalizaron



800 toneladas de alimentos



2,500 toneladas de agua



“Estamos comprometidos con la reconstrucción del país. No es un problema simple. Este proceso tardará varios años, pero estoy convencido de que si lo impulsamos unidos vamos a lograrlo”.

Martín Vizcarra Cornejo
Primer vicepresidente de la República.



ver a sus hijas después del colegio y no estaba dispuesta a dejarse morir en la resaca de un huaico.

Daños y solidaridad

El milagro de Chamorro sucedió el 15 de marzo y potenció una ola de solidaridad que acompañaría los esfuerzos del Estado por devolver normalidad a las regiones del norte, postradas no solo por la contundencia de la naturaleza, sino también por la informalidad y el desorden. Así, tras la lección de Evangelina, la certeza de que el Perú saldría adelante tomó la forma de un *hashtag* que se hizo tendencia: #UnaSolaFuerza.

Hoy, a finales de julio, la etapa crítica de la emergencia está prácticamente cerrada, aunque el balance de daños

no deja de sorprender por su magnitud: 158 fallecidos, 18 desaparecidos y 467 heridos; 293,071 damnificados y 1'372,360 afectados en 874 distritos declarados en emergencia en catorce regiones del Perú.

Pero el desafío planteado por El Niño Costero demandaba no solo atender las urgencias médicas. En el fondo, curar una herida toma lo que tarda un organismo en reponer células dañadas y restaurar tejidos dérmicos con ayuda de antibióticos y bactericidas: entre una y tres semanas, dependiendo de la profundidad del corte. Lo que había que garantizar desde el Estado era la reconstrucción de la infraestructura destruida, el único camino para que la población

#reacción

REYNALDO HILBCK
GOBERNADOR
REGIONAL DE PIURA



“ En un desastre climático, lo primero son los damnificados, las personas que sufren, quienes lo han perdido todo. Esta emergencia es también una oportunidad para reconstruir nuestra región de la mejor manera posible”.





Gestión. La emergencia causada por El Niño Costero demandó intervenciones multisectoriales.

recuperara el ritmo de sus vidas cotidianas.

Y en ese terreno, el recuento también era voluminoso: 43,000 viviendas inhabitables por causa de las inundaciones; 928 establecimientos de salud deteriorados y 69 colapsados e inhabilitados; 2,885 locales escolares dañados; 4,793 kilómetros de red vial nacional afectados y 323 puentes destruidos.

Por si fuera poco, para sellar la factura pesada de una tragedia, los datos del campo agrandaban la agenda de asuntos por atender: 41,546 hectáreas de cultivos perdidas y 22,874 kilómetros de canales de riego destruidos.

"Lo peor ya pasó"

La casa de la familia Rojas Ramos, en

San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo, fue una de las 43,000 que se echaron a perder por culpa de El Niño Costero. Por eso, el 12 de mayo, cuando la ministra Cayetana Aljovín llegó al pueblo para entregar módulos de vivienda a los damnificados, Juana Ramos se echó a llorar mientras repartía bendiciones a la comitiva por el milagro del techo nuevo. "No llores, mamita, lo peor ya pasó -le dijo la ministra-. Ahora viene lo mejor".

La mañana del 11 de abril, palabras de aliento similares había empleado el ministro de Defensa, Jorge Nieto, cuando visitó en el hospital de la FAP a los avioneros Edwin Palacios, José Montero y David Vílchez, al suboficial Lenin Illaconza y al alférez Paul Reyes,

IMPACTOS DE EL NIÑO COSTERO AL 95%

Población total afectada

1'372,360



Damnificados **293,071**

Fallecidos **158**

Desaparecidos **18**

Heridos **467**

Distritos declarados en emergencia

874



ESTADO DE VIVIENDAS

Afectadas **334,518**

Colapsadas **31,394**

Inhabitables **26,877**



ESTADO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Afectados **928**

Colapsados **29**

Inhabilitados **40**



ESTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Afectadas **2,885**

Colapsadas **100**

Inhabitables **187**



ESTADO DE CARRETERAS

Km afectados **12,064**

Km destruidos **4,793**



CAMINOS RURALES:

Km afectados **38,327**

Km destruidos **6,081**



Puentes afectados **759**

Puentes destruidos **433**



HECTÁREAS DE CULTIVO:

Afectadas **92,116**

Destruídas **41,546**



CANALES DE RIEGO:

Km afectados **62,392**

Km destruidos **22,874**



Fuente: Indeci.



MINDEF

Nuevo norte. El ministro de Defensa, Jorge Nieto, lideró personalmente la entrega de agua, alimentos y ayuda humanitaria.

evacuados a Lima con fiebres y vómitos después de contraer el dengue mientras hacían labor humanitaria en Piura. Así como ellos, 24,000 miembros de las Fuerzas Armadas, 11,000 policías y 1,192 bomberos se desplazaron a las zonas críticas para poner orden, brazos y energía en la reconstrucción.

Sin la intensidad de las precipitaciones del norte, las lluvias en Lima también marcaron la huella de El Niño Costero. Y entonces, tras los huaicos en la cuenca del Rímac, como en un sueño agitado, la gente se vio haciendo colas con baldes en mano para llevar un poco de agua con qué cocinar y lavarse.

En todas las regiones afectadas, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento desplazó maquinaria y equipos para paliar la situación. Contradicciones del cambio climático, con tanta agua haciendo añicos las carreteras, las casas y los cultivos, no había suficiente agua potable para calmar la angustia de una población no preparada para situaciones límite. En la etapa más

Destinarán S/. 1,200 millones para recuperar Lambayeque

Lambayeque, la histórica cuna de la sociedad Sicán, es una de las zonas más afectadas por las anomalías de El Niño Costero. Por ello, el Gobierno destinará a esta región 1,200 millones de soles para la reconstrucción de viviendas, pistas y veredas y para la habilitación de sistemas de agua y saneamiento. El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Edmer Trujillo, detalló que, de esa cifra, 560 millones de soles se invertirán en la recuperación de viviendas, 95 millones serán para pistas y veredas; y 540 millones irán a obras de agua y desagüe. Además, el plan de desarrollo urbano de Chiclayo recibirá 3 millones de soles. Las iniciativas de recuperación de infraestructura

dañada y prevención de futuros eventos climáticos incluyen un presupuesto de 56 millones de soles para trabajos de descolmatación de los ríos La Leche, Olmos y Zaña, así como para un proyecto de agua y desagüe que beneficiará al pueblo joven Ricardo Palma. En un recorrido por las localidades de Jayanca, Pacora y Mórrope, el ministro Trujillo explicó que en las próximas semanas continuará la instalación de viviendas temporales para familias damnificadas. "En una primera etapa se destinaron 1,063 módulos, de los cuales 1,009 ya fueron instalados para aliviar la situación de las familias que resultaron afectadas por las lluvias y las inundaciones."

#cifras

293,071

damnificados reportó Defensa Civil en las regiones en emergencia. El total de viviendas afectadas llegó a 334,518.

1,400

aulas prefabricadas instaló el sector Educación en el norte, para comenzar el año lectivo en los primeros días de mayo.



difícil de la emergencia, el MVCS suministró a la población 129,819 metros cúbicos de agua potable por día.

Liderazgo y respuesta

Con un ministro asignado a cada región en estado de emergencia, el Gobierno supo liderar de forma rápida las acciones de respuesta. La coordinación de las acciones del Estado se hizo desde el módulo de comando del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, el COEN, ahora conocido por propios y extraños como una institución de referencia para casos de crisis.

La labor se desarrolló en tres etapas claramente diferenciadas: la respuesta (para salvar vidas), la rehabilitación (para que los ciudadanos vuelvan a contar con las condiciones mínimas para realizar su vida) y la Reconstrucción con Cambios, etapa que comenzará en agosto. El Gobierno puso en funcionamiento 2,642 locales escolares, equivalentes al 100% del servicio educativo afectado por El Niño Costero, e instaló 79

escuelas cercanas para atender a más de 7,000 niños en siete regiones.

A la par, fueron rehabilitados y puestos en funcionamiento los más de 4,000 kilómetros de carreteras afectadas, la misma distancia que hay entre Lima y el Distrito Federal de México.

Y en Salud, una de las dimensiones más complejas de una emergencia climática, la meta fue la fumigación de 680,000 viviendas, aunque las cuadrillas sanitarias encontraron resistencia de algunas familias que se negaron a abrir las puertas de sus casas, en parte por desidia y también por desinformación.

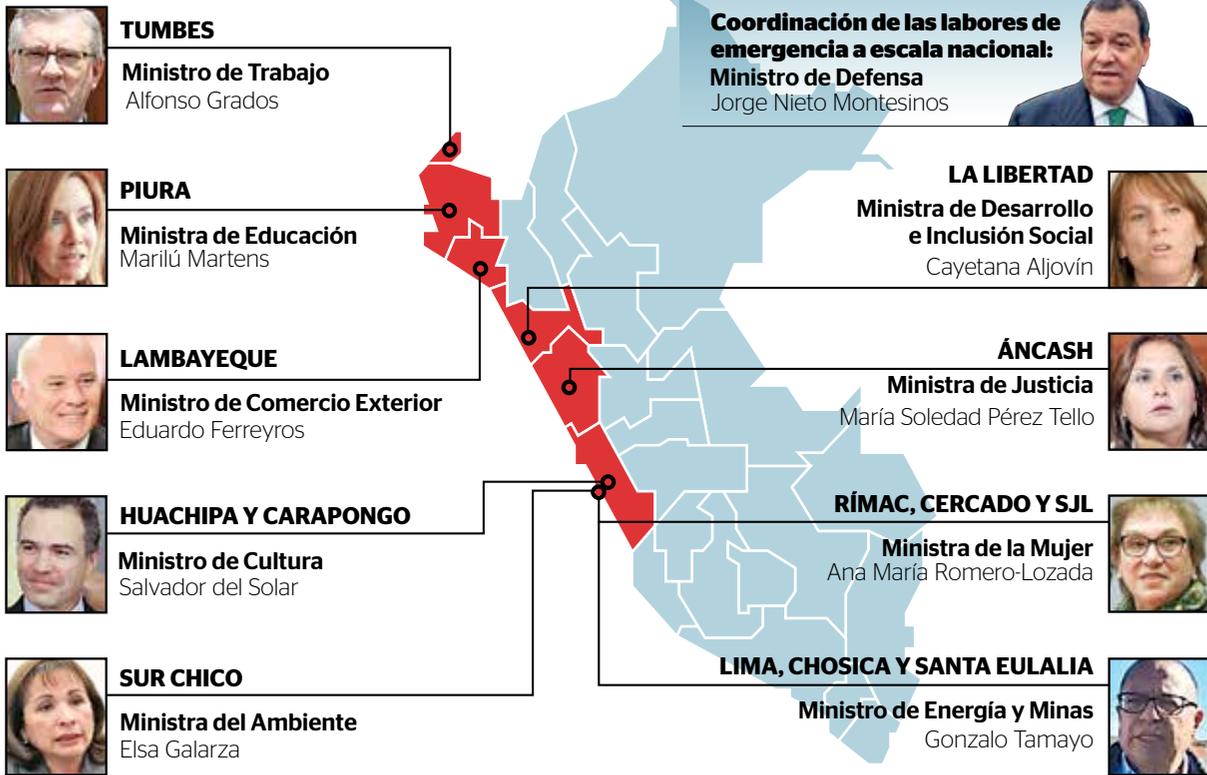
La siguiente etapa del proceso de reconstrucción está en camino y durará tres años. La lidera Pablo de la Flor y cuenta con proyectos por 20,000 millones de soles, cuyo financiamiento está asegurado. Será una oportunidad para que el país ponga a prueba su temple y perseverancia, y demuestre que 'Una Sola Fuerza' no fue solo una frase de moda en el primer año de gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.

OSCAR FARJE



Solidarios. Proteger la vida de la población fue el objetivo principal de las acciones de emergencia en las regiones damnificadas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MINISTROS EN LA ZONA DE EMERGENCIA



PRODUCE

Codo a codo. El ministro Bruno Giuffra fue uno de los más activos a la hora de colaborar con la población damnificada.

PRIORIDAD. PROYECTOS POR S/. 1,600 MILLONES SE EJECUTARÁN EN LO QUE RESTA DEL AÑO

Aseguran S/. 20,000 millones para etapa de reconstrucción



MTC

Los daños causados por El Niño Costero bordean los 20,000 millones de soles, y esa es la magnitud del presupuesto aprobado para la reconstrucción en los próximos tres años, afirma Pablo de la Flor, director ejecutivo de la Autoridad Nacional para la Reconstrucción con Cambios (RCC). El daño mayor, en términos de costo, se centra en la Red Vial Nacional -explica-, sin embargo, el impacto que genera más desarraigo entre la población es el de la vivienda, con más de 40,000 familias que se quedaron sin techo. "Precisamente por ello, el compromiso del Gobierno en esta etapa es poner a las familias en el centro del proceso de reconstrucción", enfatiza el funcionario. En ese orden de prioridades, se han instalado 2,000 unidades temporales de vivienda en terrenos de las familias damnificadas. "Se hicieron ya las dos primeras compras; son

Desafío. Pablo de la Flor dirige el proceso de Reconstrucción con Cambios tras El Niño Costero.



18,000 viviendas, de las cuales ya están instaladas 2,000 y las 16,000 restantes estarán listas en dos meses más". Todo este trabajo es un anticipo de lo que significará el programa de viviendas definitivas que impulsará el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El Plan de Reconstrucción con Cambios es el vehículo para la acción y definirá los proyectos que vamos a realizar, los responsables de su ejecución y las modalidades de inversión, precisa De la Flor. "Sin embargo, previendo que se acerca una nueva temporada de lluvias, hemos movilizado recursos para la prevención. Tenemos ya más de 1,600 millones de soles comprometidos en distintas iniciativas, sobre todo para labores de descolmatación de ríos, construcción de defensas ribereñas y canalizaciones". Todo ello se ejecutará antes del verano de 2018.





Clamor atendido. El reparto de alimentos fue una de las tareas más complejas en la atención de la emergencia. El Perú cumplió.



En agenda. El reto de la reconstrucción con transparencia exige la colaboración de todos los peruanos, afirma Fernando Zavala.

ENFOQUE. FERNANDO ZAVALA LOMBARDI.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

“El crecimiento y la reconstrucción requieren trabajo en equipo e integridad”

● **Cuáles son los avances en el proceso de reconstrucción?**

—El plan de Reconstrucción con Cambios avanza a buen ritmo y tiene financiamiento asegurado. A la fecha, la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios (RCC) ha aprobado proyectos de prevención por 1,293 millones de soles, los cuales se ejecutarán antes de diciembre, para adelantarnos a los daños que pudieran generar las lluvias en los meses del verano de 2018. Además, junto con la asignación

de recursos, debemos resaltar que el diseño de la reconstrucción se hace con enfoques de sostenibilidad y largo plazo, es decir, se trata de proyectos e infraestructura que nos permitirán anticiparnos a futuros eventos climáticos y que, al mismo tiempo, son amigables con el medioambiente.

—**En ese esquema de prevención, ¿qué proyectos tendrán prioridad?**

—El 28 de junio se publicó el primer

decreto supremo para la transferencia de recursos a las regiones afectadas por el Niño Costero. Hay 70 millones de soles para continuar con la instalación de viviendas temporales que beneficiarán a familias que perdieron sus casas; hay 800 millones para descolmatar 17 ríos y una quebrada; y 61 millones para rehabilitar los diques del río Piura y limpiar los drenes Sechura y 1308. Esas tareas ya están en avance. También se construirán 65 puentes



PCM

y se rehabilitarán las pistas y veredas en Trujillo y Piura, con una inversión de 15 millones de soles. Todo eso es solo una parte de un grupo mayor de proyectos que se ejecutarán en los próximos meses.

-¿Cuál es el papel de los gobiernos regionales en este proceso?

-La participación de los gobiernos regionales es indispensable. Estamos en el proceso de elaboración del Plan de RCC, con el compromiso de tenerlo listo a finales de agosto. Ese compromiso incluye la decisión de compartir el plan con los actores locales y regionales, y conversarlo con los representantes de esas instancias.

El proceso de coordinación y acción conjunta con las regiones está a mitad de camino y tenemos pendiente la realización de una gran asamblea en la que podremos conjugar los esfuerzos que ellas impulsan y las iniciativas de carácter nacional.

“ Queremos trabajar con todos los alcaldes y gobernadores regionales, sin importar los colores políticos. Esa es una característica que vamos a mantener”.

-¿Cómo influye en la RCC su nombramiento como ministro de Economía y Finanzas?

-La labor en el Ministerio de Economía y Finanzas tiene tres prioridades: uno, promover el crecimiento y la inversión privada; dos, propiciar la creación de empleos; y tres, acelerar la inversión pública. Sin embargo, recordemos que el crecimiento no es un simple porcentaje, sino que implica oportunidades para las personas y más recursos para

Educación y Salud. El crecimiento y la reconstrucción requieren trabajo en equipo, integridad, una visión común, ganarse la confianza de todos los actores y luchar con firmeza contra la corrupción. En ese sentido, el proceso de RCC se fortalece.

-¿Qué regiones deberían recibir atención prioritaria, desde la perspectiva del Gobierno?

-En el Gobierno no tenemos preferencia por ninguna región o ciudad en particular. Queremos trabajar con todos los alcaldes y gobernadores regionales, sin importar los colores políticos. Esa es una característica que vamos a mantener porque realmente queremos que las cosas cambien. Y podremos cambiarlas si trabajamos de la mano todos los peruanos, como una sola fuerza.

-El uso de los recursos públicos es un tema sensible. ¿Cómo se garantizará la transparencia en la reconstrucción?

-Tendremos una plataforma de transparencia desde la cual se informará a la ciudadanía sobre los avances de las obras. Esa plataforma debe entrar en funcionamiento en los próximos días, con elementos muy consistentes para asegurar la transparencia en el uso de los recursos públicos. Tanto los ciudadanos como los medios de comunicación podrán entrar en línea para observar los procesos y cómo están avanzando.

-En los primeros días de julio se realizó el foro ‘Un nuevo norte: experiencias internacionales para la reconstrucción’. ¿Qué aportes se recogieron?

-En todo proceso de elaboración de un plan de reconstrucción es importante escuchar la experiencia de otros países y, en tal sentido, desde el primer momento fue importante la colaboración de entidades multilaterales, en especial del BID. Queremos que este proceso de reconstrucción con cambios sea realmente diferente y no nos vuelva a pasar lo de años anteriores. Ese es el enorme reto que tenemos por delante.

PLAN ANTE HELADAS Y FRIAJE 2017

Teoría y práctica de la prevención

La presencia del Estado en las zonas más remotas del país es una demanda histórica que, esta vez, fue atendida con una generosa dosis de anticipación. Con la experiencia ganada en la respuesta a El Niño Costero, el plan Antes Perú, para la acción multisectorial frente a las heladas y el friaje en 14 regiones, minimiza el impacto de las alteraciones del clima y mejora las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables.



Respaldo. Criadores de llamas y alpacas en las zonas altoandinas protegieron su ganado con ayuda del Ministerio de Agricultura.

Como hace todos los días en el Senamhi, la meteoróloga Karen Guevara subió a la red el reporte del clima para el viernes 2 de junio de 2017. En la estación de Pílluana, región San Martín, la temperatura había llegado a los 34.2 grados Celsius, la medición más alta para esa calurosa jornada en la Amazonía. Pero al otro lado de la Cordillera, la base de Chaupalca remitía desde las alturas de Tacna un dato alarmante: los termómetros marcaban 13.6 grados bajo cero, una temperatura siberiana nada amigable con los recién nacidos, los adultos mayores y los rebaños de alpacas. A 4,200 metros sobre el nivel del mar, en la provincia de Tarata y los diversos caseríos altoandinos, el único abrigo posible eran el calor de hogar y la solidaridad del resto de los peruanos.

Este año, con la experiencia ganada en la atención de las emergencias de El Niño Costero, el Gobierno decidió anticiparse al posible impacto de las heladas en la Sierra y el friaje en la Selva. Y así, en la primera semana de mayo, lanzó Antes Perú, un plan que define acciones multisectoriales para llevar abrigo, alimentación, vivienda, desarrollo productivo, salud, educación, transporte y electrificación a 241 distritos de 71 provincias en 14 departamentos afectados por las alteraciones del clima.

Teoría y práctica

Desde la teoría, una helada es un fenómeno que se caracteriza por el fuerte descenso de la temperatura, especialmente en las noches, entre mayo y septiembre. En la práctica, las heladas se traducen en enfermedades severas, como la neumonía y las infecciones respiratorias agudas. Entre tanto, el friaje es la alteración climática que afecta a la región amazónica, entre mayo y agosto, con repentinos descensos de temperatura. Los más perjudicados con estos saltos bruscos son, como siempre, los niños y los adultos mayores.

Para optimizar la atención a los sectores vulnerables, el Poder Ejecutivo encargó las tareas de coordinación a cinco ministros para igual número de regiones con los mayores niveles de riesgo. En Apurímac, la responsabilidad es de la ministra de la Mujer y



A tiempo. Más de 100 millones de soles destina el Estado al plan Antes Perú. Los recursos se emplean con transparencia.

Poblaciones Vulnerables, Ana María Romero-Lozada; en Arequipa, del ministro de la Producción, Bruno Giuffra; en el Cusco, del ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo; en Huancaavelica, de la ministra del Ambiente, Elsa Galarza; y en Puno, del ministro de Cultura, Salvador del Solar.

Al presentar el plan Antes Perú en el Cusco, el presidente Pedro Pablo Kuczynski destacó la importancia de la prevención y la gestión del riesgo de desastres, dos elementos históricamente ausentes y que deben incorporarse con urgencia en los planes de trabajo en las instancias de los gobiernos municipales, regionales y central.

Acción multisectorial

Como parte del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2017, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2017-PCM, el Ministerio de Salud puso a disposición 5.3 millones de vacunas contra la influenza e impulsó campañas de vacunación para prevenir la neumonía y la influenza. La inmunización beneficia a 208,818 niños menores de cinco años, gestantes, adultos y adultos mayores

Operación ‘Alas de Esperanza’

‘Alas de Esperanza’ es el nombre con que la Fuerza Aérea del Perú (FAP) ha bautizado sus ejercicios para perfeccionar capacidades en la atención de poblaciones en situación vulnerable. Como parte de esas prácticas, entre el 23 y 26 de junio, la FAP trasladó 41 toneladas de material humanitario a las regiones del sur, expuestas al impacto de las heladas. En esa ocasión se movilizaron diez aviones y cuatro helicópteros, a bordo de los cuales el personal de la Fuerza Aérea trasladó frazadas, ropa, medicinas, alimentos no perecibles y otros productos a Arequipa, Cusco,

Puno, Moquegua y Tacna. El ministro de Defensa, Jorge Nieto Montesinos, se desplazó hasta el distrito de Yanque, provincia de Caylloma, Arequipa, para supervisar el reparto de la ayuda en esa región y seguir de cerca la ejecución de las operaciones. "Este es un entrenamiento para el desarrollo de la atención en casos de emergencia y es una innovación por la que tenemos que saludar a nuestra Fuerza Aérea -comentó-. La FAP pone sus ejercicios de entrenamiento al servicio de la población. Y vamos a llegar a todas las poblaciones que resulten afectadas por las heladas y el friaje".

en las regiones con los registros más bajos de temperatura.

En ese mismo ámbito, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ha construido 1,784

viviendas mejoradas rurales, para garantizar cobijo y abrigo para familias en peligro en las zonas altoandinas, mientras que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) entre-

gó 20,375 kits de prácticas urgentes y 3,200 cocinas mejoradas, bidones con grifo y teteras para agua segura.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) entregó 214,692 kits de abrigo y 82,880 frazadas; y el Ministerio de Educación se hizo presente con 6,840 kits pedagógicos de respuesta educativa a emergencias y 200 aulas prefabricadas 'antiheladas'. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) ejecutó cinco proyectos de electrificación rural y, para contrarrestar las pérdidas de cultivos y ganado, el sector Agricultura y Riego puso a disposición de agricultores y criadores 7,110 kits veterinarios, 3,428 kits de alimentos, 3,274 kits de semillas de cultivos, 1,393 kits de abono foliar y 40 módulos con cobertizos rehabilitados, ideales para cobijar a los rebaños de alpacas, cuyos ejemplares más jóvenes suelen ser incapaces de protegerse por sí mismos de las rudezas del clima.

Una vez más, la participación de las Fuerzas Armadas fue determinante para la atención del riesgo. El ministro

#tuit

Este trabajo de prevención ante las heladas es en equipo, por eso estoy acá, en la región Huancavelica.

Elsa Galarza
Ministra del Ambiente

de Defensa, Jorge Nieto Montesinos, explicó que las Fuerzas Armadas formaron un comando de operaciones para el sur y desplazaron su logística a esa parte del país en previsión de emergencias por las heladas. Lo importante del plan Antes Perú es que las instituciones del Estado intervienen antes de que se desate la emergencia –explica el ministro–, con lo cual se evitan daños en las personas, que son la prioridad en la acción del Ejecutivo.

En resumen, son once las entidades

públicas que ejecutan acciones preventivas con un financiamiento de 107.3 millones de soles, bajo la coordinación del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) del Ministerio de Defensa. Los beneficiarios directos son los pobladores de 241 distritos (193 afectados por las heladas y 48 por friajes) de 71 provincias en catorce regiones: Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima Provincias, Pasco, Piura y Tacna, afectadas por las heladas, y Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, en riesgo por friaje.

La acción inmediata del Estado se complementó con la solidaridad de miles de peruanos que se organizaron con entusiasmo para recolectar, seleccionar, empacar y remitir alimentos no perecibles, ropa de abrigo en buen estado, medicinas y otros materiales para situaciones de frío extremo. Todo un precedente valioso para respuestas coordinadas frente a futuras y probables situaciones de crisis, con temperaturas extremas o sin ellas.

MIMP



En el ande. La ministra de la Mujer, Ana María Romero-Lozada, participó activamente en la entrega de la ayuda humanitaria.

TECNOLOGÍA QUE MEJORA LA VIDA DE LA POBLACIÓN

‘Casitas calientes’ y cocinas mejoradas

Reducir la vulnerabilidad de las poblaciones altoandinas de las regiones del sur del país es una de las metas del plan Antes Perú. En tal sentido, el proyecto Mi Abrigo, que impulsa el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), se orienta a garantizar el acondicionamiento de las viviendas rurales, precisamente en los lugares donde el frío muestra la faceta más cruda del invierno. Este proyecto se ejecuta con una inversión de 10.3 millones de soles para la habilitación de las llamadas ‘casitas calientes’, en las cuales –por ejemplo– se emplea tecnología básica con el fin de mantener una temperatura adecuada para sus ocupantes.

Características

Las características de estas unidades de vivienda son resultado de investigación aplicada y experimentación en condiciones reales. Los muros de cada ‘casita caliente’ son estructuras de madera

con cubierta de policarbonato y pueden almacenar calor por el efecto de inversión térmica. En el día, sus techos retienen el calor que produce la energía solar, beneficio que se refuerza con el uso de pisos de madera y una doble puerta y doble ventana. Sin recurrir a complicados sistemas de calefacción eléctrica, dentro de una ‘casita caliente’ la temperatura es 10 grados más alta que en el exterior, diferencia que no se consigue con los métodos tradicionales de construcción. Cada vivienda de este tipo está aislada por completo del frío exterior y representa un espacio seguro para las familias. A la fecha, se han entregado 1,141 ‘casitas calientes’ en doce distritos de tres regiones: 353 en Cusco, 322 en Apurímac y 466 en Puno. Una vez superada la temporada de heladas 2017, el esfuerzo por garantizar mejores condiciones de vida para la población rural se mantendrá desde el Ejecutivo. Por lo pronto, la

titular del Midis, Cayetana Aljovín, ha señalado que la meta de su portafolio es entregar un total de 40,000 ‘casitas calientes’ hasta 2021, año del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Menos contaminación

La iniciativa de vivienda rural que impulsa el Midis se complementa con la instalación de cocinas mejoradas de adobe, uno de cuyos beneficios es la reducción de la contaminación doméstica en alrededor de 90%. Para cocinar, en las comunidades andinas, las familias acostumbran encender fogones dentro de la única pieza que compone la vivienda, razón por la cual los moradores están expuestos a las emisiones de dióxido de carbono que resultan de la combustión de leña y bosta. La diferencia con la nueva tecnología está en las chimeneas que acompañan a las cocinas mejoradas y expulsan los gases que antes permanecían en la casa.

EL PROYECTO CASAS CALIENTES

Aumenta la temperatura del interior **+10°C** con energía solar



Fuente: PCM

PROYECTA MINISTRO JOSÉ HERNÁNDEZ CALDERÓN

Agricultura crecerá 3% al cierre del 2017

Las alteraciones del clima que castigaron a la actividad agropecuaria en los primeros doce meses del actual gobierno no impedirán que el sector cierre el año con cifras en azul. “El Minagri no se queda con los brazos cruzados”.

Pese a los miles de hectáreas dañadas y al gran número de agricultores que se quedaron sin techo por efecto de las alteraciones del clima, el sector agropecuario cerrará el 2017 en el terreno positivo y crecerá alrededor 3%, estimó el titular del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), José Hernández Calderón.

“No nos hemos quedado con los brazos cruzados. Primero trabajamos en las áreas no afectadas por el Niño Costero y luego trabajamos en las áreas afectadas. Estimo que, pese

a las sequías y las lluvias, creceremos alrededor de 3% este año”, declaró.

Asimismo, indicó que en los primeros doce meses de la actual gestión se han empadronado 38,000 agricultores afectados por las lluvias, de los cuales 20,000 han recibido el Bono Extraordinario de Mitigación Agropecuaria por Emergencia, en tanto que los 18,000 restantes se benefician con el Programa de Cultivos Temporales y de Recuperación

de Plantaciones de Frutales

“De estos 38,000 agricultores, ya se han beneficiado más del 90% y hay un pequeño grupo de damnificados que, pese a estar empadronados, aún no cobran el dinero que ya está depositado en el Banco de la Nación”, apuntó.

Además, este año se reforzó el Banco Agropecuario, Agrobanco, con una inyección de 300 millones de soles, y se impulsa un ordenamiento de los créditos. “Lamentablemente no encontramos la entidad como nosotros pensábamos. Recibimos una cartera pesada y, además, el 50% de los créditos estaban dirigidos a grandes unidades”.

Aplicativo móvil

El ministro presentó el aplicativo móvil (celular) ‘Mi Caserita’, que facilitará a las amas de casa y al público en general conocer, en tiempo real, los precios de los alimentos en los principales mercados de Lima.

“En principio estamos poniendo información sobre precios; más adelante tendremos información sobre calidad de productos, por ejemplo, el valor nutricional de la papa y los frejoles”.

Potencial. No obstante las lluvias y las sequías, el sector agropecuario mantiene su impulso de crecimiento, destacó el ministro Hernández.



CARLOS LEZAMA



2

AGUA, SANEAMIENTO Y VIVIENDA

Quando utilizamos las frases 'Agua es vida' y 'Siempre es bueno tener un buen techo bajo el cual dormir', nos referimos a dos aspectos centrales en nuestras existencias, recogidos por un gobierno que trabaja en ambos frentes: lograr la universalidad en el acceso al agua de calidad y hacer que cada vez más peruanos alcancen el sueño de la casa propia.

Percy Buendía /// pbuendia@editoraperu.com.pe



Cobertura. El gobierno garantiza el acceso de la población al agua potable, asegura el ministro de Vivienda, Edmer Trujillo.

HACIA LA UNIVERSALIDAD DEL SERVICIO

El acceso al agua potable es vital

Para el cierre de brechas en el servicio de agua y desagüe, el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021 calcula que se necesitan 49,500 millones de soles. La tarea es intensa, pero la decisión del Gobierno es trabajar para ampliar la cobertura en las zonas urbanas y rurales.

Desde tiempos de la campaña electoral, allá por el 2010, el entonces candidato Pedro Pablo Kuczynski ya expresaba la importancia de trabajar para lograr la universalidad en el acceso al agua potable y alcantarillado. Tarea dura, pero necesaria, con el fin de mejorar la calidad de vida de millones de compatriotas.

Ya como Jefe del Estado, ese compromiso lo ratificó en el discurso de la toma de mando del 28 de julio de 2016 cuando, ante el Congreso de la República y frente a todo el país, el presidente Kuczynski afirmó que en el 2021, año del bicentenario, “todos los peruanos deberán tener acceso a agua potable de calidad y a desagüe las 24 horas”.

“Pero tengo que ser realista, los programas de inversión pública toman tiempo, y creo que si lo hacemos en siete años eso ya será un gran logro. Invito a este Parlamento, al Perú entero, a que proclamemos una política de Estado para que el saneamiento y la salud estén en todos los hogares del Perú”, precisó en esa oportunidad.

Como el mismo Mandatario dijo, la realidad es contundente y los números no mienten. De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), la cobertura de agua potable (88%) y saneamiento

(79%) en las ciudades está lejos del objetivo de universalización. Mientras, en el área rural estos índices caen a 62% y 29%, respectivamente.

Por lo tanto, en números absolutos, estos indicadores representan que, a escala nacional, alrededor de 5 millones de peruanos carecen de agua potable en sus casas y 11 millones no cuentan con un sistema de alcantarillado.

En cientos de los distritos que sí tienen acceso al agua potable, el servicio es constantemente racionado por horas o días; y de todas las aguas servidas del país, solo 62% terminan en plantas de tratamiento para su reaprovechamiento.

Objetivo

Frente a esta situación, el Gobierno tiene el objetivo de cubrir plenamente la demanda urbana de agua y saneamiento en el 2021, y de trabajar intensamente hacia la meta de atender el requerimiento rural para el 2030.

De acuerdo con el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021, se calcula que, para el cierre de brechas se necesita una inversión de 49,500 millones de soles.

El 80% de los recursos se destinará a inversiones para alcanzar coberturas universales en el ámbito urbano y reducción de brechas en el ámbito rural,





Tarea. Plan de inversiones para saneamiento proyecta coberturas universales urbanas y reducción de brechas rurales.



Compromiso. La normatividad aprobada hasta hoy busca dotar de agua potable a todos los peruanos en el 2021. Es un gran reto.

Intervenciones en las zonas rurales

El Gobierno promulgó el Decreto Legislativo N° 1274 que regula la ejecución de intervenciones de rehabilitación, reposición, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural del país del programa Agua+, que atiende a poblaciones extremo vulnerables. La norma determina la participación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) en la rehabilitación, reposición, operación y mantenimiento de

sistemas de agua y saneamiento en centros poblados rurales. Se busca reducir el déficit cualitativo de infraestructura y contribuir al acceso al agua segura y saneamiento de las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema. En esta tarea, es muy importante la participación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), encargado de determinar los centros poblados objeto de la intervención; el MVCS, en su calidad de ente rector y normativo del sector saneamiento; y el Foncodes, a cargo de implementar

las intervenciones mediante la modalidad de los núcleos ejecutores. Los criterios de focalización de los centros poblados en los que intervendrá el programa Agua+ son contar con una población no mayor de 2,000 habitantes o 400 familias y presentar una considerable población en pobreza y pobreza extrema. El Midis, mediante resolución ministerial, aprueba la relación de los centros poblados focalizados para ejecutar las correspondientes obras.



OSCAR FARJE

#reacción

EDMER TRUJILLO
MINISTRO DE VIVIENDA
Y CONSTRUCCIÓN



“ El compromiso del presidente Pedro Pablo Kuczynski de llevar agua y desagüe a todos los peruanos en el 2021 es un reto por cumplir, y eso estamos haciendo al fortalecer las EPS y aprobar una reforma normativa”.



el 16% a rehabilitación y mejoramiento, y el 4% a fortalecimiento empresarial y micromedición.

El Poder Ejecutivo ya tomó una decisión importante y en el presupuesto del 2017 consideró un incremento presupuestal de 72% respecto al año anterior, el mayor aumento de los últimos diez años.

En cuanto a la gestión, se fijaron también dos grandes líneas de acción: el fortalecimiento y modernización de los operadores del servicio, así como la generación de condiciones para realizar inversiones más inteligentes y sostenibles.

En el primer punto, el Gobierno dictó el Decreto Legislativo N° 1280, que busca convertir a las empresas prestadoras

de servicio de saneamiento (EPS), municipalidades y juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS) en entidades que brinden servicios de calidad, cubran sus costos de operación y mantenimiento e inviertan en la ampliación de su cobertura.

En la actualidad, 50 EPS atienden el 63% de la demanda de servicios de agua y saneamiento, 450 municipios al 14%, principalmente de las áreas urbanas; mientras que las JASS proveen al restante 23% de los usuarios, en las zonas rurales, mayoritariamente.

Para mejorar la eficiencia de las empresas prestadoras de servicio de saneamiento, cuyo funcionamiento muestra una serie de debilidades, por lo que más del 50% de ellas no son

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Fondo. El FIAS aportará recursos por 2,000 millones de soles para financiar proyectos de agua y alcantarillado.





rentables, el Decreto Legislativo N° 1280 dispuso la creación del Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por un plazo máximo de 15 años, durante el cual las EPS que ingresen gozarán de la protección patrimonial establecida en la Ley General del Sistema Concursal.

El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) asumirá la administración y la responsabilidad de la prestación del servicio de una EPS mientras esta se encuentre sujeta al RAT, al que ya ingresaron 11 de las 29 empresas que no cuentan con condiciones de sostenibilidad. Otras tres están en camino de ingresar en el régimen.

Recursos

Respecto a la generación de condiciones para inversiones inteligentes y sostenibles, el Ejecutivo creó el Fondo de Inversión Agua Segura (FIAS), con 2,000 millones de soles, destinado a financiar programas, actividades y proyectos dirigidos a cerrar las brechas de cobertura en agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a escala nacional, así como a mejorar los servicios que prestan las EPS.

Los recursos del FIAS no solo provienen de transferencias del pliego presupuestal del MVCS, sino también de créditos otorgados por entidades de cooperación internacional, bancos u otras instituciones financieras, donaciones de entidades públicas y privadas, e inversiones de administradoras de fondos de pensiones, entre otras.

Los municipios y EPS accederán a estos recursos para financiar operaciones de ampliación y mejoramiento de servicios de saneamiento; también con el fin de la elaborar estudios de preinversión, expediente técnico y ejecución de proyectos de inversión pública o para la reposición y mantenimiento de los activos de las EPS.

Los recursos se utilizarán igualmente para garantizar los créditos obtenidos del sistema financiero o de entidades de cooperación, siempre y cuando se destinen al cierre de brechas de cobertura y calidad de agua, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

OPINIÓN. LA INVERSIÓN ES UN CAMINO PARA LOGRAR META SECTORIAL, AFIRMA TRUJILLO

“Estamos retomando el liderazgo de gestión”

El ministro de Vivienda, Construcción, y Saneamiento, Edmer Trujillo, destacó como balance de gestión de su sector el liderazgo que está retomando su portafolio en el crecimiento ordenado de las ciudades, y la provisión de los servicios de agua, saneamiento y vivienda en todo el territorio nacional. “La inversión es un camino, es un medio para llegar a un fin. En el caso de agua y saneamiento, los 2,940 millones de soles de inversión en 944 proyectos posibilitará que el agua potable llegue a 125,000 familias y el servicio de desagüe a 135,000 familias. Estamos hablando de medio millón más de peruanos que accederán a estos servicios en este año”, subrayó.



Obras. Ministro Edmer Trujillo apuesta por la construcción de pistas y veredas.

Asimismo, indicó que se han transferido 597 millones de soles para 202 proyectos del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), a fin de mejorar pistas y veredas en las localidades del interior del país. “Esto hace un total de casi 3,500 millones de soles que hemos transferido a los gobiernos locales y regionales, mayoritariamente a los locales”, expresó el funcionario. Además, en su política de impulsar las inversiones, señaló que se están transfiriendo 440 millones de soles adicionales a las entidades prestadoras de saneamiento (EPS) para gastos de inversión en infraestructura, como reposición y mantenimiento de equipos.

PRESIDENCIA



Partidas. El Poder Ejecutivo consideró un incremento del 72% en el presupuesto del MVCS con respecto al año anterior.

PACHACU

VENTANILLA

Puestro ha del servicio

illado del Esc



Pachacútec. La intervención del Estado en la zona de Ventanilla permite a 180,000 habitantes contar con agua potable.



PLATAFORMA INFORMÁTICA AGILIZA TRÁMITES

Proyectos de agua y desagüe se evalúan en menos tiempo

Los gobiernos locales y regionales, así como las entidades prestadoras de servicios de saneamiento, cuentan ahora con mayores facilidades para presentar las solicitudes de financiamiento de sus proyectos de agua y desagüe, pues el Ejecutivo creó la Plataforma de Registro, Evaluación y Seguimiento de Expedientes Técnicos (PRESET).

Este mecanismo informático permi-

tirá a las ciudades instancias subnacionales ahorrar importantes sobrecostos, presupuestados para viajes a Lima con el fin de tramitar los expedientes o ver cómo marchan, pues podrán realizar este seguimiento desde sus lugares de origen.

Mediante esta herramienta tecnológica, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) agilizará sus procedimientos de eva-

luación y ajustes de los requisitos, lo que se traduce en la disminución del tiempo de atención de los proyectos de 1.5 años a 4.5 meses, en promedio.

Gestión

Hay que recordar que muchas obras no rinden el fruto esperado por falta de buen planteamiento y de seguimiento que compruebe su funcionamiento luego de concluidas.

Eficiencia. Gobiernos locales y regionales cuentan ahora con más facilidades para lograr en menos tiempo el financiamiento de sus proyectos de agua.



El Gobierno, además, creó el sistema Invierte.pe, que reducirá los costos y plazos de elaboración de los perfiles y expedientes técnicos, apoyando así al logro de resultados de la PRESET.

A la par, el Ministerio de Vivienda puso a disposición de las regiones, comunas y EPS, sus 24 oficinas desconcentradas, situadas en cada uno de los departamentos, para que los interesados puedan recibir la asesoría o absolver sus dudas en cuanto a la formulación de los proyectos y así presentar los expedientes adecuadamente en Lima.

El MVCS informó que hay 639 obras de infraestructura por un valor de 2,045 millones de soles, de las cuales 509 vienen del anterior gobierno (79%),

#cifra

99%

de los usuarios podrán presentar y hacer seguimiento en tiempo real a sus expedientes técnicos, mediante la PRESET.



114 son obras nuevas (18%) y 16 están paralizadas (3%).

Al citado monto hay que añadir los 278 millones de soles que, como contribución a la política de estimular la economía y de revertir los daños causados por El Niño Costero, el portafolio destinó a 63 proyectos de inversión pública (PIP).

El 98% de los 2,045 millones de soles se programó para localidades fuera de Lima. Además, el 61% de toda la inversión pública se concentró en los departamentos con mayores índices de pobreza (Cajamarca, Huancavelica, Amazonas, Ayacucho, Apurímac, Pasco, Huánuco, Loreto, Puno, Piura y San Martín).

CASA PROPIA PARA MÁS PERUANOS

Un sueño que se hace realidad

La aprobación de 14 planes urbanos y el impulso a una intensa política de subsidios, mediante el crédito Mivivienda, que estableció una nueva escala para el bono del buen pagador (BBP), son algunas de las medidas que promueve el Gobierno para que más compatriotas cumplan su sueño de la casa propia.

El sueño de la casa propia ha estado presente en las mentes de todos los peruanos, aunque no siempre se ha hecho realidad, tal como lo demuestran las cifras oficiales: el déficit nacional es de un millón 800,000 viviendas, entre faltantes y precarias. En este contexto, mientras la demanda anual es de 450,000 casas, la mayor parte en Lima y Callao, la oferta suma 90,500 unidades, tal como lo señala el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).

Para atender a 1.2 millones familias que necesitan mejorar o ampliar sus casas, mediante diversos mecanismos como bonos y créditos, el Poder Ejecutivo, como primer paso de su gestión, dio continuidad a los programas del fondo y crédito Mivivienda, así como Techo Propio.

En este punto, recordemos que, a partir de febrero del presente año, el Perú fue azotado por El Niño Costero, fenómeno que causó fuertes lluvias, inundaciones y desborde de ríos, principalmente en el norte del país.

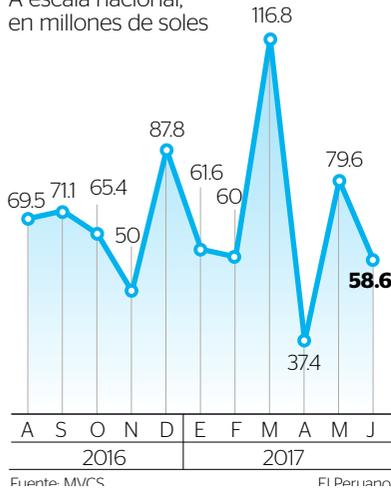


Un techo. El Estado genera una variada oferta de opciones y precios para que la población adquiera una vivienda.



COLOCACIONES MIVIVIENDA

A escala nacional, en millones de soles



Como consecuencia de esta situación, la expectativa de crecimiento para el presente año se redujo y esta disminución afectará también el desarrollo del sector inmobiliario.

Créditos

Así, entre enero y mayo, las colocaciones de créditos Mivivienda se redujeron en un 30%, comparado con similar período de 2016.

Con el fin de contrarrestar esta baja en el mercado inmobiliario de viviendas, el Ejecutivo decidió impulsar una política intensa de subsidios que alentara la demanda y contribuyera a dinamizar la economía mediante la colocación de créditos hipotecarios.

Así, se determinó la ampliación del bono del buen pagador (BBP), que se entregará a los que adquieran casas cuyos precios oscilan entre 56,700 y 300,000 soles pagaderos en un plazo de 10 a 20 años con una tasa de interés fija y en soles.

Además, el bono familiar habitacional (BFH), que asciende a 32,400 soles, subvencionará viviendas sociales unifamiliares que tengan un valor de hasta 81,000 soles y casas multifamiliares con un valor de hasta 101,000 soles. Ojo, para acceder a ese mecanismo, el interesado no debe poseer una vivienda propia, si quiere comprar o construir una; en tanto, el que desee mejorar su casa no debe poseer más de una.

Rehabilitación de casas en zonas afectadas por El Niño

Un aspecto importante en el tema de la vivienda es la reconstrucción de las casas afectadas por el Fenómeno El Niño Costero, que afectó diversas zonas del país. El Ejecutivo ya adoptó las medidas necesarias y anunció que este proceso contará con procedimientos y requisitos fáciles y rápidos en beneficio de las familias afectadas por las lluvias intensas, inundaciones y desbordes. La reconstrucción de la vivienda definitiva se logrará con el programa Techo Propio en las modalidades de sitio propio, cuando las casas se ubican en zonas que no son de alto riesgo, y nuevas habilitaciones urbanas, cuando estén en zonas peligrosas,

precisó el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Los procesos de Techo Propio para la construcción de viviendas no serán los mismos para la reconstrucción, que tendrá un procedimiento que no incluye contratos que tengan que firmar las familias con entidades técnicas, indicó el titular del sector, Edmer Trujillo. Por tal motivo, exhortó a los pobladores a no dejarse sorprender por inescrupulosos que intenten convencerlos de firmar acuerdos para levantar sus casas. La única condición para acceder a este beneficio será que la vivienda se encuentre colapsada o inhabitable, precisó el funcionario.

#tuit

Estamos trabajando para fortalecer #EPS, sabemos que en Perú no hubo mejoras en el servicio de agua y eso es lo que nos hemos propuesto.

Edmer Trujillo Mori
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Tras esta decisión, la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) calculó que se colocarán más de 8,000 créditos Mivivienda durante este año. “Serán 2,000 créditos más de lo que estimamos anteriormente, porque calculábamos que este año se iba a terminar con 6,000 préstamos hipotecarios Mivivienda, pero ahora esperamos que al cierre de 2017 se superen los 8,000 créditos”, afirmó su director ejecutivo, Guido Valdívia.

Destacó que no solo se restituyeron los montos del bono, sino que también creció un poco el límite del costo de las

viviendas a las que se puede acceder con este beneficio, de 70 a 74 unidades impositivas tributarias (UIT).

El directivo de Capeco resaltó también que se incrementara a 25 UIT (101,250 soles) el tope de precios para viviendas multifamiliares en la modalidad adquisición de casa nueva del Programa Techo Propio.

Planificación

Otro aspecto que se trabaja en el tema de la vivienda se refiere a la planificación urbana, que supone habilitar miles de hectáreas de suelo urbano. El MVCS priorizó la ejecución de 12 proyectos que transformarán 181 hectáreas de terrenos del Estado en espacios disponibles para la construcción de proyectos urbanísticos habitacionales.

Estas obras, que se ejecutarán en Lima, albergarán a cerca de 21,000 viviendas sociales, para beneficio de más de 100,000 personas.

Este 2017, el portafolio identificará otras 200 hectáreas nuevas para la expansión de distintas ciudades, cautelándose que los predios identificados no se encuentren en zonas de riesgo, a fin de que se pueda edificar viviendas seguras.



Beneficio. Se amplió el bono del buen pagador para la compra de viviendas valorizadas entre 56,700 y 300,000 soles.

Construcción se dinamiza con las inversiones directas del Ministerio de Vivienda

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ejecuta inversiones directas por 1,160 millones de soles, lo que contribuye a dinamizar la economía nacional en el rubro de la construcción, sostuvo el titular del sector, Edmer Trujillo.

"La ejecución de la inversión pública a partir de junio de este año empezó a cambiar y la tendencia será creciente. Es un punto de inflexión".

En el campo de la vivienda, el funcionario anunció que se impulsará la generación de suelos urbanos para desarrollar los proyectos inmobiliarios. A la par, se alista la Política Nacional

de Vivienda que, a su vez, incluirá el Plan Nacional de Vivienda, agregó el ministro. Recalcó que se han tomado medidas para impulsar la colocación de nuevas viviendas mediante el Programa Techo Propio y el nuevo crédito Mivivienda, con mayores bonos, ante la tendencia decreciente que se apreció en los últimos años. "Proyectamos con estas medidas llegar a los 10,571 créditos hipotecarios en 2017, un crecimiento de 30% con relación al 2016. Esas son las proyecciones que avizoramos para este año y esperamos seguir creciendo en los siguientes", afirmó.

Olmos

Respecto al crecimiento ordenado de las ciudades, señaló que el proyecto

de la nueva ciudad de Olmos representa el inicio de un nuevo modelo de desarrollo urbano, libre de zonas de riesgo.

"Es como debieran crecer las ciudades. Estamos hablando de un desarrollo urbano de 24,000 lotes para 24,000 familias que al Estado le cuesta 450 millones de soles en la habilitación urbana". Señaló que los terrenos provistos de los servicios públicos, pistas y veredas se van a concursar en "macro lotes" para que el sector privado desarrolle proyectos inmobiliarios.

"Los recursos que se obtengan van a ir a un fideicomiso, que servirá para seguir promoviendo proyectos urbanos", manifestó.



Seguridad. Las políticas sectoriales están diseñadas para impulsar la edificación de viviendas en zonas donde no hay riesgos.

“ El Gobierno decidió impulsar una política intensa de subsidios que aliente la demanda y contribuya a dinamizar la economía”.

A la par, el Gobierno desplegó diversas acciones para mejorar entornos urbanos. Como consecuencia de la falta de planificación, en el Perú existen alrededor de 8,900 barrios marginales –distribuidos en 79 ciudades– que presentan serios problemas de acceso a servicios básicos.

En total, 7.6 millones de moradores –uno de cada cuatro peruanos– carecen de servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, vías asfaltadas, parques, centros comunales y otros servicios e infraestructuras.

Para comenzar a revertir esta situación, desde agosto de 2016 el Ejecutivo financió 153 proyectos destinados a la ejecución de pistas, veredas, losas recreacionales, centros comunales y puentes.

Reglamento

El Gobierno aprobó también, en diciembre de 2016, el nuevo Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible (Ratus), que fija los procedimientos técnicos que deben seguir los gobiernos locales en materia de planeamiento y gestión del suelo, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano de sus circunscripciones.

La propuesta busca que se ocupen de manera racional y sostenible los centros poblados urbanos y rurales, así como los ámbitos de influencia, dotar a estos núcleos poblacionales eficientemente de servicios básicos y reducir la vulnerabilidad ante desastres físico-ambientales.

El nuevo Ratus establece el Sistema Nacional de Centros Poblados (Sincep), concebido como un conjunto estructurado y jerárquico de unidades espaciales, conformadas de acuerdo con el ámbito de influencia geoeconómica de cada centro poblado, al grado de

#datos

EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2016, en la comunidad shipiba-koniba asentada en el área de Cantagallo, distrito del Rímac, ocurrió un incendio.

EL SINIESTRO DESTRUYÓ 436 viviendas y dejó 2,038 personas damnificadas, entre ellas niños que resultaron heridos.

EL MVCS ENCABEZA un grupo de trabajo formado por diversos entes del Estado que tiene como objetivo reconstruir la zona y levantar un complejo habitacional.

LOS AFECTADOS DECIDIERON permanecer en la zona de Cantagallo, por lo que el portafolio espera que se ejecute su reubicación temporal para iniciar los trabajos de acondicionamiento.



homogeneidad económico-social de su territorio y a su accesibilidad interna.

Escalas

En la cúspide del sistema figura la Metrópoli Nacional (Lima). Inmediatamente debajo se ubican las metrópolis regionales. En 2025, ocho de estas superarán los 500,000 habitantes: Pucallpa, Huancayo, Iquitos, Cusco, Piura, Chiclayo, Trujillo y Arequipa, detalla el MVCS. Durante las próximas dos décadas, las metrópolis regionales demandarán unas 600 complejos habitacionales nuevos, alrededor de un cuarto de la demanda nacional de vivienda urbana.

Alas grandes metrópolis urbanas les siguen las ciudades mayor principal, mayor, intermedia principal, intermedia, menor principal y menor; y en la base del sistema, las villas, pueblos (rurales) y caseríos (rurales).

Todas las acciones mencionadas se basan en una estrategia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que incorpora tres líneas de acción complementarias: la planificación urbana, la generación de suelo urbano y el financiamiento de viviendas y su entorno.

COFOPRI Y SU APORTE A LA FORMALIZACIÓN

El desafío de la titulación de predios

El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha asumido un reto importante como parte del compromiso general del Gobierno de impulsar la formalización en el Perú, que es un componente fundamental que permitirá a nuestro país lograr su desarrollo.

Esta institución, que desde hace 21 años trabaja para que más peruanos alcancen el sueño de ser propietarios de sus lotes, tiene por meta este año titular 49,615 predios en todo el país.

Y con este fin aspira a convertirse en una entidad permanente, asumiendo distintos retos, entre ellos, la participación activa en el fomento y la formalización del crecimiento vertical de las viviendas, trabajando de la mano con el sector privado en los inmuebles que no tienen construcción consolidada. Desarrolla también el catastro nacional, actuando como facilitador de las municipalidades y acompañándolas en el cumplimiento de sus competencias, pero respetando sus tareas específicas.



Título. Más propietarios en el país.



Peligrosidad.

Grupos de élite de la Policía Nacional golpearon al crimen en Lima Metropolitana, Callao, Piura y Lambayeque.

3

SEGURIDAD CIUDADANA

La Policía Nacional asestó duros golpes a las organizaciones criminales que operan en diversas regiones. Ha sido un trabajo arduo y minucioso que demandó el esfuerzo de los estamentos estatales para brindar seguridad a la población. La lucha se librará hasta alcanzar los objetivos.

Marcelino Aparicio /// maparicio@editoraperu.com.pe

COMANDO PNP PRIORIZA ACCIONES DE INTELIGENCIA

Dan duros golpes al crimen organizado

Los megaoperativos desarticulaban 65 organizaciones criminales. Estas acciones concretas son parte de un trabajo para mejorar la seguridad ciudadana. También hay que sumar estrategias como Barrio Seguro, Programa de Recompensas y otras.

EDDY RAMOS



Combate. Grupos de élite llevan a cabo acciones de represión e inteligencia para desbaratar a las organizaciones criminales.

Nunca antes se había golpeado con tal rotundidad a la delincuencia. Agentes especializados de la Policía Nacional del Perú (PNP), en coordinación con el Ministerio Público, son responsables de estas acciones que ponen coto a la criminalidad y afianzan la seguridad ciudadana.

La ejecución de megaoperativos en La Libertad, Callao, Lambayeque, Piura, Ayacucho, Madre de Dios y otras, ha dado sus frutos.

En los recientes once meses se han realizado 68 de estas grandes operaciones a escala nacional. Las autoridades desarticulaban 64 organizaciones criminales y detuvieron a 876 sujetos, de los cuales 64 eran policías. Hay 45 inmuebles incautados, 218 vehículos decomisados y 1,813 armas incautadas.

El viceministro del Interior, Rubén Vargas, estimó que para fin de año estos megaoperativos sumaran más de 100.

Es todo un récord policial que demandó el accionar de agentes de in-

teligencia, grupos de élite, unidades tácticas y grupos de acción inmediata.

Lucha frontal

Las gavillas golpeadas son "Los Charlys de Chiclayo", "Los Babys de Oquendo", "Los Reyes del Puerto-Shejo", "Los Injertos de Nuevo Ayacucho", "Los Rucos de Chilca" y "Los Barboza".

Además, "Clan Familiar Pariona", "Los Sanguinarios de Manantay", "Los Malditos de Chicago II", "La Nueva Jauría de Nuevo Florencia" y "Los Ferreteros".

SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD

EN 11 MESES DE TRABAJO:

68
megaoperativos
a escala nacional

64 
organizaciones
criminales
desarticuladas

876
personas
detenidas



45 
inmuebles
incautados

218 
vehículos
decomisados

1,813 
armas
incautadas

1'304,156 
municiones
incautadas

“LOS BABYS DE OQUENDO” (CALLAO)

Operativo “Impertérritos 2017” en la madrugada del 26 de junio:

Movilizó a más de

1,000
POLICÍAS



 70
FISCALES

Detenciones:

61 
miembros de
“Los Babys
de Oquendo”



24
policías



3
funcionarios
del Inpe

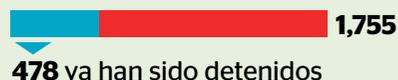
Delitos:

- Tráfico de tierras
- Extorsión
- Sicariato
- Secuestro
- Asesinato

PROGRAMA DE RECOMPENSAS



En este programa están
incluidos **1,755 requisitoriados**



BARRIO SEGURO

Estrategia lanzada en 13 de los
barrios más peligrosos de Lima
Metropolitana, Lima Provincias,
Callao, La Libertad, Lambayeque,
Áncash y Tumbes.



LUCHA ANTIDROGAS

En lo que va del año: Se desarticularon

8,131
OPERACIONES
ANTIDROGAS



37 organizaciones
criminales



integradas por
8,565
personas



Metas. Peligrosos sujetos fueron a parar a las cárceles debido a la acción policial.

“Los Babys de Oquendo” se dedicaban a la usurpación de terrenos, extorsión y sicariato en Lima Norte y la Provincia Constitucional del Callao.

Entre los 61 detenidos vinculados a esta gavilla figuraban 24 policías, entre ellos dos comandantes y un capitán. También se detuvo a dos altos funciona-

rios del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe). Esta acción involucró a más de 1,000 policías y 70 fiscales.

El presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, saludó los esfuerzos del equipo PNP que trabajó en este y otros megaoperativos.

“Se necesita determinación, y hay

#reacciones

JORGE CHÁVEZ
FISCAL SUPERIOR CONTRA EL
CRIMEN ORGANIZADO



“ Las acciones contra el crimen organizado no van a parar. Tenemos operativos una vez por semana y movilizamos a unos 50 fiscales. Trabajamos en coordinación permanente con la Policía Nacional”.

ELIDIO ESPINOZA
ALCALDE DE
TRUJILLO



“ Los alcaldes estamos dispuestos a colaborar a favor de la seguridad ciudadana. Trujillo tenía altos índices de delincuencia. Eso se está acabando gracias al esfuerzo y la colaboración de todas las autoridades”.

HUGO CALLÁN
DIRIGENTE
DEL CALLAO.



“ La lucha contra la inseguridad es tarea de todos. Hay un compromiso de la sociedad civil chalaca para apoyar a la PNP y, juntos, derrotar a la delincuencia. El Callao requiere de paz social para progresar”.

que beberse unos tragos amargos para limpiar una institución donde la gran mayoría son honestos”, resaltó el Jefe del Estado.

Otra operación importante fue la desarticulación de la banda autodenominada “Los Charlys de Chiclayo”, dedicada al robo agravado, extorsión,



Control del delito. La Policía Nacional vigila la seguridad con mayor tecnología.

secuestro, reglaje y marcaje en perjuicio de empresas y comerciantes de Chiclayo. Producto de sus actividades ilícitas, se calcula que habrían amasado hasta 10 millones de soles en los últimos años.

Recompensas

El programa de recompensas fue otro de los puntales de este trabajo. Se atrapó a 478 de los delincuentes más peligrosos y buscados del país. En la actualidad se ha lanzado un programa de recompensas, pero exclusivo para corruptos.

La reestructuración policial permitió tener más policías en las calles. Además, hay 800 nuevos agentes de élite, altamente capacitados y evaluados con polígrafo.

Se puso en marcha un plan de acción para que los comisarios tengan continuidad en sus puestos, a fin de que conozcan sus barrios y a sus vecinos.

Inversión y mejor servicio

En el primer año de esta gestión se inició la construcción de 11 comisarías mode-

#cifra
3,829

intervenciones realizó la Unidad de Rescate de la PNP en Ñaña, Chosica y Carapongo, a propósito de los desastres por El Niño Costero.



lo de primer nivel en La Libertad, Piura y Huancavelica. Se construirán otros 70 de estos locales con una inversión de 200 millones con el mecanismo Obras por Impuestos.

Además, la familia policial tendrá a su servicio un hospital de primer nivel y la posibilidad de atenderse en las me-

jores clínicas especializadas.

Los casos de extorsión a empresas cayeron hasta en 60% en 21 regiones, gracias a la desarticulación de organizaciones criminales.

Barrio Seguro ha sido lanzado en 13 de las zonas más peligrosas de Lima Metropolitana, Lima Provincias, Callao, La Libertad, Lambayeque, Áncash y Tumbes.

La violencia, asociada a la informalidad, en el sector de construcción civil fue otro de los retos. Se bajó de 36 a 22 incidentes de violencia en un año. Además, 10 sindicatos fueron suspendidos y 8 fueron demandados judicialmente para anular su inscripción por cometer actos delictivos.

Teléfonos celulares

Cada año se roban 2 millones de celulares. Las autoridades crearon un sistema que bloquea los aparatos robados y los deja inservibles. A escala nacional, hay 2,020 celulares que están en proceso de identificación para ser devueltos a sus legítimos dueños. Esto no ha sucedido antes en el Perú.



Quema de droga. La lucha frontal contra el narcotráfico logró objetivos importantes. Fueron decomisados 5,371 kilogramos de droga.

#datos

SE TOMÓ JURAMENTO a 560 juntas vecinales de seguridad ciudadana pertenecientes a 20 comisarías de la Provincia Constitucional del Callao.

LAS JUNTAS VECINALES funcionan en zonas del Cercado del Callao, Los Barracones, La Perla, Bellavista, Mi Perú y otras.

EL VICEMINISTRO DE Seguridad Pública del Mininter, Ricardo Valdés, felicitó a los vecinos chalacos por su apoyo en las tareas de prevención del delito.

ESTAS ORGANIZACIONES LAS promueve la PNP. Desarrollan actividades preventivas y de proyección social para mejorar la seguridad ciudadana. Luchan contra el pandillaje, venta de droga, violencia familiar, robo y hurto.

De acuerdo con el más reciente reporte de las empresas operadoras, tenemos los siguientes resultados sobre celulares robados entregados voluntariamente por los usuarios: en Lima, 968; y en provincias, 1,052.

Penales

Un grave problema para la PNP era cómo evitar que las órdenes para perpetrar asesinatos por encargo y otras fechorías salieran de los penales. Ante ello, se recuperó el principio de autoridad en estos establecimientos. Los dos primeros penales con celulares bloqueados son los de Huaral y Chincha. La tarea se ampliará a otros penales.

Para romper la conexión entre los cabecillas presos y sus secuaces en las calles, se trasladó a 645 internos más peligrosos a cárceles inhóspitas.

En la lista de los que fueron llevados a la prisión de Challapalca, ubicada entre Puno y Tacna, figuran Gerald Oropeza, Renzo Brissolesi y Gerson Gálvez Calle, entre otros.

En la actualidad funcionan los primeros 35 grilletos electrónicos en uso como plan piloto.

Se pusieron en funcionamiento dos penales: Moquegua y Cochamarca. Por inaugurar está un penal en Satipo (agosto 2017) y hasta el 2020 estarán en construcción cinco cárceles más.

Drogas y trata de personas

El general PNP Héctor Loayza Arrieta, director general de la División Antidrogas, informó que realizaron 8,131 operaciones antidrogas en lo que va del año. Con ello se desarticuló a 37 organizaciones criminales, integradas por 8,565 personas.

Desde agosto del 2016 hasta junio de este año, la Policía Nacional del Perú, mediante sus unidades especializadas contra el delito de trata de personas, desarticuló 12 organizaciones criminales a escala nacional.

A partir de agosto, más de 6,000 policías de diferentes escuelas saldrán a las calles para reforzar las tareas de seguridad.

En esa línea, el Mininter dispuso contratar 1,128 auxiliares de policía, que apoyarán las labores administrativas en las comisarías. Así se prestará un mejor servicio a la ciudadanía.

ACCIONES MULTISECTORIALES CON IMPACTO SOCIAL

Fuerzas Armadas: herramienta de paz y bienestar en el Vraem

En el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), la presencia de las Fuerzas Armadas tiene un significado especial para la población que desea vivir en paz: trabajan no solo por la seguridad nacional, sino que también lideran las intervenciones de los diversos programas sociales del Estado en favor de las comunidades más vulnerables.

Para las Fuerzas Armadas, la meta es fortalecer el desarrollo social y económico del Vraem para generar bienestar y mejores condiciones de vida. “Lo que hacemos es traer todo el apoyo que podemos para impulsar el desarrollo de esta región”, comentó el ministro de Defensa, Jorge Nieto, durante una reciente operación multisectorial en el distrito de Anchiway, provincia ayacuquina de La Mar.

“Mientras otros destruyen, nosotros construimos puentes, carreteras y, como hoy, traemos todos los servicios del Estado”, añadió el ministro, al explicar que la intervención en la región Ayacucho congregó a más de 30 instituciones públicas y privadas.

Nieto resaltó que los programas Beca 18, Pensión 65, Sierra y Selva Exportadora y, principalmente, los servicios de salud permiten a los pobladores fortalecer sus capacidades y posibilidades de desarrollo.

La acción multisectorial llevó a Anchiway atención médica gratuita en diversas especialidades, a cargo de profesionales del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, así como de médicos del Ministerio de Salud, del Instituto Nacional de Oftalmología y Essalud.

También participaron el Reniec, Sunat, Sunarp, Banco de la Nación y Devida, instituciones que atendieron en directo las gestiones de los pobladores.



Bienestar. Más de 4,000 atenciones médicas y sociales brindaron las Fuerzas Armadas en los primeros días de la intervención multisectorial en el distrito de Anchiway.



PRIORIZAN ACCIONES DE INTELIGENCIA Y LABORES DE COORDINACIÓN CON VECINOS

Policía trabaja todos los días para mejorar la seguridad

“**E**stamos haciendo un gran esfuerzo por tratar de devolver a la ciudadanía la tranquilidad en las calles”, dijo el ministro del Interior, Carlos Basombrío Iglesias, durante una de las presentaciones de las organizaciones criminales desarticuladas recientemente.

“El camino es larguísimo y trabajamos todos los días para lograr mejorar la seguridad ciudadana”, agregó.

En esa línea comentó que los megaoperativos ejecutados a escala nacional han sido pieza fundamental en la estrategia.

“En la lucha contra el crimen organizado no hay espacio para los golpes de suerte. Existen los golpes planificados. Las nuevas organizaciones criminales son más precavidas y tienen una estructura con funciones bien repartidas”, explicó.

Por esa razón, cada megaoperativo empieza meses antes con un trabajo de inteligencia policial en el que se identifican su *modus operandi* y a los cabecillas de las organizaciones.

“Solo cuando el rompecabezas está armado y las evidencias en su contra son sólidas, se les interviene en colaboración con distintas unidades de la PNP y el Ministerio Público”, señaló.

Coraje

Basombrío felicitó al director general de la Policía, general PNP Vicente Romero Fernández, por su compromiso con la institución. “Ese coraje que se tiene para limpiar la casa es algo que quisiéramos que se traslade a otras

instituciones del Estado”, remarcó.

Recordó que hasta el momento 64 malos agentes han sido separados de la PNP por sus nexos con la criminalidad.

“Hemos adoptado una posición firme, contundente, clara para todos aquellos malos policías. No hay espacio para la corrupción para aquellos que pretendan todavía continuar con estas prácticas. Tengan la plena seguridad, si tenemos que sacar a más del 10% o 20% de la Policía, lo vamos a hacer”, advirtió el ministro.

Este es un cambio histórico que le va a permitir a la PNP cumplir con el sueño de llegar a ser la mejor institución del Bicentenario. El titular del sector comentó que Barrio Seguro se creó sobre la base de que 85 distritos del país concentran a la vez una alta tasa de victimización, un mayor número de denuncias registradas en la Policía y un mayor número de homicidios en 2016.

El Gobierno ha identificado en esos distritos 100 barrios que requieren una atención preferencial. Esto se hace para que los niños de 10 o 12 años de esas zonas no terminen a los 16 años convertidos en sicarios o pandilleros.

Cifras

“En el balance que hacemos, creemos que las cifras han mejorado. En primer lugar, porque la gente es más consciente del problema (de la inseguridad) y toma más precauciones. O sea, la sociedad se autoprotege”, detalló. La forma más recurrida de autoprotección es la



#datos

EN EL MARCO de la Ley de Obras por Impuestos, el Ministerio del Interior ha puesto en cartera diversos proyectos de inversión por más de 1,000 millones de soles.

ESTE SISTEMA PERMITIRÁ que las empresas del sector privado puedan invertir sus impuestos y, así, contribuir al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

HAY QUE AGREGAR que el sector Interior cuenta con 142 proyectos para ser ejecutados mediante este sistema de inversión.





Trabajo. Ministro del Interior, Carlos Basombrío, resalta el coraje y el profesionalismo de los agentes policiales en la lucha contra el crimen.

formación de juntas vecinales para velar por la seguridad. Es una estrategia que vincula a la Policía Nacional con los ciudadanos.

Asimismo, se cuenta con más cámaras de videovigilancia, más vehículos para el patrullaje y una mayor identificación de áreas críticas para controlar, entre otras acciones.

También ayudó la aprobación de la reforma legal en el Congreso que permite la detención policial por 48 horas en el caso de delito en flagrancia y por 15 días para el crimen organizado.

Entre agosto de 2016 y abril de 2017, la victimización ha bajado 2.9 puntos porcentuales a escala nacional en el sector urbano.

“Cada punto porcentual equivale aproximadamente a 220,000 personas, con lo cual 650,000 personas menos

señalan haber sido víctimas de un delito el último año”, dijo Basombrío.

Lima Metropolitana

En el caso de Lima Metropolitana, en diciembre de 2015 la victimización había llegado a un pico de 37.5%, mientras que ahora está 10 puntos menos.

En sentido inverso, el crimen se mueve hacia las regiones donde, por diferentes motivos, hay más dinero que antes, por eso ha sido tan asolado el norte o Ica. “Lo cierto es que el dato de reducción de la victimización es la tendencia abrumadoramente mayoritaria: ha bajado en 23 lugares y subido en cuatro”, comentó el alto funcionario.

Afirmó que no concibe un proceso de modernización en la Policía Nacional sin tomar en cuenta el bienestar de sus miembros.

“Nos comprometimos en el Gobierno a adelantar el quinto bono para los salarios policiales y se cumplió. Pero el bienestar no solo es salario”, apuntó.

En ese mismo sentido, el titular del sector Interior explicó que viene trabajando en la reorganización de la Sanidad y de Saludpol.

Por primera vez en su historia, la Sanidad de la PNP tiene listo su petitorio de medicinas e insumos químicos con anticipación, para 2018, el cual se licitará a tiempo para evitar desabastecimientos.

Es oportuno mencionar que hay el compromiso de mejorar el trato que reciben los policías en la Dirección de Recursos Humanos. “Hay que tecnificar, profesionalizar, simplificar trámites y procedimientos para evitar retrasos, abusos y hasta corrupción”, enfatizó.

MININTER

MEDIDAS PARA ENFRENTAR UN PROBLEMA ACUCIANTE

Cerrojos a la corrupción

El Gobierno promovió la Comisión Presidencial de Integridad y se estableció la muerte civil para los funcionarios que reciban condenas por corrupción: nunca más podrán trabajar en el sector estatal. Además, se creó el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Modalidad. La corrupción es una de las preocupaciones de la ciudadanía. El país pierde recursos por este problema.



Prevención. Urge promover políticas contra la corrupción entre los jóvenes.

El Gobierno está empeñado en poner freno a la corrupción. Por eso se lanzó el proyecto de muerte civil, lo que significa que los sentenciados por temas de corrupción no volverán a trabajar, nunca más, en el Estado.

La lucha frontal contra la corrupción –y la erradicación de la impunidad, que tanto afecta la imagen y la credibilidad del sistema– constituye un compromiso claro del Acuerdo Nacional por la Justicia.

Desde su firma, el 2 de noviembre de 2016, se ha creado un espacio de cooperación y coordinación entre el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura, la Academia de la Magistratura y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En ese contexto, desarrollan acciones enfocadas a una reforma institucional dirigida a brindar un servicio de calidad para la ciudadanía y a reforzar la formación y capacitación de jueces y fiscales para que impartan una justicia transparente, predecible y creíble.

El Acuerdo Nacional por la Justicia ha asumido el reto de presentar ante el Congreso de la República un proyecto de ley que crea el Consejo Interinstitucional Permanente de Cooperación, Coordinación y Seguimiento de las Políticas Públicas en Materia de Justicia (Inter-Justicia).

Además, se ha dispuesto la elaboración de un mapa de la justicia, que brinde información sobre cuánto, cómo,

dónde y por qué asignar recursos humanos y financieros a las instituciones que integran este sistema.

Casos

En un programa dominical, en octubre de 2016, fueron propalados diversos audios que mostraron supuestos actos de corrupción protagonizados por el entonces asesor presidencial Carlos Moreno. Los indicios presentados, y otros que se conocieron después, apuntaron a que Moreno aprovechó su alto cargo para beneficiarse de convenios del Seguro Integral de Salud.

Este hecho –y la sanción posterior– no hizo otra cosa que reafirmar el compromiso de este gobierno de luchar contra la corrupción.

El PJ investiga casos que involucran a autoridades y funcionarios de los tres niveles de gobierno en redes de crimen organizado y en asociación ilícita para delinquir, a los que en ocasiones se suman otros delitos igualmente graves, como el asesinato político bajo la modalidad de sicariato y el espionaje telefónico.

El caso La Centralita, que mantiene en prisión preventiva al exgobernador regional de Áncash, César Álvarez, se ha convertido en un tema emblemático en la lucha contra este tipo de delitos. Desde el año 2014, cuando este caso estalló, empezaron a hacerse públicas denuncias de supuestos actos de corrupción entre autoridades regionales, como las de Pasco, Tumbes y Ayacucho.

MIMP: NO AL FEMINICIDIO Y A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Protección de la mujer es un compromiso del Gobierno

La lucha contra el feminicidio, la violencia familiar y la violencia de género es frontal y constituye uno de los retos que enfrenta el actual gobierno. Si bien es cierto que demanda una participación multisectorial, el trabajo lo lidera el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp).

El Decreto Legislativo N° 1323, emitido por el Ejecutivo, fija como circunstancias agravantes de estos delitos la intolerancia por religión, raza, orientación sexual, idioma, identidad de género, identidad étnica y cultural, entre otros. Incorpora, además, como circunstancia agravante que el hecho se cometa no obstante la presencia de los hijos o hijas de la víctima, lo que acarrea un daño psicológico irreversible. Recientes hechos de feminicidio y violencia en el hogar merecieron incluso expresiones de rechazo del jefe del Estado, Pedro Pablo Kuczynski, y la titular del Mimp, Ana María Romero-Lozada. El primero

enfaticó en todo momento que “el país no tolerará estos actos salvajes en los hogares”. La ministra, además de condenar este delito que afecta la dignidad e integridad física y psicológica de las mujeres, dispuso una serie de acciones, entre ellas reforzar la asistencia que brinda el Estado y su sector a las víctimas, por intermedio de los Centros de Emergencia Mujer (CEM), cuya presencia en las comisarías se implementa para atender este problema. Los CEM ofrecen servicios públicos de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual, orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Asimismo, se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Estadísticas recientes revelan que un 68% de mujeres sufrió violencia durante su vida, ya sea psicológica, física o sexual, de parte de sus parejas (ENDES,2016).



Asistencia. Las víctimas de violencia familiar reciben asesoría integral en los CEM.

MIMP

AVANCES CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **La Comisión Presidencial de Integridad.** Propuesto medidas para promover la integridad y sancionar la corrupción.

- **Se creó el Registro Nacional de Abogados Sancionados** por Mala Práctica Profesional.

- **El Presidente de la República y el Gabinete Ministerial** presentaron su declaración jurada de intereses.

- En los contratos de obras del Estado se incluyó una cláusula anticorrupción.

- Ninguna persona natural o jurídica involucrada en casos de corrupción podrá volver a contratar con el Estado.

Fuente: PCM

El Peruano



Requisitoriados. Presidente Pedro Pablo Kuczynski destacó logros del programa de recompensas a escala nacional.

Delegación de facultades

En el ámbito de la delegación de facultades legislativas, el Gobierno elaboró y emitió un paquete de decretos legislativos en materia de prevención de la corrupción que busca enfrentar de manera frontal el problema desde distintas aristas.

Así, por medio del Decreto Legislativo N° 1353, se crea una autoridad técnica especializada en materia de transparencia y acceso a la información pública, la cual supervisará que todas las entidades del Estado cumplan con la legislación en esta materia, así como en el fomento de políticas pertinentes.

La norma fortalece el acceso de la ciudadanía a la información que producen las instituciones del Estado, pues, por primera vez, se incor-

poran sanciones a los funcionarios que no cumplan con la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El decreto legislativo también contempla la creación del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, institución a la que podrán acudir los ciudadanos en caso se les haya negado el acceso a información de carácter comunitario.

Esta administración gubernamental ha aprobado el Decreto Legislativo N° 1342, el cual incide de manera directa en la mejora del servicio público de justicia, permitiendo el acceso de la ciudadanía al contenido de las decisiones judiciales en todos los niveles.

Funcionarios

Por su parte, el Decreto Legislativo

N° 1295 busca elevar el estándar ético de los funcionarios del Estado. La norma ordena separar a aquellos trabajadores públicos que hayan cometido delitos de corrupción, mostrando particular desprecio por el desempeño correcto de sus deberes y funciones.

Asimismo, crea un único registro que contiene todas las sanciones impuestas a los funcionarios, el cual servirá para promover el diseño e implementación de políticas públicas de integridad, al igual que suscitar la mejora de la gobernanza pública y el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de la administración pública.

Así también, el Decreto Legislativo N° 1265 crea el Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala

Lava Jato: un caso sin precedentes en la historia

En diciembre de 2016, una corte de Nueva York anunció que Odebrecht reconoció el pago en el Perú de sobornos por 29 millones de dólares entre 2005 y 2014. En enero de 2017, el Gobierno ejecutó la carta fianza para dar por terminada la concesión del proyecto del Gasoducto Sur Peruano. Empezó de nuevo el proceso, de manera transparente. Ese mismo mes, Odebrecht regresa un porcentaje de las ganancias ilícitas obtenidas en el Perú, estimadas en 143 millones de dólares, y comienza a colaborar con la Fiscalía de la Nación. Además, la justicia ordenó la detención de exfuncionarios del gobierno aprista investigados por lavado de activos y acusados de haber aceptado

sobornos. Las investigaciones de las operaciones de Odebrecht en el Perú han comprometido a otros personajes públicos, expresidentes, gobernadores regionales, alcaldes distritales, empresarios, abogados y periodistas, entre otros. Ejemplo de ello son las investigaciones seguidas contra el expresidente Alejandro Toledo, acusado de haber recibido de la misma organización 20 millones de dólares, según delación premiada de Jorge Barata. A Félix Moreno, gobernador regional del Callao, lo investigan por incurrir presuntamente en los delitos de lavado de activos y tráfico de influencias, relacionados con la concesión del proyecto Costa Verde, en el tramo correspondiente al Callao.

Inversiones libres de corrupción

Con el fin de cautelar que los recursos del Estado destinados a proyectos de inversión se empleen en un contexto de transparencia y legalidad, el MEF modificó el reglamento de la ley marco de Asociaciones Público Privadas (APP) para establecer algunos "candados institucionales". Así, se eliminan las adendas a los contratos de APP durante los tres primeros años, salvo que se trate de la corrección de un error material, la precisión de aspectos operativos que impidan ejecutar el contrato u otros hechos que generen modificaciones al proyecto.

Cláusula anticorrupción

Se precisa, además, que desde su fase de estructuración, el contrato debe contar con una cláusula anticorrupción. Si el contrato terminó por la activación de esta cláusula, no procederá indemnización a favor del inversionista por daños y perjuicios.



FISCALIA

Acciones. Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde, lidera equipos de trabajo.

Práctica Profesional, el cual busca centralizar y publicitar las sanciones emitidas a abogados en los ámbitos ético, administrativo, judicial y penal.

La norma establece que los profesionales que no ejercieron su profesión de manera íntegra quedarán impedidos de contratar y brindar servicios legales a entidades del Estado, así como de participar en las contrataciones públicas.

Mecanismos

Otro eje anticorrupción es el establecimiento de mecanismos legales de investigación, sanción y registro de los implicados en casos de corrupción, especialmente cuando se trata

de trabajadores del Estado.

Según la Contraloría General de la República (informe de mayo de 2016), entre inicios de 2009 y marzo de 2016 se detectó 198,340 responsabilidades entre penales, civiles y administrativas de 60,835 funcionarios.

En el mismo intervalo, la Contraloría seguía un total de 1,812 procesos judiciales a un total 9,937 funcionarios que involucraban montos por un total de 1,754 millones de soles.

El Gobierno considera que se necesita un profundo cambio en las estructuras del servicio público, de tal forma que se promueva la integridad, se castigue al responsable, se proteja al ciudadano y se prevenga nuevos escenarios de corrupción.

Preventiva

Con este fin, se dio el Decreto Legislativo N° 1307, que modifica el Código Procesal Penal para hacer más eficaz la persecución y sanción de delitos de corrupción de funcionarios y la criminalidad organizada.

En efecto, a través de esta norma se incrementa la detención preventiva de procesados por corrupción cuando los actos sean cometidos en el marco de una organización criminal.

Asimismo, permite el empleo de técnicas especiales de investigación para la detección de los casos de corrupción. Estas medidas se lograron gracias al apoyo del Poder Legislativo.



MELINA MEJÍA

EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Apoyo a los bomberos

La sociedad reconoce la labor del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP). Por eso, se redoblan esfuerzos para que afronte las emergencias en mejores condiciones.

La Oficina de Apoyo al Cónyuge del Presidente de la República ha canalizado para los bomberos diversas donaciones y se impulsa la formación de un fideicomiso en el que se depositarán los recursos monetarios que diversas instituciones y empresas privadas quieran hacer en favor del CGBVP.

Recientemente, la esposa del presidente Pedro Pablo Kuczynski, señora Nancy Lange, se reunió con el comando del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), a fin de establecer canales de apoyo y colaboración.

En esa línea de acción, la señora Lange asistió a la ceremonia de entrega de equipos, valorizados en 45,000 dólares, que beneficiarán a integrantes de las estaciones de bomberos del Callao, Chosica y Santa Anita.

Coordinaciones

La Embajada de Estados Unidos, representada por el embajador Brian A. Nichols, donó 30 trajes contraincendios y similar número de pares de botas.

"Los recientes incendios en Lima han demostrado que es una prioridad



DANTE ZEGARRA

Respaldo. La señora Nancy Lange, esposa del presidente Pedro Pablo Kuczynski, colabora con los esfuerzos del Gobierno para dotar a los bomberos de mejores equipos y tecnología, condición básica para cumplir una labor eficiente.

constante contar con equipos en buenas condiciones para que las emergencias sean debidamente atendidas", refirió Nichols. Gracias a otra coordinación, la compañía de bomberos Lima 4 de Lince cuenta con la más moderna unidad de rescate, diseñada para la atención de emergencias complejas.

Se trata de un vehículo fabricado en Estados Unidos, concebido exclu-

sivamente para tareas de rescate. La máquina tiene un grupo electrógeno incorporado, torre de luz de seis reflectores y *winche* para ocho toneladas.

Lleva siete bolsas de aire y casilleros conectados entre sí para una mejor operatividad, nueve tanques de aire, tres escaleras portátiles y otros equipos de última generación.





Prueba de fuego. Por su magnitud, el incendio en Las Malvinas demandó la movilización de centenares de bomberos. La población reconoce el valor y la destreza de nuestros 'héroes de rojo'.



Recursos. Ningún proyecto de desarrollo será viable en el Perú si no se atienden antes las demandas educativas y de salud.

4

INVERSIÓN SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN

El desarrollo de un país se mide no solo por sus cifras macroeconómicas, sino también por la salud, la educación y la cultura de su población, a la que el Estado debe llegar con servicios oportunos y de calidad. La inversión social en la primera infancia es también fundamental para asegurar el bienestar.

Gabriel Valdivia /// jvaldivia@editoraperu.com.pe

USO DE LA TECNOLOGÍA GENERA MEJORAS

Acceso ilimitado a los servicios de salud

Cerrar las brechas en el acceso a los servicios de salud es una prioridad del Gobierno. Así, se trabaja en la construcción de un sistema que ofrezca atenciones a la medida de las necesidades de la población, especialmente de la que habita en las zonas rurales.

MINSA



Estrategia. El sistema universal de salud incluye aspectos de prevención, cuidado y atención integral, individual y colectiva.

Este sistema de salud universal asegura a la persona el pleno ejercicio de sus derechos, su participación en el mercado y el desarrollo de todas sus potencialidades.

Existe la certeza de que ninguna promesa o aspiración de igualdad y libertad podrán concretarse si los ciudadanos no tienen acceso a un es-

quema de salud universal, con calidad de servicios y una atención diligente. Esta es una tarea y un compromiso del Gobierno que se renueva día a día, en cada rincón del Perú.

Mejores servicios

El Gobierno invierte de manera sostenida para mejorar la infraestructura

de salud en todo el país y para ofrecer, en hospitales, centros de salud y postas médicas, un servicio con calidad, a la altura de las expectativas del ciudadano.

El logro de metas sectoriales implica mejorar lo que ya tenemos en el campo de la salud, con equipamiento médico moderno y más horas de atención al público. En esa línea, para ampliar la



Más hierro. Reducir la incidencia de anemia y desnutrición crónica infantil pasa por mejorar dietas de los niños y las gestantes.

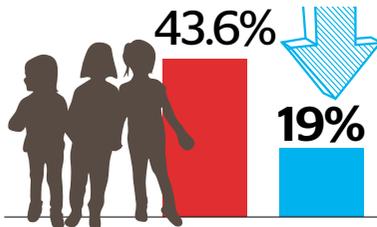
PRIMER AÑO DE GOBIERNO

ANEMIA EN EL PERÚ

En menores de 3 años
(620,000 menores aproximadamente)

LA META:

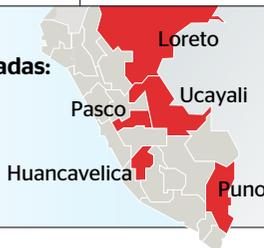
Lograr una reducción de:



De acuerdo a la zona:



Regiones más afectadas:



Fuente: INEI

cobertura del sistema, se promulgó el Decreto Legislativo N° 1302, que plantea el intercambio prestacional en salud, destinado a optimizar la oferta de servicios de salud en el sector público, articulando el intercambio de prestaciones de servicios entre las instituciones que lo componen, para ampliar su cobertura utilizando en forma eficiente la oferta pública disponible.

El intercambio prestacional comprende acciones de articulación interinstitucional que garantizan el otorgamiento y financiamiento de prestaciones de salud centradas en el ciudadano, entre las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud -Seguro Integral de Salud, Essalud y Sanidad de las Fuerzas Armadas-, las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas (Ipress), a escala nacional y subnacional, y las unidades de gestión de las Ipress.

Telesalud

Con el propósito de incrementar la cobertura de los servicios de salud, el



Combate a la anemia

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en el Perú resaltó la importancia de la campaña de desparasitación que ejecuta el Ministerio de Salud como parte del combate contra la anemia. Reconoce que la campaña forma parte de las 15 acciones del Plan Nacional para la Reducción de la Anemia

2017-2021, que propicia reducir la incidencia de la anemia infantil hasta el 19% en 2021, y la desnutrición crónica hasta 6.4%, también hasta el 2021. Además, considera relevantes los objetivos del plan en la mejora de las prácticas de alimentación infantil y de las gestantes con alimentos ricos en hierro.



Cercanía. Las políticas públicas en favor de la infancia son prioridad en el gobierno de PPK.

Gobierno decidió implementar el sistema de Telesalud, que apela al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para acercarse a la población más vulnerable. De este modo, se salva un primer obstáculo: la concentración del personal e infraestructura en la capital y zonas costeras.

Telesalud permitirá ofrecer el servicio de salud a distancia, conectando a pacientes y profesionales de la salud de manera remota, especialmente a las poblaciones más alejadas de la Sierra y la Amazonía.

Política de vacunación

El Minsa trabaja sin pausa, a fin de aumentar la cobertura de vacunación contra enfermedades priorizadas, como la malaria, el sarampión, la rubéola, el virus del papiloma humano (VPH) y la fiebre amarilla.

En el primer caso, se ha formulado el Plan Malaria Cero, para eliminar la malaria en los próximos 5 años, con un presupuesto de 89 millones de soles y que beneficiará a 138,000 peruanos de 743 comunidades en Loreto. En cuanto al sarampión y la rubéola, en lo que va

de la gestión se vacunó a más de un millón 500,000 niños de 2 a 5 años de edad.

Asimismo, se inmunizó contra el VPH a 385,000 niñas de entre 9 y 13 años, aprovechando su asistencia a los colegios públicos y privados para prevenir las del cáncer de cuello uterino. Asimismo, 342,000 personas de diversas edades fueron vacunadas contra la fiebre amarilla.

Para incrementar la cobertura, se utilizan aplicativos móviles para el registro de beneficiarios, lo que hace posible no solo identificar, sino

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

también geolocalizar a los vacunados y construir un registro nacional que incluya el tipo de vacuna recibida, la dosis administrada y la fecha, hora y lugar de la acción.

Estas medidas mejorarán el diseño e implementación de estrategias para eliminar, por ejemplo, la fiebre amarilla, como ocurre en 176 comunidades de la selva central.

Historias en línea

Otro avance relevante del sector Salud es el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas. Mediante el Decreto Legislativo N° 1306 se optimizan los procesos para el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas.

El referido decreto legislativo establece una serie de disposiciones dirigidas a normar el uso y accesibilidad irrestricta de la información de las historias clínicas electrónicas por el paciente con la sola presentación de su documento nacional de identidad (DNI), así como su autorización para que los profesionales de la salud

#reacción

MARÍA LUISA FORNARA
REPRESENTANTE DE UNICEF
EN EL PERÚ



“Es importante la acción multisectorial articulada que emplea el Perú para enfrentar la desnutrición crónica infantil y la anemia. Unicef apoya este esfuerzo con presencia en Loreto, Ucayali, Huancavelica y Carabayllo”.



accedan a ella con fines exclusivos de atención médica.

Esta plataforma centraliza y distribuye la información utilizando la tecnología de redes para hacer uso legítimo y seguro de las historias clínicas de los pacientes en cualquier establecimiento

de la salud, privado o público. Ahora, en el contexto de las acciones para mejorar el sistema de salud, se dictó el Decreto Legislativo N° 1289, que fortalece las capacidades de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud), a fin de proteger los derechos de salud de los peruanos, sin discriminar su condición de aseguramiento o el tipo de institución que les provea el servicio (pública, privada o mixta).

Intervención de Susalud

La norma prescribe de manera expresa las medidas de seguridad que puede tomar Susalud en ejercicio de sus capacidades de supervisión.

Cuando advierta que se pone en peligro la salud de los asegurados, Susalud estará facultada para suspender temporalmente una o más unidades productoras de servicios de salud y para cerrar temporalmente las instituciones que no presten atención a los usuarios o les presten servicios defectuosos de salud. Así, el usuario de los servicios de salud estará protegido.



JHONY LAURENTE

En todo el país. Las políticas de salud ponen énfasis en la importancia del crecimiento saludable y la medicina preventiva.



Alerta. La cobertura de vacunación cumple un propósito de prevención y control.

AVANCES EN SALUD

Acciones que benefician a los pacientes



Se mejoraron los servicios de salud con la implementación

de la Historia Clínica Electrónica materna en 426 establecimientos de ocho regiones (Lima, Callao, Puno, Cajamarca, Junín, Amazonas, Arequipa y Áncash). Además, las gestantes reciben en sus celulares mensajes recordatorios de sus citas.



Con el propósito de tener una generación de mujeres libres

de cáncer de cuello uterino, se logró el aumento de la vacunación contra el VPH (Virus del Papiloma Humano) en 50%, comparado con el año anterior. Alrededor de 385.000 niñas fueron inmunizadas en diversos colegios del país.



En la actualidad, se descentraliza el acceso al diagnóstico y tratamiento del

cáncer con la creación de la Red

OncoMinsa, que dará acceso al tratamiento de cáncer. Más de 1.900 médicos y obstetras en todo el país iniciaron un curso semi presencial para tratar el cáncer de cuello uterino.



En la lucha contra la corrupción, se redujo el tiempo de atención de denuncias de

259 a 16 días. Mediante el correo electrónico denuncias@minsa.go.pe se atendieron 450 denuncias y se realizaron 101 servicios de control y auditorías. Además, 122 funcionarios fueron sancionados, 20 destituidos y se hicieron 13 denuncias penales.



Se declararon viables 12 proyectos de puestos de salud

con una inversión de 1,090 millones de soles, esto beneficiará a 1,1 millones de habitantes en siete regiones. Se espera tener 10 más antes de fines de julio, con una inversión de 706 millones de soles. Beneficiará a 618,000 habitantes de cinco regiones.



En el Perú, se lanzó por primera vez una estrategia de prevención frente a

las heladas y el friaje, denominada Antes Perú. Así, 6.5 millones de vacunas contra la influenza estuvieron disponibles para enfrentar las bajas temperaturas y 782.000 personas en riesgo fueron vacunadas.



Las acciones multisectoriales permitieron llevar

abrigo, alimentación, vivienda, desarrollo productivo, salud, educación, transporte y electrificación a 242 distritos y 71 provincias, en 16 departamentos.



Un total de 2.5 millones de niños fueron vacunados

contra el sarampión y la rubéola.



El SIS inició un proceso de reestructuración, transfiriendo 1,300

millones de soles. Mejorará la eficacia y eficiencia en la clasificación de pobres y vulnerables para el otorgamiento del subsidio público.



Durante la actual gestión, el Minsa compró medicamentos

por 860 millones de soles, a fin de asegurar la disponibilidad de medicinas para este y el próximo año. La operación implicó un ahorro de 80 millones de soles.



Como parte del Plan Nacional de Reducción y Control de la Anemia y

Desnutrición Crónica Infantil, 7,600 niños superaron esta condición. También se capacitó a 2,232 personas en tamizaje y tratamiento de anemia, consejería nutricional y visitas domiciliarias que beneficiarán a 100,000 madres de niños menores de 12 meses y gestantes.



Propósito. El ministro de Cultura, Salvador del Solar, une voluntades para poner en valor nuestro patrimonio histórico.



MINISTERIO DE CULTURA AFIRMA POLÍTICAS

Esfuerzos para lograr un país sin discriminación

Consolidar el concepto de identidad por medio de la revalorización y el conocimiento de nuestras culturas nativas, la defensa de nuestro patrimonio, la difusión de las artes y el desarrollo de las industrias culturales, es una de las tareas fundamentales que impulsa el Ministerio de Cultura. El propósito es lograr un país sin discriminación cultural, pues esto crea las condiciones para que sus ciudadanos asuman que son parte de una misma comunidad de individuos con iguales derechos y obligaciones. Y en esa línea, eliminar la discriminación lingüística es clave para conseguirlo.

El Perú es de todos

Ante esta realidad, dos iniciativas importantes han sido el lanzamiento, mediante las señales de TV Perú y de Radio Nacional, de *Ñuqanchik* y *Jiwasanaka* (ambos significan "nosotros"). Se trata de los primeros noticieros nacionales en lenguas quechua y aimara, respectivamente. *Ñuqanchik*, que se transmitió por primera vez en diciembre del 2016, busca atender las necesidades informativas de 3.3 millones de peruanos cuya primera lengua es el quechua; en tanto que *Jiwasanaka*, emitido desde abril de este año, le permite a 417,000 peruanos de lengua aimara acceder a contenidos informativos en su idioma.

Durante esta gestión se lanzaron también los primeros Puertos Culturales en Lima, Ayacucho y Cajamarca. El programa propicia poner en valor los espacios con riqueza arqueológica e histórica para uso social.

La propuesta es que se extienda a las regiones, que su intervención en una zona arqueológica incluya, también, recuperar zonas aledañas al patrimonio cultural. La idea es rescatar patrimonios arqueológicos o históricos para conectar el pasado con el presente y generar una cultura viva.

La exposición de la réplica de la Dama de Cao, poderosa lideresa política y religiosa del Perú prehispánico, ha sido también un vital acontecimiento, pues el proyecto de investigación es un esfuerzo por preservar, documentar y difundir el legado cultural Moche.

Gestión. Desde el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la ministra Cayetana Aljovín impulsa tareas a favor de los más pobres.



POLÍTICAS INCLUSIVAS CONTRA LA POBREZA

La inversión social genera igualdad

Acercar el Estado a las poblaciones dispersas y alejadas para que ejerzan sus derechos ciudadanos es uno de los objetivos del Gobierno, cuya política social promueve su desarrollo y su inclusión económica.



Contra la pobreza urbana

La reducción de la pobreza urbana, donde se concentra la mayor cantidad de peruanos pobres, será, en los próximos años, uno de los sellos de marca de la acción social del Gobierno. La estrategia, llamada Prospera, contempla los siguientes aspectos: acceso a mercado de trabajo, acceso a servicios básicos de infraestructura y acceso a redes de protección. La estrategia, que recoge criterios como ciclo de vida, género e interculturalidad, posee un enfoque territorial. Su implementación se realizará en ciudades mayores y dentro de cada urbe, la preferencia será otorgada a grupos de distritos con alta incidencia de pobreza. En su primera fase, el proyecto beneficiará a 934,722 personas pobres residentes de San Juan de Lurigancho y Ate (391,100), Ventanilla, Callao (187,038) y Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores (271,944) en la provincia y departamento de Lima.

Asimismo, comprende a un número adicional de residentes pobres de los distritos de El Porvenir, Trujillo (57,904) y Castilla, Piura (26,734).

Cerrar las brechas sociales y eliminar las desigualdades que se heredan de generación en generación, constituye para el Gobierno un enorme reto que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), sector que lidera las estrategias del Estado en materia social y coordina las intervenciones multisectoriales que articulan la labor de las instituciones públicas, ha asumido con decisión.

Se ha fijado como meta llegar al año del Bicentenario como un país competitivo e igualitario, y para lograrlo se están orientando las políticas públicas hacia la ampliación de la cobertura de servicios y bienes, tarea que abarca a

los sectores Salud, Educación, Transportes y Vivienda.

Para que nadie quede fuera de los beneficios, el Estado busca acercarse a las poblaciones rurales, amazónicas y de frontera, donde la inversión social apenas llega. Desde enero de 2017 aumentó en 15% el total de campañas.

Lo hace mediante Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), embarcaciones que recorren los ríos de Loreto y, desde setiembre, las costas del lago Titicaca, llevando servicios públicos y programas sociales a poblaciones con pobreza estructural.

Uno de los servicios más importantes que se ofrece en las PIAS es la

#dato

A FIN DE CERRAR LA ENORME BRECHA DE SERVICIOS EXISTENTE, el Gobierno aprobó una lista que prioriza a 236 capitales de distrito que hoy no cuentan con los cuatro servicios básicos (agua, saneamiento, electrificación y telecomunicaciones) y se ha planteado como reto revertir esta situación al llegar al 2021.





Previsión. Estrategia multisectorial que lidera el Midis apunta a población infantil.

inscripción de nacimientos y la emisión gratuita del DNI, a cargo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), pues le da al individuo la condición de ciudadano, permitiendo su afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) y a otros programas sociales.

Además, mediante el Banco de la Nación, el ciudadano podrá cobrar las transferencias monetarias de los programas Juntos y Pensión 65.

Desde marzo operan cuatro PIAS en las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo, y se calcula que 25,000 habitantes nativos de 81 centros poblados serán beneficiados.

Programa Tambos

Con el mismo esquema de plataformas, aunque esta vez fijas, el Programa Nacional Tambos facilita la prestación de servicios y actividades en materias sociales y productivas para mejorar la calidad de vida de poblaciones pobres y muy pobres asentadas entre 3,000 y 4,900 msnm de las zonas andinas, Vraem, el Huallaga, y de las fronteras con Colombia, Ecuador y Bolivia.

#cifra

10%

es el nivel al que se espera reducir la pobreza en 2021. En la actualidad, esta afecta al 20.7% de la población, por lo que una política social eficiente es clave.



En la actualidad hay 310 tambos construidos y de ellos, 32 se construyeron e implementaron en este gobierno, con una inversión de 30'416,829 soles, en beneficio de 971 centros poblados rurales. Estos brindaron 1'350,903 atenciones, Otras cifras son las que

alcanzó el programa Haku Wiñay, que atendió a 19,445 hogares y 2,255 emprendimientos rurales. El programa del Foncodes promueve la inclusión económica de familias muy pobres, con el fin de incrementar el ingreso autónomo de los hogares mediante acciones que impulsan el desarrollo productivo y la diversificación de ingresos.

Cuna Más atendió a 52,421 niños y niñas y brindó 86,450 servicios de acompañamiento familiar. En tanto, 7,000 nuevos usuarios accedieron a Pensión 65, sumando 507,000 y los usuarios de Juntos alcanzaron los 640,207.

Para que estas iniciativas incidan en la reducción de la pobreza, el Midis trabaja varias medidas para fortalecer la focalización de los programas sociales. Este año, se priorizó la atención de hogares amazónicos distantes. A través de la estrategia Sisfoh – Móvil Loreto, se otorgó clasificación socioeconómica a 6,007 hogares (24,318 personas) de las comunidades nativas, por lo que podrán postular a los programas sociales y subsidios del Estado.

BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Las prioridades del desarrollo sostenible

Conservar la extraordinaria biodiversidad de nuestro país, con el objetivo de lograr el equilibrio entre actividades extractivas y respeto a la naturaleza, es un reto que el Ministerio del Ambiente asume con políticas claras.

La conservación medioambiental y la protección de nuestras principales especies de flora y fauna, lideradas por el Ministerio del Ambiente, constituyen una labor continua y una preocupación permanente del Gobierno.

Esta preocupación se sintetiza en gestos simbólicos y, desde allí, en políticas públicas. Así, el 18 de mayo de 2017, el presidente Pedro Pablo Kuczynski arribó a la ciudad de Lucanas, Ayacucho, para participar en la ceremonia por el 50° aniversario de la Reserva Nacional Pampa Galeras, principal centro de recuperación y conservación de la vicuña, especie representativa del ande peruano. Pampa Galeras es, además, una de las más importantes áreas natura-

les protegidas de nuestro país, bajo el cuidado del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

En términos de gestión, el Ministerio del Ambiente cumple una labor trascendental en la promoción de políticas medioambientales, desarrollo de acciones que permitan alcanzar el desarrollo sostenible y mitigación del cambio climático. Pero, además, está inmerso en un esfuerzo por evitar la pérdida de nuestra biodiversidad y la degradación de los bosques, esta última tarea abordada con un enfoque multisectorial.

En esa dirección, el Minam asegura el uso sostenible, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de la sociedad.



Ambiente. Elsa Galarza impulsa acción integral.

340,000

pobladores de Bagua, Pozuzo, Oxapampa, San Juan Bautista y Huamanga se beneficiarán con la construcción de cinco nuevos rellenos sanitarios.



ESTRATEGIA CON UN ENFOQUE INTEGRAL

La educación como base del desarrollo

Lograr que un país sea más justo, inclusivo y democrático, pasa por garantizar el acceso de la sociedad a un sistema educativo público que ofrezca conocimientos a partir de contenidos curriculares consensuados, docentes promovidos por el principio de la meritocracia e infraestructura que brinde seguridad a los estudiantes.

Protagonistas. Los estudiantes son el centro de un proceso educativo que busca la excelencia.





Escuela. La ministra Marilú Martens apuesta por el proceso de mejoras en el aula.



NORMAN CORDOVA

Alcanzar estándares internacionales de educación no es una utopía. Es posible, pero para eso es necesario tener un enfoque más integral, que trascienda los conocimientos que garantizan las matemáticas y la comunicación. Por eso, la inclusión de las artes, del idioma inglés, de la educación física, la ciencia y la innovación propone ese escenario que dota al estudiante de mayor capacidad de discernimiento y sensibilidad.

La formación de los docentes es también fundamental en este proceso y con ese fin es que reciben capacitación constante y todo reconocimiento se hace desde el concepto de la meritocracia.

Maestros valorados

En paralelo, y con el fin de garantizar que los niños y adolescentes reciban una educación de calidad, las mejoras remunerativas a los docentes se mantienen, a fin de atraer personal calificado. Así, se cumplirá con el aumento de sueldo para 160,000 profesores contratados a partir de agosto, como parte de la propuesta de revalorización de la carrera docente.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 191-2017-EF, el incremento beneficiará a los profesores contratados, los que nivelarán su jornada de trabajo y sueldo con los docentes nombrados de la primera escala magisterial.

El aumento se otorgará a partir de agosto y pasará de 1,554 soles a 1,780 soles para los profesores de Educación Básica Regular y Especial de inicial y de primaria. Las remuneraciones de los profesores de Educación Básica Regular de secundaria pasarán de 1,243 soles a 1,780 soles. Asimismo, se aumentará 300 soles a la remuneración de los profesores de Educación Básica Alternativa, que es de 1,243 soles.

Para este fin, 366 millones de soles se orientaron al aumento de sueldos y plazas docentes, así como a la mejora de la calidad y apoyo administrativo a las universidades públicas. Es importante el logro de una mayor participación de postulantes a la Carrera Pública Magisterial y, de ese total, aproximadamente el 70% trabajará en zonas rurales.

El Gobierno planea convertir en beneficiarios de incrementos remun-

“La educación con equidad resalta en labor del Gobierno”

“La sociedad debe entender que es necesario fortalecer las acciones para revalorar la carrera del maestro, porque es la única manera de salir adelante en el sistema educativo. Ese es el punto central de muchas otras acciones”, asegura el presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), César Guadalupe Mendizábal. En relación con el trabajo del sector en este primer año de gobierno, asegura que es importante destacar los énfasis que la gestión del Ministerio de Educación ha puesto en el tema de la equidad y la mejora de la educación inicial y secundaria, así como en el tema de la autonomía escolar. Un segundo aspecto tiene que ver

con el tema del presupuesto. “En los últimos 15 años se multiplicó por cinco el presupuesto del sector y no sabemos si podremos seguir avanzando en ese sentido. Existe el compromiso y debemos lograrlo, aun cuando los servicios educativos cuesten mucho”. Destacó también la implementación del Currículo Nacional, que se aprobó en junio. Este integra la educación básica y simplifica los grandes objetivos de la educación escolar, apuntando a temas fundamentales. Ahora, hay que seguir con el proceso de implementación y fortalecimiento de la formación de los maestros, y el desarrollo de materiales y otros aspectos que sirven de soporte.

#reacción

LEÓN TRAHTEMBERG
EDUCADOR



“ Tradicionalmente, el concepto de educación de calidad estaba anclado a las pruebas censales y al desempeño en la matemática y la comunicación, de modo que el énfasis que se le viene dando a los idiomas, las artes y la educación física, abre el espectro de lo que es importante en la formación de un niño. Ahora, se espera un trabajo más dinámico en lo que respecta a la innovación educativa”.



nerativos a más de 374,000 docentes –nombrados y contratados– de educación básica y técnico-productiva, cuya masa salarial se podría duplicar al 2021. Se propone, incluso, para el 2018, que sus salarios lleguen a un mínimo de 2,000 soles.

En cuanto a Educación Básica Regular, se trabaja en lograr un aumento de la cobertura de 3 a 5 años. Desde mayo pasado se vienen rediseñando los modelos de servicios educativos para el ámbito rural, diferenciándolos según grado de dispersión del territorio, en el que estos se ubican: el Pronoei de entorno familiar para zonas rurales altamente dispersas; y el Pronoei de entorno comunitario para zonas rurales semidispersas y dispersas.

Asimismo, se diseña un nuevo modelo de servicio educativo, el modelo flexible para niños y niñas de 3 años, orientado al ámbito urbano. Cada uno de estos modelos que culminará en agosto, incluye un componente pedagógico, de gestión y de soporte (acompañamiento, materiales, articulación intersectorial, condiciones de mejora de la entrega del servicio).

Otro avance. Entre enero y marzo se amplió la cobertura de Educación Inicial

#dato

SE INCREMENTÓ EN 4,436 el número de plazas de docentes dedicados a la enseñanza de la Educación Física del nivel primaria. Un total de 5,545 colegios de primaria urbana polidocente completa amplió de 2 a 3 horas la atención pedagógica en el área de Educación Física.



incorporando a 2,966 nuevos niños y niñas al sistema educativo.

Currículo escolar

La apuesta por la calidad educativa también se expresa en la aprobación del nuevo currículo escolar, luego de cuatro años de formulación. El Currículo Nacional, aprobado en junio de 2016, propone un perfil de estudiante orientado a lograr seres humanos creativos, críticos y responsables, basado en 31 competencias y 7 enfoques transversales (enfoque de derechos, de igualdad de género, de atención a la diversidad, de interculturalidad, ambiental, de orientación al bien común y de excelencia).

En esa línea, se impulsa una estrategia de asistencia técnica para la implementación del currículo, que ha llegado a las 26 regiones del Perú, conformándose 26 equipos técnicos regionales y 196 equipos técnicos locales.

En este primer año de gestión, otro logro ha sido la entrega de las primeras 996 becas para estudios técnicos a estudiantes de 4° de secundaria de las regiones de Lima, Piura y La Libertad, como parte del programa Mi Vocación Técnica, que hará que estos enfrenten con éxito su paso al mundo laboral.

Infraestructura

El Ministerio de Educación transfirió 1,168 millones de soles a diversos gobiernos regionales y locales para la ejecución de 470 proyectos de inversión pública en infraestructura educativa. Además, por intermedio del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), tiene previsto la ejecución de 500 millones de soles para proyectos de inversión en infraestructura educativa.

Y a fin de superar cuanto antes la brecha de infraestructura, se han priorizado 26 proyectos, los que se harán mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.



Sanmarquinos para el Perú. Los mejores alumnos de la UNMSM completan su formación en destacadas universidades extranjeras.

SAN MARCOS APUESTA POR LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

La universidad pública y su compromiso con el progreso

Las universidades estatales cumplen un papel crucial en el desarrollo del país, al permitir que estudiantes de menores recursos, pero de alto rendimiento académico, accedan a una carrera profesional y a nuevas oportunidades de progreso por medio de la educación de calidad.

El presidente Pedro Pablo Kuczynski destacó el carácter icónico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Nacional Agraria La Molina, durante la reunión que sostuvo, en marzo, con los mejores alumnos de las diversas escuelas profesionales de la Decana de América, quienes luego viajaron a Estados Unidos para participar en el Programa Acadé-

mico y Profesional para las Américas de la Fundación Laspau, afiliada a la Universidad de Harvard.

El rector de la UNMSM, Orestes Cachay Boza, resaltó el compromiso estudiantil, docente e institucional para fortalecer el liderazgo de San Marcos en los ámbitos de la innovación y la investigación, características que enriquecen el centenario legado sanmarquino en las letras y las ciencias.

Como institución, apuntamos a convertirnos en una universidad de tercera generación –afirmó el rector–; una entidad donde se realiza no solo transmisión de conocimientos, sino que, por sobre todo, se trabaja en la innovación y el emprendimiento para el desarrollo del país.

SAN MARCOS EN CIFRAS



66
escuelas
profesionales



32,312
alumnos



3,198
docentes



70,812
postulantes

Fuente: UNMSM

MARUSHKA CHOCOBAR, DIRECTORA EJECUTIVA DE PRONABEC

Oportunidades educativas para transformar vidas

Pronabec es el programa del Ministerio de Educación que otorga becas y crédito educativo para educación superior a jóvenes talentosos en situación de pobreza. Cuenta en la actualidad con cerca de 52,000 becarios activos.

La directora de Pronabec, Marushka Chocobar, explicó que desde la creación de la institución se han entregado 100,000 becas, entre las otorgadas por Pronabec y las gestionadas mediante la cooperación internacional.

Pronabec está hoy enfocado en lograr el bienestar del becario y reducir la deserción en el marco de una mejor atención al ciudadano.

Gestión

“Tenemos algunas prioridades en cuanto a la gestión, como por ejemplo evitar la duplicidad en las funciones. A

la fecha tenemos oficinas de pregrado, posgrado y especiales que cuentan con sus propios procesos de convocatoria, selección de becarios, pagos y subvenciones. Nosotros creemos que la gestión puede ser una sola, por lo que estamos haciendo los estudios correspondientes para estandarizar procesos sin desatender las particularidades”, precisó la directora.

Reducción de la deserción

Si bien en los cinco primeros años el objetivo del programa fue ampliar la cobertura, actualmente la gestión se centra en la reducción de la deserción estudiantil.

Las principales causas de la deserción son el alto esfuerzo académico que demanda mantener una beca y el aspecto socioemocional, un componente que no se había tenido en cuenta. Así, los

jóvenes se alejan de su región, llegan a Lima y sufren el desapego. Probablemente, más del 90% no había venido antes a la capital, lo que repercute en problemas socioemocionales, con la consecuente pérdida, deserción o abandono de los programas.

Marusha Chocobar informó que actualmente uno de los programas más emblemáticos, Beca18, tiene un 15% de deserción, cuando la deserción en un programa sin un proceso sólido de acompañamiento al beneficiario (componente académico, socioemocional e integral de salud) es de aproximadamente el 30%.

Nuestra meta es llegar al 5% con un programa de acompañamiento sólido, dijo. Adelantó que, por ese motivo, el perfil profesional del contacto con el becario está cambiando. “Tuvimos contadores, administradores e ingenieros



Talento. Jóvenes de diversas regiones reciben orientación y acceden a becas para seguir carreras con demanda en el mercado.

POLÍTICAS DE GESTIÓN Y ALCANCES

Simplificación administrativa:

85%
menos requisitos
para postulación.



Enfoque en la atención al ciudadano:

30%
más horas
de atención.



● Mejora en procesos y horarios de atención a escala nacional.



Número de becarios activos en todas las modalidades:

52,112

259.36%
más becas
otorgadas a la fecha.



Número de becarios en regiones (Primer semestre)

2016 **304**

2017 **3,130**

#PronabecTeEscucha:

Generamos espacios de comunicación abierta con becarios, instituciones educativas, padres de familia y todas las poblaciones.



La meta al 2021

Llegar hasta el último distrito del país para **promover la igualdad de oportunidades.**



Apoyo permanente. Pronabec potenciará alternativas de crédito educativo.

de sistemas. Necesitamos psicólogos, sociólogos, antropólogos, es el perfil que necesitamos”, precisó Chocobar.

Universidades

Pronabec destinará mayor porcentaje de su presupuesto hacia las instituciones educativas públicas, a diferencia de años anteriores. El presupuesto era de 90% para instituciones privadas y 10%, para instituciones públicas.

En el 2017 está cambiando este porcentaje. Ahora es de 60% para instituciones privadas y 40% para instituciones públicas, y para el siguiente año se quiere alcanzar un balance de 50% en ambos casos,

“Quizá un número prudente de becas de Alto Rendimiento Académico sea en universidades privadas, mientras que las becas de acceso necesitamos que sean regionales en universidades públicas”, comentó.

Subrayó el respaldo del Gobierno para este programa y la confianza de que el presupuesto seguirá creciendo.

“El presupuesto nunca ha disminuido. Tenemos 923 millones de soles, fuimos creados el año 2012 con 212 millones de soles y todos los años ha venido creciendo. Estamos tratando de bordear 1,000 millones para el 2018, con un incremento de 20,000 becas”, indicó.

Ello está contemplado en los presupuestos anuales, además que trabajar con universidades e institutos públicos, permitirá dar un mayor número

de becas: “El programa continuará por muchos años más”, enfatizó.

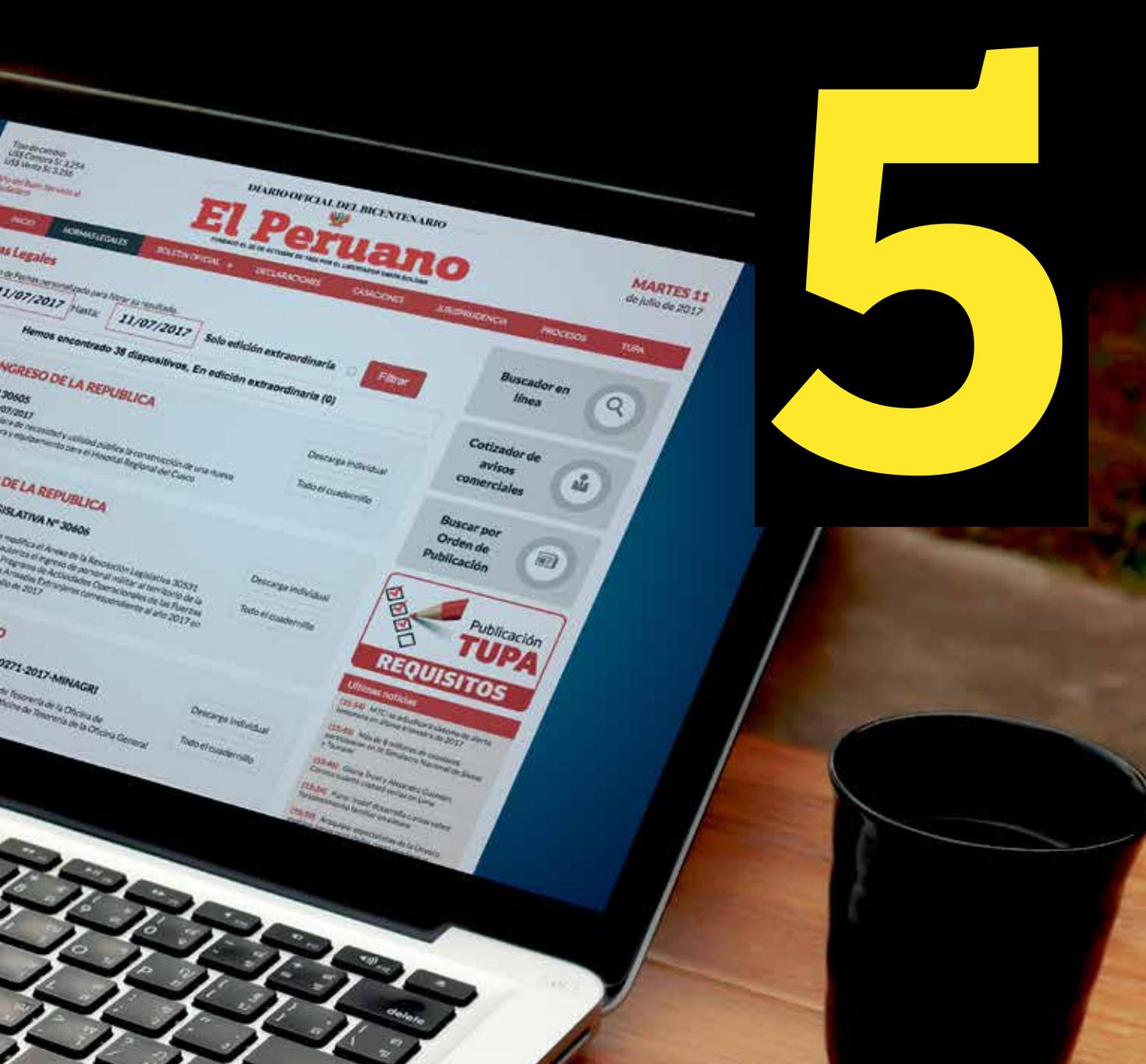
Si bien ha proporcionado 5,000 becas este año, Pronabec ofrece muchas otras, como Mi Vocación Técnica, que cuenta con un número de 1,000 becas; Doble Oportunidad para jóvenes que han desertado del tercero de secundaria y se reinsertan en el colegio, pero a su vez estudian una carrera técnica, para tener empleabilidad, con 500 becas.

Además, existe aquella para hijos de docentes; así como la Beca Técnico-Productiva, que facilita al estudiante acceder a un empleo. Luego de un período de cuatro meses, Pronabec cuenta con 12,000 becas, de las cuales 5,000 son para Beca 18 y 7,000 para las otras especialidades. Se trata de una información que es importante que conozca la población. En este sentido, brindó algunos adelantos respecto a las becas de alto rendimiento, una innovación para el 2017-2018 para los jóvenes que egresan de los Colegios de Alto Rendimiento (Coar), que cumplen las condiciones de talento por su alto perfil académico.

Adicionalmente a esto, se potenciará el crédito educativo: “Si no alcanzas-te alguna beca, no dejes de estudiar, existen otras alternativas de financiamiento”, afirmó la funcionaria. La tasa para el crédito educativo es de 4.22%; y en el caso de Crédito 18 empieza a pagar al terminarse los estudios en la universidad.

Decisión estratégica.

Las normas de simplificación promoverán no solo un mejor servicio sino también la competitividad del país.



SIMPLIFICACIÓN PARA UN ESTADO MODERNO

Como parte del proceso de reactivación y cambio, el Gobierno avanzó con una de las reformas legislativas más importantes de los últimos años, para la construcción no solo de un país moderno y competitivo, sino también de uno más justo y cercano a los ciudadanos.

María Avalos Cisneros /// mavalos@editoraperu.com.pe



Compromiso. En conjunto, el Estado apunta a contar con trámites mucho más sencillos, rápidos y de manera electrónica.

En el objetivo de poner el Estado al servicio del ciudadano, el Gobierno lideró una importante reforma de simplificación administrativa, que tuvo como punto de partida una auténtica valoración del ciudadano como persona y empresario merecedor de una administración pública diligente, predecible, respetuosa de su tiempo y recursos, sensible a sus necesidades, de trato amable y, por supuesto, ajeno a todo acto de corrupción.

Con este compromiso se gestaron, quizá, las primeras relaciones de colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, que devino luego en la

aprobación de la delegación de facultades solicitadas por el jefe del Gabinete Ministerial, Fernando Zavala Lombardi, en setiembre pasado.

Es así que, al amparo de la Ley N° 30506 y en un plazo de 90 días, se redactaron 112 decretos legislativos; de ellos, 65 correspondieron a reactivación económica; 33 a seguridad ciudadana; 8 a la lucha contra la corrupción; 5 a agua y saneamiento; y 1 a la reorganización de Petroperú. El objetivo: avanzar hacia la construcción de un país más justo, moderno, con más oportunidades y competitivo. Había mucho por hacer, y muy poco

tiempo que perder para acelerar el pulso del crecimiento.

“No son normas que benefician al Poder Ejecutivo, sino que tendrán impacto, incluso inmediato, en la población y lo que buscan es solucionar problemas al ciudadano, al micro y pequeño empresario, en los sectores privado y público, para que pueda ofrecer cada vez mejores servicios”, subrayó en su oportunidad el presidente del Consejo de Ministros, tras relieves, en este sentido, que muchas de estas disposiciones incluso coincidían con uno o más temas de las 34 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

EL ESTADO MÁS CERCA DEL CIUDADANO

EL PODER EJECUTIVO HA IMPLEMENTADO

Más de
150
MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN



POR ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

SUNAT MEDIDAS A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

FRACCIONAMIENTO INMEDIATO DEL IGV
e impuesto a la renta para microempresas

2,000
solicitudes presentadas

DECLARACIÓN JURADA CERO

Si no realizas operaciones ya no tienes que presentar la declaración jurada mensual del IGV-Renta.



278,000
empleadores



3'210,000
trabajadores

BENEFICIADOS CON:



Firma digital



Boleta electrónica



Convenios laborales

EL USUARIO YA NO TENDRÁ QUE TRASLADARSE A LA SUNAT

PUEDEN REALIZAR TRÁMITES



Desde el teléfono



Desde el portal web



A través de la aplicación en su celular

MASIFICACIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO ELECTRÓNICO



Se han emitido más de
125 millones
DE FACTURAS



DE AGOSTO 2016
A MAYO DE 2017

FORMALIZACIÓN

Lanzamiento de la estrategia de **formalización laboral**.

Permitirá al 2021 la formalización de
240,000
TRABAJADORES

Se ha creado el Sistema de **Formalización de la Pesca Artesanal**.

3,356
pescadores formalizados

3,222
mineros
Incorporados en el proceso de formalización.





Por el Perú. El Congreso de la República aprobó la delegación de facultades legislativas por consenso en setiembre pasado.

En efecto, normas como los decretos legislativos 1246, 1272, 1287 y 1310 incorporan al ordenamiento jurídico disposiciones dirigidas a simplificar, optimizar y eliminar trámites inútiles, así como reducir los costos de la tramitación; pero, sobre todo, a impulsar el ingreso del Estado a la era digital mediante la implementación efectiva de las tecnologías de la información.

Precisan, asimismo, el marco legal adecuado para la institucionalización de una nueva relación entre Estado, ciudadanos y empresas, capaz de asegurar la economía de los trámites y sus costos, junto a un mejor entorno para el avance de los emprendimientos.

Pero, este denominado paquete simplificador y de análisis de la cali-



Información oportuna

Comprometido con la difusión oportuna de la información legal en el país, el *Diario Oficial El Peruano* publicó el primer compendio con los 112 Decretos Legislativos aprobados por el Poder Ejecutivo, en el ámbito de la delegación de facultades. El volumen *Leyes que cambian Vidas* fue presentado por el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, y cuenta con los aportes de connotados académicos del ámbito jurídico nacional.

El reto de las municipalidades

El avance en la aplicación y la implementación del paquete simplificador y de formalización por parte de los municipios, constituirá el principal reto para los esfuerzos del Gobierno por acercar el Estado al ciudadano en los próximos meses. Así lo sostuvo el gerente legal de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Víctor Zavala Lozano, tras relieves los avances del Poder Ejecutivo por impulsar una verdadera reforma legislativa a favor de la simplificación administrativa en el marco de la Ley N° 30506, referida a la delegación de facultades legislativas. "Se han aprobado medidas importantes para combatir la burocracia y la tramitología que generan sobrecostos e informalidad en nuestro país. Esperamos que estas medidas se implementen y cumplan oportunamente en beneficio de los administrados", dijo. En este contexto, el experto en derecho corporativo destacó la importancia de sensibilizar a los municipios para adecuar sus procedimientos a los cambios

de simplificación y formalización. A modo de ejemplo, explicó que estas instituciones deberán atender la prohibición de exigir documentos inútiles, redundantes o aquellos que obren en su poder. También, las nuevas reglas para el otorgamiento de las licencias de funcionamiento, como conceder dichos documentos a las empresas con más de un giro de negocio o que se permita su transferencia en caso de traspaso de negocios en marcha. Igual la entrega de estas licencias, ya sea individual o colectiva, a los mercados de abastos, galerías y centros comerciales; o que el costo por licencia de habilitaciones urbanas corresponda al costo real de servicio por prestarse. Las comunas también estarán obligadas a señalar que la presentación de documentos, con firmas legalizadas, solo será exigible en los casos indicados por ley expresa; y que tampoco serán necesarias la copia literal de dominio, la vigencia de poderes y habilitación profesional, entre otras medidas simplificadoras.

dad regulatoria fue mayor, pues muchas entidades del Poder Ejecutivo, independientemente de las facultades legislativas, también se sumaron a la modernización de la administración pública, mediante normas distintas.

Así, por ejemplo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones procedió de forma significativa a la modernización de los trámites para la obtención de la licencia de conducir; y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo perfeccionó diversos trámites y requisitos de su TUPA a fin de adecuarlo a esta nueva gestión convencida de que el Estado está para servir a los ciudadanos, indispensable para la legitimidad de la autoridad, la gobernanza y la prosperidad de todos los peruanos.

#tuit

Tarea cumplida: 112 D. Leg. para crecer, dar más seguridad, luchar contra corruptos, acceso al agua y simplificar. Gracias Congreso y Gabinete.

Fernando Zavala Lombardi
Presidente del Consejo de Ministros.

Por ello, incluso, el 2017 ha sido declarado como El año del Buen Servicio al Ciudadano, afirmó Zavala Lombardi, quien, además de anunciarlo,

#reacciones

JOSÉ HERNÁNDEZ
MINISTRO DE
AGRICULTURA Y RIEGO



“Se avanza con la titulación de predios en la costa, sierra y selva, a fin de permitir a los pequeños agricultores la formalización de sus tierras y, así, acceder a líneas de crédito para elevar la calidad de sus cultivos y colocar nuevos productos en los mercados”.

PEDRO OLAECHEA
MINISTRO DE LA
PRODUCCIÓN



“Tenemos un reto enorme con las mypes; hoy que la competencia viene subiendo es importante el eje de la formalización. Queremos que brinden un servicio de primer nivel y para ello se requiere una mejora de la calidad”.



implementó luego -por primera vez- la Unidad de Cumplimiento de Gobierno (Delivery Unif) de la PCM, para dar seguimiento de los objetivos trazados por el gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski.

Logros concretos

Así, en este enfoque de gestión transversal por la formalización y la digitalización, el Poder Ejecutivo avanzó con la eliminación de 90 procedimientos administrativos, la simplificación de otros 131 y la cancelación de 136 requisitos, destinados a facilitar la vida al ciudadano. Se dispuso también el lanzamiento de la estrategia de formalización laboral, tendiente a mejorar la calidad del empleo a 240,000

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

personas en el 2021; del Sistema de Formalización de la Pesca Artesanal, y la incorporación de 3,222 nuevos mineros en el proceso de formalización, especialmente en Puno, Apurímac y Arequipa.

De forma sectorial, la Sunat viene adoptando medidas de sentido común a favor del contribuyente, como el fraccionamiento inmediato del IGV e IR para microempresas; y la no obligatoriedad de la presentación de la Declaración Jurada cero, es decir, al no realizar operaciones se exime de la entrega de la declaración mensual de IGV-Renta, entre otras medidas (Ver infografía).

Comprometido con esta alianza estratégica por la simplificación y la formalización, el Gobierno, mediante el Ministerio de la Producción, implementó el portal web Dime Tu Traba (www.dimetutrava.pe), que facilitó la automatización de más de 300 procesos, con una importante reducción de costos para las empresas.

Pero ¿de qué se trata? Pues de un portal interactivo, en funcionamiento desde noviembre del 2016, en que los administrados pueden ingresar comentarios sobre barreras que obstaculizan sus procesos administrativos en cualquier entidad pública.

Lo resaltante también es que ahora más de un millón de ciudadanos de los distritos de El Agustino, Ate, La Molina, San Juan de Lurigancho, San Luis y Santa Anita pueden realizar más de 50 trámites de 15 entidades

#cifra

27,000

contribuyentes se benefician con la aprobación del programa 'Declaración Jurada Cero', a cargo de la Sunat.





Seguridad. Mejorar el clima de negocios y la competitividad exige una administración pública moderna, diligente y capacitada.



"Se advierte una objetiva voluntad de simplificación y formalización"

No cabe duda de que, en nuestro país, se requiere simplificar diversas normas (a veces eliminar algunas), en cuanto a disminuir las exigencias, condicionamientos y requisitos puestos en las mismas, que devienen en hacer lentos, complicados, contradictorios, absurdos, inoperativos o incomprensibles los trámites y los procedimientos administrativos. Desde hace mucho tiempo se advirtió, por diversos estudios y analistas, que, precisamente, la difícil tramitación originaba que las personas optaran fácilmente y casi de modo lógico y entendible (no justificable) por la informalidad, que se resignen a ella misma o que devengan o incurran en actos de corrupción, para dar solución a sus problemas. Ante esta clara conciencia sobre el mal existente y las tímidas medidas dictadas para resolverlo en el pasado, lo que ahora apreciamos, es decisión política y liderazgo por enfrentar el problema con sistematicidad. Precisamente, las consideraciones anteriores enmarcan la dación de los decretos legislativos 1246 y 1272, que en conjunto legislan un marco normativo del procedimiento administrativo general, dirigido a simplificar, optimizar y eliminar procedimientos administrativos; priorizar y fortalecer las acciones de fiscalización posterior y sanción de inconductas; emitir normas que regulen o faciliten el desarrollo de actividades



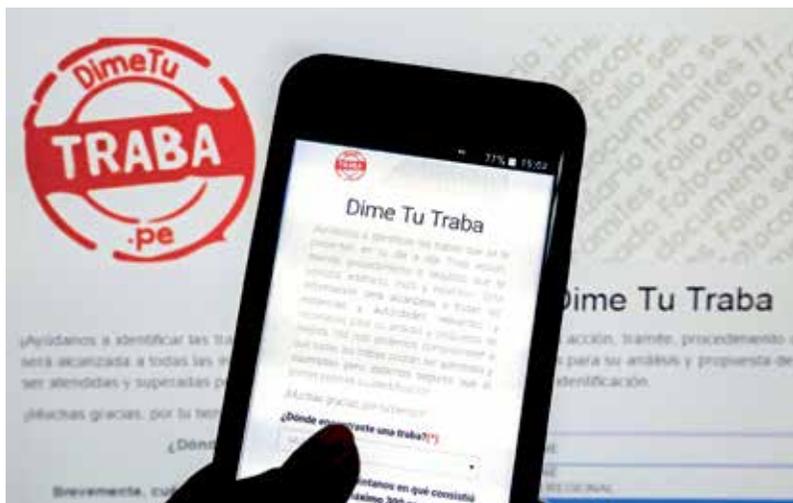
“ Lo que ahora observamos, en la presente gestión, es liderazgo y clara decisión política para avanzar en la formalización y simplificación administrativa”.

económicas, comerciales y la prestación de servicios sociales en los tres niveles de gobierno; dictar normas generales y específicas para la estandarización de procedimientos administrativos comunes en la administración pública con el fin de hacer predecibles sus requisitos y plazos; y, elaborar medidas para la optimización de servicios en las entidades del Estado, con el objeto de coadyuvar al fortalecimiento institucional y mejorar la calidad

del servicio al ciudadano. De ahí que, en el D. Leg. 1246, las normas de simplificación administrativa se dirigen a producir cambios en cuatro temas genéricos: implementación de la interoperabilidad en la administración pública; la prohibición de exigencias de información y de documentos a los administrados; facilitación en los procedimientos administrativos respecto al cumplimiento de obligaciones; y, responsabilidad de los funcionarios. Mientras que, en el D. Leg. 1272, resulta claro que la norma se orienta a la modificación de la Ley 27444, del procedimiento administrativo general. Una vez más, estas normas están destinadas a reducir diversas exigencias en los trámites burocráticos dentro de las entidades del Estado. Sin duda, estas instituciones deberán apostar por una mejor organización para evitar el traslado de los costos de la ineficiencia al ciudadano. Incluso, en el caso de los abogados, ahora las entidades públicas ya no podrán exigirles la constancia de habilitación profesional, cuando esta sea verificable por internet. Un avance más que alentador. Aunque también cabe advertir que en nuestro país no solo hace falta la dación de buenas normas, sino también la voluntad política, coherente y coincidente de todas las instituciones del Estado, como para generar una política única, una suerte de sinfonía por el bien del país y de la competitividad.



Al servicio del ciudadano. El Gobierno avanzó en una administración pública respetuosa del tiempo y necesidades de la población.



Participativo. Se lanza el portal *Dime tu Traba* para identificar trámites engorrosos.

diferentes en el quinto Centro MAC, inaugurado en Lima Este. Hasta se decidió ampliar la atención del Aló MAC en todo el país, tanto en castellano como en quechua, las 24 horas y los 7 días de la semana.

Más sectores

La actual administración, de igual modo, optó por mejorar las condi-

ciones de formalización de la pequeña minería y la minería artesanal, mediante los decretos legislativos 1293 y 1336, que fijan un nuevo marco legal de formalización. Esta estrategia incluye la identificación de sujetos comprendidos en el proceso de regularización, la simplificación de procedimientos, el otorgamiento de incentivos económicos, así como

el fortalecimiento de instancias de coordinación y de trabajo multisectorial a escala nacional y regional.

El denominado paquete simplificador viene facilitando, de igual modo, al Ministerio de Agricultura el desarrollo de un vasto programa de titulación de predios rurales en la costa, sierra y selva del país, a fin de permitir a los pequeños agricultores la formalización de sus terrenos, y, de ese modo, poder acceder a líneas de crédito, para elevar la calidad de sus cultivos y colocar nuevos productos en los mercados.

Se logró, finalmente, que 28 entidades públicas compartan su información de forma electrónica y gratuita con otras, haciendo uso de la interoperabilidad para simplificar la vida al ciudadano; y se lanzó la primera versión de la nueva plataforma web del Estado peruano (www.peru.gob.pe), destinada a mejorar radicalmente la ejecución de los trámites de manera fácil y menos onerosa para todos, como signo de que estamos ante una nueva forma de gobierno más cerca del ciudadano.

MINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO

“Con un Estado transparente se institucionalizará la integridad”

El Poder Ejecutivo, en uso de las facultades delegadas por Ley N° 30506, aprobó diversos decretos legislativos para impulsar la simplificación administrativa, en beneficio de los ciudadanos y empresarios que diariamente realizan trámites y gestiones ante la administración pública.

En opinión de la titular de Justicia y Derechos Humanos (Minjus), María Soledad Pérez Tello, el objeto es transparentar el Estado para institucionalizar la integridad en el país. “Se han simplificado procedimientos para dar mayor predictibilidad a la conducta del funcionario, eliminando espacios de corrupción; pues se harán visibles las gestiones legítimas de intereses cuando su móvil sea informar y acercar al Estado, y perseguirlas cuando se lucre o se aproveche de él”.

Más garantista

Con un sentido más garantista para el administrado, agregó que los cambios coadyuvarán al fortalecimiento de la transparencia al establecer una autoridad capaz de garantizar su cumplimiento y, al mismo tiempo, proteger de la arbitrariedad al ciudadano.

“Este ha sido un trabajo de todos. Las instituciones del Acuerdo Nacional por la Justicia nos ayudaron a identificar vacíos y asumieron compromisos, como el del Poder Judicial de transparentar sus sentencias, para conocer a los jueces íntegros y juzgar debidamente al que no lo es. En el mismo sentido, los ciudadanos también aportaron, representados en una Comisión de Integridad

que entregó 100 recomendaciones, de las cuales hemos implementado más de la mitad y continuaremos haciéndolo”, aseveró la ministra en su momento.

En efecto, tratándose de simplificación administrativa, el Gobierno impulsó la aprobación de normas como el Decreto Legislativo N° 1272, con sustanciales reformas a la Ley del Procedimiento Administrativo General, la norma común que sirve de marco para los distintos procedimientos administrativos que se tramitan en todos los niveles de la administración pública, ya sea nacional, regional y local.

Dichos cambios tienen por objeto el ser más garantista para el administrado, al tiempo que simplifica las cargas administrativas, de modo general, en los procedimientos administrativos. Ello se ve complementado por los Decretos Legislativos 1246 y 1310 que dictan medidas de interoperabilidad, documentación gratuita que debe ser otorgada a los administrados, análisis de impacto regulatorio de las cargas administrativas que se incorporan en los procedimientos administrativos aprobados por normas infralegales.

Agenda próxima

“Ahora, el reto es activar los decretos en beneficio de los ciudadanos”, adelantó, por su parte, el viceministro de Justicia, Edgar Carpio Marcos, al ser consultado sobre la agenda de los próximos meses, tras haber transcurrido el primer año del gobierno del presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski.

“El Ejecutivo ha aprobado una serie de medidas legislativas que inciden



NORMAN CORDOVA

directamente en la simplificación administrativa. En tal sentido, creemos que no es necesario la expedición de más normas, por lo menos que signifiquen cambios tan sustanciales, como los que se han efectuado en la delegación de facultades”, manifestó la autoridad en diálogo con el Diario Oficial El Peruano.

Lo que corresponde en este segundo año de gestión, estimó, es ejecutar dichas medidas para que empiecen a tener un impacto efectivo sobre los ciudadanos. “Así, una primera acción, que ya están cumpliendo las entidades, es adecuar sus procedimientos especiales a las reglas mínimas tuitivas aprobadas



Sustancial. El Gobierno fomentó la aprobación de normas importantes para eliminar toda arbitrariedad desde el Estado.

a favor de los ciudadanos con la modificación a la Ley del Procedimiento Administrativo General”.

Esto último, precisamente, implicará la modificación de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos, eliminándose de ese modo requisitos y documentación irrazonable y hasta prohibida para el administrado.

Detalló, de igual modo, trabajar en la identificación y la aprobación de los procedimientos estandarizados cuya tramitación sea de competencia de las diversas entidades, en especial en el ámbito local, con el propósito de atender el principio que impone requisitos

similares para trámites similares, coherente con la idea de Estado unitario.

Procedimientos electrónicos

Otro de los retos para este segundo año de gobierno de la actual administración será avanzar en la implementación progresiva de los procedimientos administrativos electrónicos orientados a la emisión de títulos habilitantes o, incluso, de los procedimientos sancionadores, capaces de reducir drásticamente las cargas administrativas a favor de los administrados, y los costos para la propia administración.

Sin que ello implique cerrar las alter-

nativas, la autoridad en justicia manifestó también la urgencia para nuestro país de fortalecer la interoperabilidad entre las entidades del Poder Ejecutivo, a fin de disponer de información que administren, sistematicen, creen o posean para tramitar los procedimientos administrativos.

“Se está avanzando por el camino correcto, con las medidas más adecuadas que inciden directamente en la simplificación administrativa. Ahora, en el más corto plazo, se debe ejecutar dichas medidas para que comiencen a tener un impacto real y efectivo sobre la población”, concluyó el viceministro.

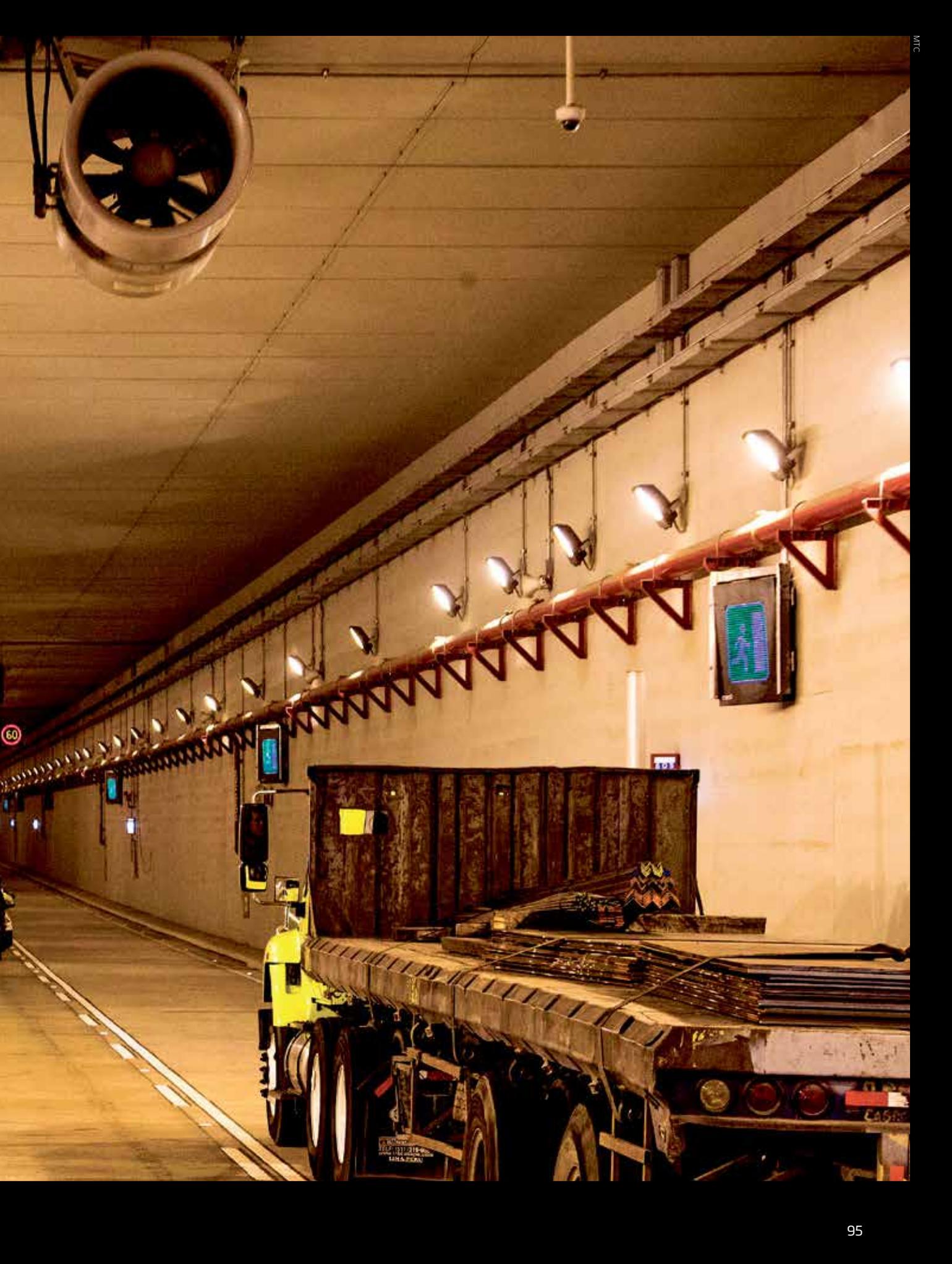
6

PROYECTOS QUE MUEVEN AL PERÚ

El país ha demostrado ser una plaza atractiva para las inversiones globales, no solo por el potencial de desarrollo en diversos sectores, en especial el de infraestructura, sino porque además posee estabilidad económica, jurídica y reglas de juego claras para los capitales.

William Ríos Rosales /// wrios@editoraperu.com.pe

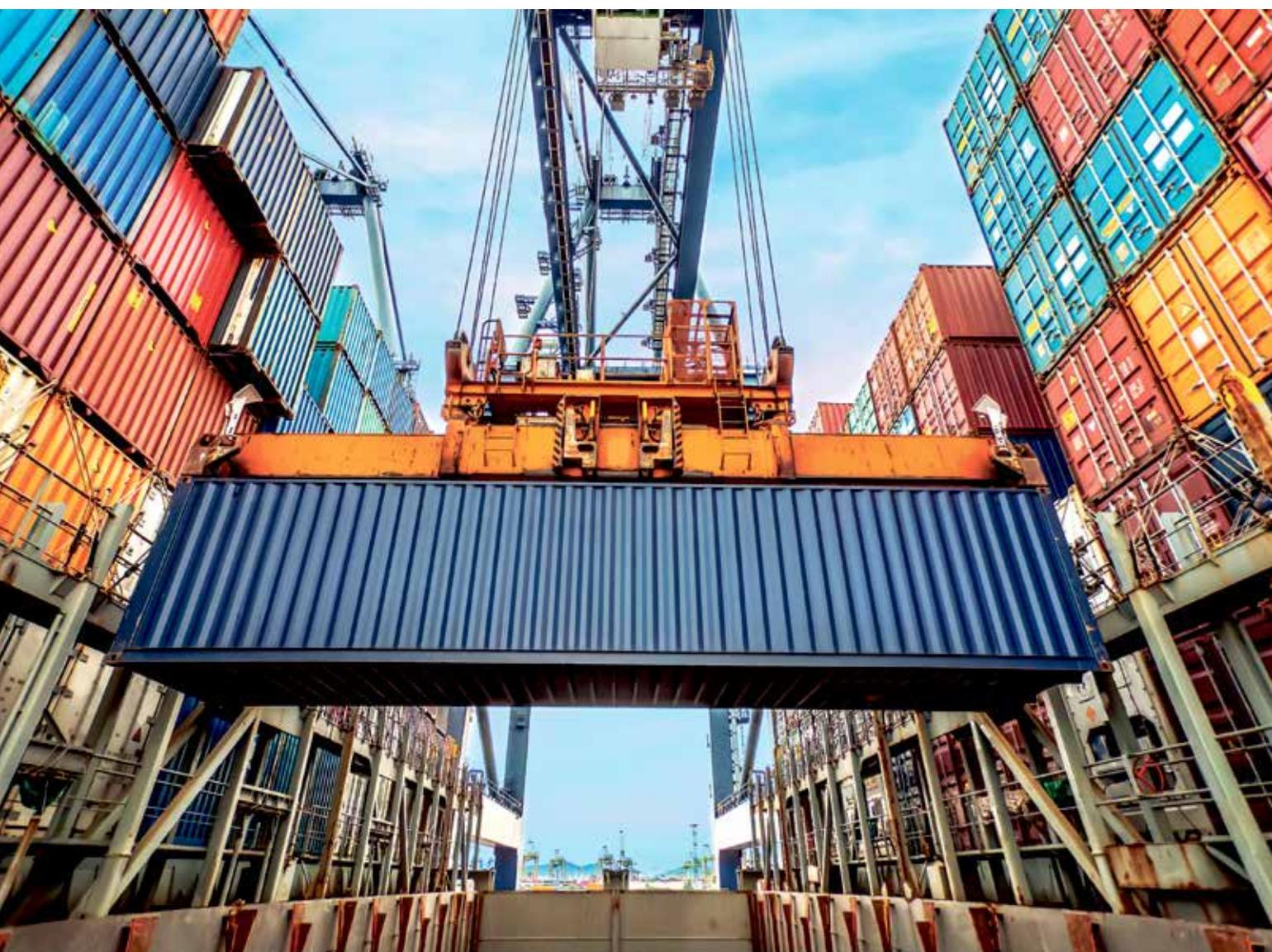
Gambetta. El túnel de 960 metros que pasa por debajo de la futura pista de aterrizaje del aeropuerto Jorge Chávez, beneficia a 2 millones de personas.



EXPECTATIVAS EN UN ESCENARIO GLOBAL COMPLEJO

Una nación ante el imperativo de crecer

Inversión pública, participación privada con transparencia en los grandes proyectos y medidas administrativas para allanar barreras en el acceso a la formalidad son los ejes de una propuesta de acción enfocada en la productividad y el crecimiento.



Mercados globales. Los acuerdos comerciales abrieron nuevas oportunidades para el sector exportador y la economía peruana.



Tarea. La gestión de Eduardo Ferreyros en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo estimula también la exportación no tradicional.

Los primeros tramos de toda carrera de fondo son una oportunidad para poner a prueba el temple de los competidores. Para confirmar esta suerte de regla, en el primer año del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, el Perú enfrentó cuatro problemas que le impidieron alcanzar los niveles de crecimiento esperados.

Primero, China redujo su demanda de *commodities*; segundo, iniciativas de asociación público-privada y varios proyectos de infraestructura pública presentaron dificultades para su ejecución; tercero, los casos de corrupción impactaron de manera negativa en la inversión y minaron la confianza de los actores económicos; y, cuarto, El Niño Costero infligió un duro golpe a los peruanos.

Expectativas

Para el cierre de 2017, el crecimiento del PBI en nuestro país sería de 2.8%, según las proyecciones del Banco Mundial (BM). No obstante la modestia de esta cifra, el Perú ha crecido por encima de

#cifra

4,400

millones de soles recibirán regiones, municipios y sectores clave, como parte del plan de impulso económico para 2017.



la media de los países latinoamericanos, debido, en parte, a que en los primeros cinco meses de 2017 nuestras exportaciones (tradicionales y no tradicionales) se incrementaron 25.3% respecto al mismo período del año anterior.

“Que este motor haya vuelto a girar con fuerza es, sin duda, un gran augurio

para el crecimiento económico”, refiere la memoria del primer año del gobierno de PPK, editada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Hoy más que nunca, el crecimiento es un imperativo y en ello trabaja el Estado con todas sus energías.

“El año 2002 marca, sin duda, un punto de inflexión en el despegue económico y comercial del Perú”, refiere la publicación de la PCM. Desde entonces, el país ha experimentado un proceso de crecimiento económico prácticamente sin interrupciones, basado, entre otros factores, en la inserción de su economía en el mercado global.

Motor comercial

De manera progresiva, el PBI se expandía en línea con el crecimiento de los precios de nuestros *commodities*. Y la estrategia de apertura comercial abrió para el Perú grandes mercados y nuevas oportunidades de intercambio comercial.

En Asia, América y Europa, los diversos acuerdos comerciales que suscribió

“ El plan de impulso fiscal prioriza una cartera de proyectos de obras por impuestos de 1,000 millones de soles para el 2017”.

el Perú con naciones líderes y otras en franco camino de crecimiento convirtieron a las exportaciones en el motor principal del despegue económico de nuestro país.

Como resultado de estos nuevos vientos y las promisorias condiciones de comercio, en los diez años comprendidos entre 2004 y 2014 el Perú consiguió reducir los índices de pobreza de una manera drástica, de 59% a 23%, un resultado que trae esperanza fundada a una nación a punto de cumplir 200 años de vida independiente. A la par, la clase media consolidó su escalón en la pirámide socioeconómica del país, dinamizando con su laboriosa presencia los centros urbanos en el norte, el centro y el sur del Perú, verdaderos polos de progreso, modernidad y ciudadanía.

Nuevos escenarios

Hoy, sin embargo, la desaceleración del crecimiento en el Perú –debido a los cuatro problemas citados– y la ralentización económica de América Latina, configuran un nuevo escenario, desafiante y complejo, que puede poner en peligro los logros de más de una década de avance sostenido. “Con un mercado mundial menos generoso, nuestro crecimiento depende más que nunca de la inteligencia y solidez de las decisiones y medidas que como país tomemos”, añade el documento de la PCM.

Más allá de las dificultades del panorama global, el crecimiento es un imperativo en la gestión 2016-2021. “Nuestro compromiso es regresar a las tasas de crecimiento económico de los últimos años, con una estrategia diversa y flexible que continúe apostando por las grandes inversiones, ofreciéndoles un entorno de negocios que aliente y facilite la acción benéfica del sector privado”.

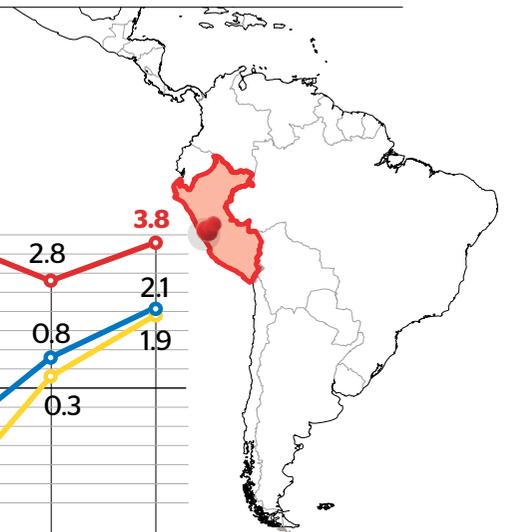
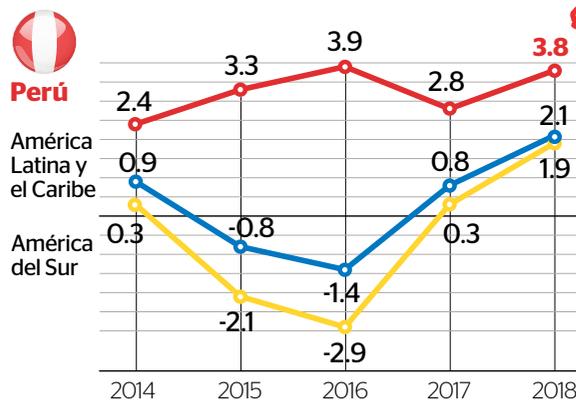
Grandes proyectos mineros y el impulso a la infraestructura

El Perú seguirá creciendo a tasas mayores que la mayoría de los países de América Latina, sobre la base de una política económica que impulsa la productividad y garantiza la inversión con transparencia. Según las proyecciones del Banco Mundial, tanto en 2017 como en 2018, con tasas de 2.8% y 3.8%, respectivamente, creceremos alrededor de dos puntos porcentuales por encima de toda la región de América Latina y el Caribe. A la par, el sector Economía y Finanzas confía en que los proyectos mineros serán claves para incentivar la economía nacional, considerando el fuerte arrastre económico de las llamadas megainversiones

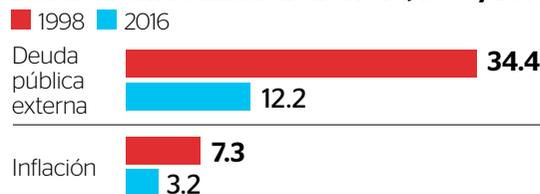
mineras. El Perú cuenta con alrededor de 18,700 millones de dólares para proyectos mineros viables que deberían empezar a ejecutarse entre 2017 y 2021. Según el Plan de Impulso Económico, ese monto representa el 68% de los 23 proyectos de obras de infraestructura, valorizados en 27,300 millones de dólares. Otro motor para la reactivación es la infraestructura. Ello, no obstante el retroceso que significó el escándalo Lava Jato, que restó 0.8 puntos porcentuales al crecimiento de 2017. Pese a eso, seguiremos creciendo con un fuerte estímulo a las obras de infraestructura, por montos que incluso superarán a los de la inversión minera.

CONTRARRESTANDO EL EFECTO ECONÓMICO DE EL NIÑO COSTERO

Variación del PBI, 2014-2018



Deuda externa e inflación en el Perú, 1998 y 2016 (porcentajes)



Fuentes: Banco Mundial, 2016, estimados; 2017 y 2018, proyectados / BCR.



Progreso. En diez años, con inversión social, el Perú consiguió reducir de manera drástica los indicadores de pobreza.

El impulso privado, sin embargo, no basta para retomar el ritmo de crecimiento del país. La teoría aboga por las intervenciones contracíclicas en la economía: cuando el sector privado invierte, el sector público espera; y cuando los privados se retraen, el Estado interviene. En ese contexto, resulta necesario aumentar la inversión en obras de infraestructura y servicios públicos.

Ese aumento puede conseguirse por diversas vías: haciendo más ágil e inteligente la inversión pública, promoviendo las asociaciones público-privadas e impulsando los proyectos de obras por impuestos. “Como es obvio, estas inversiones no solo inyectan dinero a nuestra economía; sino que también cierran las brechas sociales en cuanto al acceso a infraestructura y servicios, ofrecen

#cifra

6,600

millones de soles inyectará a la economía el Plan 150 Mil para aumentar inversión pública y gasto en mantenimiento.



puestos de trabajo, dinamizan la producción en forma descentralizada y conectan entre sí nuestros mercados regionales”, precisa la PCM.

Inversión y bienestar

Paradigma válido aquí y en todas partes, la inversión, la infraestructura y el acceso a servicios básicos de calidad impactan en la vida de la gente, llevan bienestar a la comunidad e influyen mejor ánimo en la sociedad.

“En el largo plazo, no obstante, en una economía de ingresos medios, como la peruana, el desarrollo implica un aumento de la productividad. Nuestra reforma tributaria y otras medidas administrativas buscan allanar las barreras de acceso a la formalidad para las micro, pequeñas y medianas empresas, pues entrar en ella es indispensable para el incremento de la productividad de los nuevos y de los pequeños emprendimientos”. Los resultados de esta propuesta de trabajo y acción estarán a la vista en los próximos cuatro años.



OSCAR FARJIE

Desarrollo. La infraestructura tiene un papel fundamental para el país porque permite el desarrollo de ventajas competitivas.

PARA EL PERÍODO 2017-2018

“Cartera de inversión supera los US\$ 14,000 millones”

Miguel De la Vega Polanco /// mdelavega@editoraperu.com.pe

“Este año, las Asociaciones Público-Privadas (APP) y Obras por Impuestos (OxI) comenzaron a dinamizarse”, destacó el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), Álvaro Quijandría.

Refirió que hay un creciente interés de los inversionistas extranjeros por la cartera de proyectos por adjudicar en 2017 y 2018, la cual supera los 14,000 millones de dólares.

“El interés por el Perú se mantiene, es más, aumentó en algunas áreas y, sobre todo, de inversionistas que

no tenían mucha presencia en el país como China y Corea del Sur; además, otras naciones tienen expectativas de ampliación de capitales: Alemania, Canadá y Estados Unidos”, señaló.

Ahora hay más empresas internacionales de clase mundial que preguntan por la cartera de proyectos disponibles del Perú. “En algunos casos, tratan de comprar una participación en proyectos ya concesionados y en otros, evalúan la posibilidad de intervenir a futuro”, subraya.

Indicó que Proinversión promueve y elabora una cartera vinculada a un plan

nacional de infraestructura, que sea predecible y brinde a los inversionistas oportunidades para que participen.

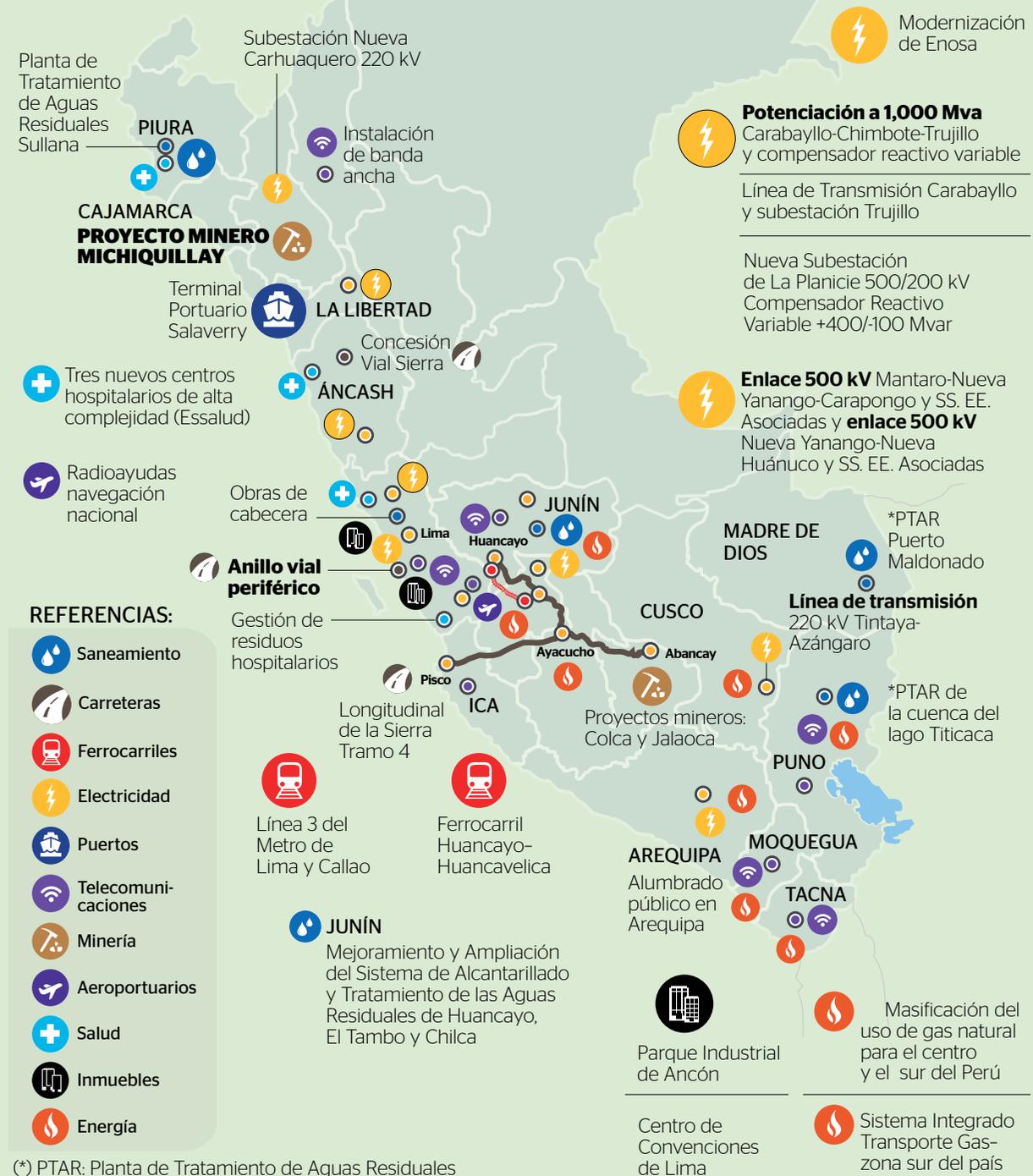
Montos

Quijandría refirió que el portafolio de proyectos de inversión para el 2017 supera los 4,000 millones de dólares, entre los que destacan el proyecto minero Michiquillay, en Cajamarca, que contiene cobre, oro y molibdeno. En lo que va del año, indicó que ya se adjudicaron dos proyectos: la hidrovía amazónica y la línea de transmisión Aguaytía-Pucallpa.

PROYECTOS POR ADJUDICAR EN 2017 Y 2018

COMPARATIVO

| | Por número de proyectos | Por monto de inversión (US\$ millones) |
|------|-------------------------|--|
| 2017 | 16 | 4,000 |
| 2018 | 23 | 9,908 |



(*) PTAR: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Fuente: Proinversión

El Peruano

HÉCTOR VINCES



Esquema. Álvaro Quijandría resaltó que el próximo año se iniciarán inversiones en el sector Salud mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.

“Michiquillay está previsto para el segundo semestre, hay bastante interés de grandes empresas por tomar posesión de un yacimiento de clase mundial. Esto ocurre en una coyuntura en que se aumentó el precio del cobre y se recuperó el mercado, es una gran oportunidad de inversión”, subrayó.

Mayores operaciones

Para el 2018, sostuvo que se cuenta con una cartera de 23 proyectos que, preliminarmente, representan una inversión de más de 9,900 millones de dólares, monto que se puede incrementar.

“Este monto no incorpora todavía los datos estimados de inversión en algunas operaciones grandes, como la concesión vial de la sierra, los proyectos mineros Colca y Jalaoca y el Gasoducto del Sur”, subrayó.

Un aspecto por resaltar en los proyectos de inversión privada con el esquema de APP en el 2018 son los referidos al sector Salud.

“En el 2018 vamos a tener los primeros proyectos de APP para Essalud, son tres hospitales que suman una inversión superior a los 400 millones de dólares, con inversionistas interesados de España, Canadá y del Reino Unido, entre otros”, dijo.

Refirió que la participación de empresas de países desarrollados en el sector Salud contribuirá a mejorar la calidad del servicio, porque no solo traen consigo sus recursos financie-

ros, sino también mejores prácticas de gestión y atención al público.

Respecto a cuándo se pondrá de nuevo en licitación la construcción y la operación del Aeropuerto Internacional de Chinchero, en el Cusco, refirió que en este momento este tema depende del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). En el caso del proyecto del Gasoducto Sur Peruano (GSP), señaló que, por encargo del Ministerio de Energía y Minas, está en una fase de evaluación en Proinversión.

“Antes de fin de año, tenemos que declarar la viabilidad del proyecto y de ahí comienza la fase de estructurar una APP y encargar la licitación, la que buscamos que se realice en el primer trimestre del 2018. La idea es hacerlo lo más rápido que se pueda”, subrayó.

A fin de acelerar la ejecución de las APP, indicó que Proinversión trabaja para hallar la manera de implementar una unidad especializada en la liberación de terrenos.

Mayor interés

“Cada vez hay más expectativa de inversores extranjeros de lo que suceda con estos proyectos y, en general, con la economía del Perú, que es una de las plazas más atractivas a nivel global para invertir”, resaltó.

Quijandría anunció que este año y el próximo año se realizarán diversos *roadshows* o presentaciones de las oportunidades de inversión en Asia y Europa.

EN BUSCA DEL PROGRESO

Promperú impulsa el comercio exterior

Uno de los logros de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), fue el lanzamiento de la marca *Super Foods Peru* como parte de la feria Fruit Logística 2017 (Alemania). Esta acción nace con el objetivo de posicionar a escala internacional la calidad, variedad y beneficios de la oferta peruana de alimentos. La iniciativa es fruto de la asociación público-privada.

Incluye a más de 150 productos y derivados del agro y la pesca que poseen un valor nutricional y proporcionan un estilo de vida saludable y de bienestar. Beneficia a más de 1,100 empresas exportadoras, de las 24 regiones, que participan en más de 40 actividades de promoción en más de 40 actividades de promoción en Europa, América, Asia y Oceanía.

La entidad promotora peruana destaca también el avance en el tema de asociatividad con la conformación de 10 consorcios de pymes exportadoras y 15 rutas exportadoras especializadas: maca, aceituna, fabricantes de maquinarias y equipos, equipos para agroindustria, gastronomía, diseñadores de moda, artículos de regalo y decoración, productos maderables, entre otros.



Aporte. Alimentos para el mundo.



Integración. El Gobierno propició un acercamiento con la población para que conozca el impacto positivo de las inversiones.

ENTREVISTA. GONZALO TAMAYO. MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS

“Somos un país minero con visión de futuro”

Uno de los motores del desarrollo económico del país es la minería. El titular del sector afirmó que una de las principales medidas para la reactivación de la industria es priorizar la ejecución de importantes proyectos de gran repercusión social.

Víctor Lozano Alfaro /// vlozano@editoraperu.com.pe

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

¿Cuáles han sido las principales acciones del Gobierno en este primer año de gestión en beneficio de la minería?

-Diría que en el primer semestre del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (segundo semestre de 2016) se trabajó intensamente en recuperar la confianza de las comunidades en las relaciones entre el Estado, las industrias extractivas y la población. Nos hemos dedicado activamente a cumplir con los compromisos asumidos con las comunidades. Para ello, propiciamos un acercamiento con la población en un trabajo articulado entre los ministerios de Energía y Minas (MEM), Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Agricultura y Riego (Minagri) y Transportes y Comunicaciones (MTC).

Esta iniciativa evoluciona en la lógica del Fondo Social y en la decisión de la Presidencia del Consejo de Ministros de crear el viceministerio de Gobernanza Territorial, cuya función será monitorear y buscar soluciones a los conflictos sociales en el país. Además, este viceministerio se encargará de los temas de descentralización y de la organización territorial.

Esta ha sido una primera etapa que nos permitió trabajar en la identificación de las restricciones y limitaciones en la ejecución de aquellos proyectos próximos por desarrollarse, relacionados con el cumplimiento de trámites en distintas entidades del Estado.

-En el aspecto normativo, ¿cuáles han sido los avances en el sector minero?

-En este tema hemos promulgado un nuevo reglamento para la exploración minera, el cual busca simplificar los procesos para el desarrollo de proyectos en este campo, mientras apoyamos los que están próximos en salir.

En ese contexto, en febrero de este año participamos en la convención anual de la Asociación de Exploradores y Desarrolladores de Canadá (PDAC por sus siglas en inglés), que coincidió con la

#datos

LA MINERÍA REPRESENTA el 65% del valor de las exportaciones de nuestro país; y de todas las exportaciones mineras, el cobre constituye el 42.16%.

LA PRODUCCIÓN DE cobre, registrada en 2.35 millones de toneladas en 2016, pasará a cerca de 3.1 millones en el 2021.

EL PERÚ ES el país más atractivo para la inversión minera en América Latina, desplazando de esa posición a Chile, en el ranking 2016 elaborado por el Instituto Fraser.

EL ENTORNO INTERNACIONAL favorable, asociado a mejores precios de los metales, impulsará una serie de proyectos mineros importantes en el país.

EL HORIZONTE DE precios de los minerales, sobre todo el del cobre, muestra una tendencia creciente y se estima que alcanzará los tres dólares por libra hacia el 2020.



calificación del Perú como el país más atractivo de América Latina para la inversión minera.

Esta denominación nos obliga a impulsar el desarrollo de proyectos medianos. Así, el proyecto Corani (Puno) iniciará su construcción este año; Mina Justa, ubicado en Ica, lo hará en el 2018, al igual que Quellaveco (Moquegua). Sabíamos que la inversión minera en 2017 iba a decrecer, porque venimos de niveles muy altos de inversión. Por tal motivo, nuestro objetivo es que la inversión minera en el próximo año comience a recuperarse con base en el desarrollo de estos proyectos, así como a partir del nuevo Reglamento de Exploración Ambiental y a la recuperación de la confianza.





Contribución.
La producción del sector minero generó aproximadamente el 60% del crecimiento del PBI peruano.

Una minería rentable y ambientalmente responsable

El Gobierno promueve una minería moderna, rentable y responsable con el medio ambiente. Por ello, el MEM elabora normas que dinamizan procedimientos y regulaciones. Así, el Decreto Legislativo N° 1320, promulgado en enero pasado, reglamenta los artículos 40 y 41 de la Ley General de Minería, a fin de asegurar la continuidad de las inversiones mineras en un marco de seguridad jurídica y simplificación administrativa. La norma modifica regulaciones aplicables a concesiones que no alcancen la producción mínima acordada; entre ellas, el plazo de caducidad (de 15 a 30 años), la escala de penalidad (que se incrementa en tramos de cinco años) y los

montos mínimos de inversión requeridos para la exoneración de la penalidad. Asimismo, se formuló el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera. La iniciativa incorpora modificaciones a la categorización de los proyectos según el estudio de impacto ambiental (EIA) aplicable, establece espacios de coordinación entre empresas y evaluadores durante el proceso de evaluación y sincera los plazos de los procedimientos de revisión de los EIA. Otras normas planteadas son la modificación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, el Reglamento para el Cierre de Minas y el Reglamento de Pasivos Ambientales de la Actividad.

-¿Qué otras iniciativas comprende la recuperación de la industria minera en el país?

-Hemos definido planes de desarrollo para Cotabambas (Apurímac), Espinar y Chumbivilcas (Cusco), que son zonas adyacentes a las principales carreteras que utilizan las minas del sur (Las Bambas, en Apurímac; Constanza y Antapaccay, en el Cusco) para la realización de sus operaciones.

Además, una de las primeras normas dictaminadas por el Congreso es aquella relacionada con la identificación de interés en el Complejo Metalúrgico de La Oroya. Próximamente, realizaremos las últimas subastas para solucionar este problema.

-¿Cómo impulsar el desarrollo de nuevos proyectos?

-Para impulsar nuevos proyectos mineros, el MEM suscribió en noviembre de 2016 un Memorando de Entendimiento con la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma

de la República Popular China, que fomenta la cooperación entre ambas entidades para desarrollar nuestra industria minera.

Los beneficiarios son diversos megaproyectos impulsados por capitales chinos ya presentes en el Perú: Río Blanco, de Río Blanco Copper S.A. (2,500 millones de dólares); Pampa de Pongo, de Jinzhao Perú Mining (1,500 millones); Ampliación de Toromocho, de Minera Chinalco (1,300 millones); Ampliación de Marcona, de Shougang Hierro Perú (1,500 millones); El Galeno, de Lumina Copper (3,500 millones) y Explotación de Relaves, de Minera Shouxin Perú (240 millones de dólares).

Estos proyectos, sumados a la inversión en Las Bambas (10,000 millones de dólares), ya en operación, totalizan 20,540 millones de dólares. Desde el inicio del actual gobierno, se agilizaron las inversiones de nuevos proyectos mineros y se evitó la paralización de los que se desarrollan.

#reacciones

CÉSAR PEÑARANDA
DIRECTOR DE LA CÁMARA
DE COMERCIO DE LIMA



“La cartera de proyectos de infraestructura y mineros y la estabilidad macroeconómica hacen que el Perú sea uno de los destinos más atractivos para la inversión extranjera”.

JUAN LUIS KRUGER
PRESIDENTE DEL COMITÉ
SECTORIAL MINERO DE LA SNMPE



“Este año debe ser el punto de inflexión para la industria minera nacional. Nuestro país debe consolidar su posición de segundo productor mundial de cobre y de plata, y cuarto de molibdeno”.



-En este primer año del Gobierno, ¿cuáles han sido las acciones contra la minería ilegal?

-Debo decir que todo el proceso de formalización impulsado por el gobierno anterior fracasó. En este caso, con las facultades delegadas por el Congreso, lo primero que hicimos fue establecer una nueva normativa legal para desarrollar una verdadera formalización minera. Así, creamos un mecanismo distinto, más simple, basado en incentivos económicos que desarrolle, por intermedio del fondo minero que se encuentra en estructuración, una minería formal, éticamente responsable y amigable con el medioambiente.

Del mismo modo, se determinaron aquellas zonas en donde está prohibido desarrollar actividades extractivas.

En lo que va de este primer semestre, tenemos alrededor de 2,000 nuevos sujetos en proceso de formalización y creemos que este proceso seguirá avanzando.

PERSPECTIVA. EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

El sur y el norte del Perú marcarán la tendencia de la inversión minera

Dados los índices de recuperación que viene mostrando la inversión en el país, el Gobierno espera que se registre una inversión minera de 14,000 millones de dólares en los próximos cinco años, mediante la ejecución de 45 proyectos mineros.

Según el viceministro de Minas, Ricardo Labó, para este año se espera el desarrollo de tres proyectos: la ampliación de Toquepala (Tacna), la ampliación de Marcona (Ica) y la explotación de relaves de la mina Marcona.

"En el 2018 tenemos previsto el desarrollo de los proyectos Ariana (Junín), Pampa de Pongo (Arequipa), ampliación de Toromocho (Junín), Mina Justa (Ica) y la ampliación de Laguna Norte (La Libertad)", precisó.

Asimismo, Labó comentó que en el 2019 se iniciarán los proyectos Tía María (Arequipa), San Gabriel (Cajamarca), Corani (Piura), Magistral (Áncash), Bayóvar (Piura), Pukaqaqa (Huancavelica) y Zofranal (Arequipa). "Además, se tiene previsto la ejecución de otros 29 proyectos a partir del 2020".

Minería informal

Las estrategias para la formalización de la minería o la lucha contra la minería ilegal en administraciones anteriores combinaron procedimientos de formalización, interdicción y represión.

Los resultados de los procesos de formalización iniciados en 2012 han sido magros, lográndose la formalización de solo 125 mineros informales hasta el 2016. En ese marco, el actual gobierno optó por mejorar las condiciones de formalización de la pequeña minería y la minería artesanal, promulgando los decretos supremos 1293 y 1336, los que establecen un nuevo marco legal de formalización.

Este expresa una estrategia que incluye la identificación de los sujetos comprendidos en el proceso de formalización, la simplificación de procedi-

PANORAMA MINERO EN EL PERÚ

Participación en la cartera estimada

| | |
|--------------|------------------------------|
| Cajamarca | 10,432 |
| Apurímac | 9,713 |
| Moquegua | 6,175 |
| Arequipa | 5,019 |
| Ica | 3,011 |
| Piura | 2,645 |
| Junín | 2,400 |
| Lambayeque | 1,599 |
| Puno | 1,380 |
| Tacna | 1,200 |
| Cusco | 956 |
| Áncash | 770 |
| Huancavelica | 706 |
| La Libertad | 640 |
| Huánuco | 350 |
| TOTAL | US\$ Millones: 46,996 |

Participación por mineral predominante

En porcentaje



Principales inversionistas

En US\$ millones



Fuente: MEM

“Estamos coordinando con la PCM y el MEF acciones para identificar los problemas que impiden el desarrollo de los proyectos”.

mientos y el otorgamiento de incentivos económicos, así como el fortalecimiento de instancias de coordinación y de trabajo multisectorial en los ámbitos nacional y regional.

Relaciones con la comunidad

En las últimas dos décadas, los conflictos socioambientales se han convertido en un importante obstáculo para la apertura de nuevos proyectos y han paralizado las actividades de explotaciones ya en marcha.

A pocos meses de iniciada la actual administración, hubo protestas de los pobladores de Apurímac y Cusco que afectaron las operaciones de los proyectos mineros Las Bambas y Constanca.

En ambos casos, se llegó a acuerdos luego de meses de negociación. Para la provincia de Cotabambas (Apurímac), el MEM logró acuerdos entre la empresa MMG Las Bambas y cuatro comunidades propietarias de tierras situadas alrededor de la vía de acceso a la mina, entre los que destaca el compromiso del Gobierno de pagarles 25 soles por metro cuadrado.

Para la provincia de Chumbivilcas (Cusco), se arribó a un acta que ratifica un plan de inversión de 2,700 millones de soles, de los cuales 837 millones irán a la ejecución de 145 proyectos de agricultura, educación, salud, transporte y agua potable y saneamiento.

A fin de contribuir a la constitución de relaciones saludables entre las comunidades y los grandes proyectos mineros, se promulgó el Decreto Legislativo 1334, que crea el Fondo de Adelanto Social.

Este fondo fue diseñado para captar fondos de diversas fuentes (transferencias presupuestales, donaciones o créditos suplementarios) destinados a financiar programas, proyectos o actividades dirigidos a mejorar el entorno social en el cual se desarrollan actividades de alto impacto económico.



ELECTRICIDAD E HIDROCARBUROS

Energía: fortaleza de un país moderno

La electricidad es el termómetro de la economía. Un mayor consumo eléctrico implica un mayor uso de equipamiento y maquinaria industrial, mientras que el uso de energía limpia y barata (gas natural) significa más bienestar para la población.



Refinería de Talara. El Gobierno busca la diversificación de las fuentes de energía, en beneficio de la población de menores recursos.

EL PERUANO

El Perú es uno de los países con las mayores fuentes de energía en el mundo. Por tal motivo, las inversiones en este sector se constituyen en las más significativas, tomando en cuenta su importancia para el progreso del país.

No obstante, el ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo, sostuvo que el proceso no es sencillo, pues la parte más crítica por resolver está en el rubro hidrocarburos, específicamente en el tema petrolero.

"La producción petrolera era muy baja, menos de 40,000 barriles diarios, debido a que nuestro marco regulatorio no se adaptó a los cambios internacionales en el mercado y se desperdiciaron los momentos en los cuales los precios del crudo estaban altos e incentivaban

la inversión", comentó Tamayo.

A ello se sumó que el Oleoducto Norperuano estaba inoperativo desde febrero del 2016. "Esto quebró la columna vertebral de la economía petrolera de la selva, con lotes que estaban en fuerza mayor y con un proceso de modernización de Talara que tenía errores de manejo de proyectos y una estructura de financiamiento incompleta y muy costosa", precisó.

Caso Petroperú

El titular del MEM afirmó que la primera acción de su sector fue establecer un nuevo directorio para Petróleos del Perú (Petroperú), posteriormente, evaluar la conveniencia de la continuidad del proceso de modernización de la Refinería de Talara.

#cifra

10,000

millones de barriles de petróleo es el potencial hidrocarburífero que tiene el Perú.



Acceso universal a la energía y la energización rural

En el Perú aún existe una brecha de acceso y aprovechamiento de las diversas fuentes de energía, la cual afecta especialmente a las poblaciones de menores recursos. El Gobierno considera que la promoción de acceso a las fuentes de energía es una deuda histórica que el Estado debe saldar con las poblaciones más pobres y rurales, a fin de ofrecerles condiciones básicas para superar su condición de pobreza.

Para eliminar esta brecha, se aprobó el Programa Anual de Promociones 2017, que destinará 527 millones de soles del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) para la ejecución de programas dirigidos a ampliar el acceso universal al suministro de

energía y la energización rural. Igualmente, el Gobierno toma medidas para que el servicio de fluido eléctrico sea accesible cada vez a más peruanos, implementando la Ley N° 30468. Esta norma creó el Mecanismo de Compensación de Tarifa Eléctrica Residencial (MCTER), orientado a disminuir el cargo por energía y el cargo fijo de los usuarios con opción tarifaria BT5B Residencial, BT5D, BT5E y BT7, independientemente de su ubicación geográfica y del sistema eléctrico al que pertenecen. Para abril de 2017, este mecanismo benefició a 2.9 millones de usuarios en todo el Perú y redujo las tarifas de algunos sistemas eléctricos rurales hasta en 68%.

"Fue una decisión difícil. No obstante, tomando en cuenta el grado de avance del proyecto (más del 50%), con más de 2,000 millones de dólares en compromisos financieros (entre gastos e incurridos), se optó por continuar con el mismo con dos condiciones: mejorar la estructura de financiamiento y dinamizar la ejecución de unidades complementarias a la modernización de la refinería", sostuvo Tamayo.

Otro de los procesos en desarrollo en el rubro hidrocarburos es el reinicio de las operaciones del Oleoducto Norperuano.

En ese sentido, el ministro de Energía y Minas aseveró que se identificaron los puntos de mayor fragilidad de los ductos, con el fin de lograr que el Tramo 2, que va de Loreto hasta Bayóvar, esté plenamente operativo, así como el ramal norte. "El Tramo 1 requiere todavía que el nivel de agua disminuya para concluir con las reparaciones necesarias".

Mayor producción

Tamayo sostuvo que, con el fin de garantizar las operaciones del oleoducto,

así como de la refinería de Talara, es necesario que se incremente la producción petrolera.

"Por tal motivo, se modificó la Ley Orgánica de Hidrocarburos, cuya aprobación está siendo evaluada por el Consejo de Ministros, para luego ser enviada al Congreso. El objetivo de esta modificación es extender los plazos y el mejoramiento de ciertas condiciones, a fin de producir más petróleo en la selva que genere un mayor canon para las poblaciones", aseveró.

Gas natural

En relación con el gas natural, el titular del MEM precisó que el Gobierno se ha concentrado principalmente en la masificación de este hidrocarburo.

"Esto significa que más peruanos cuenten con una conexión de gas natural, de tal manera que dejen de consumir gas licuado de petróleo (GLP). Como resultado de esta estrategia, el ahorro de dinero para las familias será significativo y las redes se expandirán", aseguró Tamayo.

Una vez que ello ocurra, agregó, la conexión del hogar a la red puede costar

#opinión



RAFAEL LACA SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL ELEMIX

Es el momento de tomar decisiones

La complejidad de sector energético, en general, hace que el Estado tome medidas trascendentales para impulsar su desarrollo. Este primer año del gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski ha estado marcado por una serie de acontecimientos políticos que, de alguna manera, impactaron en el desarrollo productivo del país. No obstante, se tomaron medidas importantes para garantizar el crecimiento y el óptimo funcionamiento del sector energético, como es el caso de la anulación del contrato del Gasoducto del Sur, lo que permitió mantener los precios del gas natural para los usuarios, aunque el proyecto debe continuar desde una nueva óptica. Asimismo, será importante que se tomen medidas para que los precios del gas natural en el norte y el sur del país sean competitivos, como sucede en Lima, tomando en cuenta que la expansión del hidrocarburo es una política de Estado. Hay la confianza de que en el nuevo año del Gobierno las cosas irán mucho mejor. Es obvio que el Ejecutivo está empeñado en resolver los problemas que aquejan al país, y por ello ha dictaminado medidas importantes para reactivar el aparato productivo del país. Por tal motivo, podríamos calificar este primer año como una especie de "acomodo" para luego, con la experiencia y conocimientos adecuados, aplicar las reformas necesarias. Confiamos en que ello será posible.



Cobertura. El presidente Kuczynski comparte con la población la experiencia de utilizar un combustible más barato.

MINEM

1,200 soles, lo que supone una especie de barrera que puede impedir el acceso de muchas familias a este recurso.

"Por tal motivo, se creó BonoGas, un financiamiento que permite a las familias acceder al gas natural. Para aquellas de escasos recursos, el financiamiento es del 100%, para las familias de ingresos medios es de 50% y para aquellas cuyos ingresos son más altos el financiamiento es de 25%", detalló.

El ministro de Energía y Minas aseveró que el BonoGas ya se aplica en 18 distritos de la capital y ha permitido la instalación de aproximadamente 70,000 nuevas conexiones desde octubre del año pasado.

"Esperamos que anualmente se sumen 100,000 familias más al consumo del gas natural mediante este dispositivo. De esta manera, a fines del Gobierno (2021) habrá 500,000 hogares con gas natural, los cuales se sumarán a los 500,000 que ya cuentan con estas conexiones", aseveró.

Además, sostuvo Tamayo, se están expandiendo las redes de gas natural en Ica. "A partir de la segunda quincena

#cifra

1 millón
de barriles de petróleo diarios producirá el Perú en el largo plazo, lo que significaría triplicar su capacidad actual.



de agosto se iniciará la venta de este hidrocarburo en Arequipa, Moquegua, Ilo y Tacna", manifestó.

Electricidad

En cuanto a electricidad, el titular de Energía y Minas sostuvo que actualmente la oferta eléctrica resulta mayor que la demanda.

"Cuando ello ocurre, el precio cae, lo que afecta a las empresas, por lo que debemos encontrar un mecanismo que permita que la inversión en el sector sea ordenada", refirió.

Un tema importante en este tema es la relicitación del Gasoducto Sur Peruano.

En el caso de la construcción de nuevas centrales eléctricas, Tamayo comentó que el Gobierno impulsa el desarrollo de proyectos de electrificación rural.

"Se reactivó el proyecto de electrificación en zonas rurales con energía fotovoltaica (paneles solares) a cargo de la empresa Ergon Perú, paralizado por año y medio por controversias contractuales con la empresa. En febrero último se llegó a un acuerdo, archivándose el caso que venía siendo ventilado en la instancia arbitral", dijo.

Con ello –agregó– ya se efectuaron las primeras 6,000 instalaciones fotovoltaicas en Amazonas, Huancavelica, Huánuco, Puno y San Martín, de un total de 150,000 comprometidas.

ENTREVISTA. ALFONSO GRADOS CARRARO. MINISTRO DE TRABAJO

Reducción de las brechas de empleo

El país cuenta con políticas nacionales de empleo que promueven la creación de puestos de trabajo decente, diferenciando las características y necesidades de mujeres y hombres, en especial de los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

William Ríos Rosales // wrios@editoraperu.com.pe

MTPE



¿Cuál es el avance que muestra el país respecto a la generación de empleo en el último año?

-Al primer trimestre de este año, se generaron 292,000 puestos de trabajo en el país respecto a similar período del 2016, sustentados principalmente por el aumento del empleo en las ramas de actividad económica de servicios, comercio y manufactura; así como empleo en las empresas de 1 a 10 trabajadores, que presentan una mayor contribución a la generación de empleo. Como resultado de este contexto favorable, se incrementó la fuerza laboral basada en una mayor inserción de las mujeres en este

mercado, con lo cual se mantiene la tendencia de largo plazo de una progresiva reducción de la brecha de participación entre hombres y mujeres. Al primer trimestre, las mujeres con empleo se incrementaron en 4.4%, lo que en términos absolutos representó 304,100 más con un puesto de trabajo, en tanto que la población masculina ocupada presentó el mismo nivel de similar trimestre del 2016. Además, la tasa de desempleo llegó a 5.1%, inferior en 0.5 puntos porcentuales en comparación con igual trimestre del 2016. La reducción de la tasa de desempleo se dio

principalmente en el área urbana, que pasó de 7.2% a 6.4%.

-¿Qué programas se implementaron con ese propósito (promoción del empleo) y con miras al Bicentenario?

-Dos programas adquirieron un protagonismo especial durante el primer año del Gobierno: Trabaja Perú, debido a la ocurrencia del fenómeno El Niño Costero; y el Centro de Empleo, por la aprobación del financiamiento que permitirá fortalecer y mejorar los servicios que brinda.

Trabaja Perú desarrolla proyectos de infraestructura básica en áreas urbanas y rurales pobres o de pobreza extrema, empleando a la mano de obra no calificada de la localidad. Este programa adquirió particular relevancia por la creciente necesidad de infraestructura producto del desastre causado por El Niño Costero en diferentes ciudades, las cuales quedaron en situación de emergencia.

Durante el primer año de gestión, el programa ejecutó 837 obras en 24 regiones, 154 provincias y 542 distritos, lo que representó una inversión de 80 millones de soles y generó 41,739 puestos de trabajo. En las zonas de emergencia, las intervenciones enfocadas en mitigar los daños ocasionados por los desastres y en el desarrollo de proyectos preventivos totalizaron 463 obras en 12 regiones, 88 provincias y 322 distritos, con una inversión de 56 millones de soles, lo que generó 25,870 empleos.

Por otro lado, mediante el Centro de Empleo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) brinda diversos servicios a ciudadanos y empresas, con el objetivo de lograr la inserción laboral, mejora de la empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos sostenibles. En este primer año de gestión se aprobó el inicio de un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que busca mejorar y ampliar los servicios del Centro de Empleo dirigidos a la población juvenil urbana en las regiones de Arequipa, Ica, La Libertad, Piura, San Martín y



Acciones. El MTPE implementó diversas medidas para que los jóvenes sean insertados adecuadamente en el mercado laboral.

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Lima Metropolitana. El enfoque del proyecto también propicia mejorar la articulación con el sector productivo; es decir, que un mayor número de empresas se conviertan en usuarias del servicio de Acercamiento Empresarial, de modo que el Centro de Empleo sea el medio por el cual contraten trabajadores.

En ese sentido, se realizarán acciones de articulación del Centro de Empleo con el sector productivo; servicios del Centro de Empleo dirigidos a los jóvenes; rediseño de los procesos operativos del Centro de Empleo; y mejora de la capacidad rectora del MTPE con los gobiernos regionales para la inserción laboral. Con la intervención del proyecto se logrará, por el lado de los jóvenes, una adecuada búsqueda y consecución de empleo, reduciendo sus costos en tiempo y dinero; y por el lado del sector productivo, permitirá a las empresas reducir sus costos para la adecuada identificación y procesos de contratación de trabajadores. Esto permitirá incrementar el nivel de productividad e ingresos de los jóvenes, contribuyendo así, de un modo directo y específico al mejoramiento de su nivel de bienestar social.

-Reducir la informalidad laboral es un planteamiento de este gobierno. ¿Se dictarán medidas para disminuir el nivel actual o será necesario hacer propuestas urgentes al Congreso?

-El empleo formal se incrementó tangencialmente desde julio del 2016, pasó de 26.5% a 28.3% a la fecha. Para mejorar esta situación, la actual gestión dictó medidas que adecúan la inspección laboral, en busca de fomentar y facilitar el cumplimiento de obligaciones laborales. En ese sentido, se creó la figura de reducción de sanciones administrativas cuando se subsane el incumplimiento; se realizaron modificaciones normativas necesarias para evitar la duplicidad de multas y/o las inspecciones; se regularon escalas de multas específicas para las microempresas y trabajadores del hogar que venían siendo sancionados con multas

HECTOR VINCES



Equilibrio. Las mujeres empiezan a tener mayor presencia en la vida laboral del Perú.

SITUACIÓN DEL EMPLEO EN EL PERÚ

POBLACIÓN OCUPADA (2016)

Trimestre móvil ene-feb-mar 2017, variación porcentual

Ramas de actividad



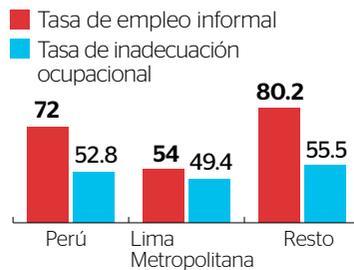
Tamaño de empresa

Por número de trabajadores



INDICADORES (2016)

En porcentaje



Ingreso laboral mensual (soles)



ESTRATEGIA SECTORIAL PARA LA FORMALIZACIÓN

PROBLEMAS POR ATENDER ESTRATEGIAS

| | |
|---|--|
| Tránsito hacia la formalización | <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento del cuerpo de inspectores ● Protocolos de inspección con orientación educativa ● Marco regulatorio que permita el tránsito a la formalidad |
| Empleabilidad del trabajador informal | <ul style="list-style-type: none"> ● Servicios de capacitación ● Certificación de competencias ● Acercar oferta laboral al ciudadano: Centro de Empleo |
| Difusión de los beneficios de la formalización | <ul style="list-style-type: none"> ● Servicios de difusión, orientación, asistencia técnica y capacitación |

Fuente: MTPE

El Peruano

previstas para empresas de gran tamaño. Con ellas buscamos que la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) tenga una labor educativa, sin dejar de aplicar las sanciones correspondientes cuando los incumplimientos persistan. Del mismo modo, estamos fortaleciendo el sistema de inspección laboral para reducir los niveles de informalidad nacional. En esa ruta, se potenciarán las 10 intendencias regionales de inspecciones y se culminará con la implementación de las intendencias de Cusco, Piura, Callao y Lambayeque para finales del 2017. Ello, juntamente con la implementación de la Política Nacional de Inspección del Trabajo, permitirá no solo que la fiscalización laboral llegue a más puntos del territorio nacional, sino que también lo

haga de forma más eficiente. Asimismo, se aprobará e implementará la Estrategia Sectorial para la Formalización Laboral 2017-2021, como instrumento de política pública sectorial que articulará, de manera efectiva, todas las intervenciones del MTPE, así como de sus programas, Essalud y Sunafil, a fin de promover gradualmente el tránsito hacia un empleo formal. La estrategia sectorial tiene como ejes principales el tránsito hacia la formalización, la empleabilidad del trabajador informal y la difusión de los beneficios de la formalización.

-La realidad del empleo en la capital es diferente a la que muestran ciudades del interior del país, donde la tarea es mayor. ¿Hay una política en marcha?

-En las ciudades del interior del

país, los principales indicadores de empleo son desfavorables en relación con la ciudad capital. Por ejemplo, tienen mayores tasas de empleo informal, mayores porcentajes de inadecuación ocupacional, menores ingresos laborales, entre otros. Sin embargo, en lo que va del actual gobierno las ciudades de provincias registraron una mayor contribución al empleo formal privado que Lima Metropolitana. Así, en mayo del 2017 la variación anual del empleo fue de 1.8% en el conjunto de las principales ciudades del interior del país, mientras que en Lima Metropolitana fue de -0.1%. Cabe agregar que en el ámbito Perú Urbano la variación fue de 0.4%. La reducción de las brechas de empleo que existen en Lima y otras ciudades del país requieren una intervención multisectorial, complementando la promoción de inversión pública y privada que posibilite la generación de empleo. Al respecto, la acción pública del MTPE contribuye a la reducción de la brecha y, principalmente, se orienta a la promoción de más y mejores empleos. El país cuenta con políticas nacionales de empleo que promueven la creación de puestos de trabajo decentes, diferenciando las características y necesidades de mujeres y hombres, en especial de los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. Estas políticas están articuladas y organizadas en función de seis ejes (entorno, empleo, empleabilidad, emprendimiento, equidad y espacio); el eje referido a espacio promueve la coordinación intersectorial y territorial de las políticas de empleo y las políticas económicas y sociales. Al respecto, el MTPE priorizó cinco ejes estratégicos referidos a la formalización de la fuerza laboral, la inserción juvenil al mercado de trabajo, el diálogo social en materia laboral, la empleabilidad y la protección de grupos vulnerables y los programas promotores de empleo. Estas prioridades son de alcance nacional y se materializan mediante las políticas nacionales, los programas laborales y servicios de empleo del ministerio.

Tribuna. El presidente Pedro Pablo Kuczynski participa en el 71º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

A photograph of Pedro Pablo Kuczynski, the President of Peru, speaking at a podium. He is wearing a dark pinstriped suit, a white shirt, and a blue patterned tie. He is wearing glasses and looking slightly to the right. The podium has a microphone and a glass of water. The background is dark and out of focus.

PROYECCIÓN MUNDIAL

La Cancillería peruana rescató los pilares fundamentales de su tradicional política exterior: la defensa de la democracia y los derechos humanos. Además, defiende los principios del libre comercio en el escenario internacional, amenazados por olas proteccionistas.

Fabián Vallas T. // fvallas@editoraperu.com.pe

7



Reconocimiento. Por segunda vez en menos de ocho años, el Perú se convirtió en el anfitrión de la 24ª Cumbre de Líderes del APEC.



LA POLÍTICA EXTERIOR EN UN MUNDO CAMBIANTE

Perú en un turbulento escenario global

En el último año, el escenario global varió con la aparición de fuertes corrientes proteccionistas, que llevaron a Estados Unidos a abandonar el Acuerdo de Asociación Transpacífico y a Gran Bretaña a aprobar, con un referendo, su salida de la Unión Europea.

Ante este nuevo panorama internacional, el presidente Pedro Pablo Kuczynski rediseñó la estrategia de su política internacional con el fin de mejorar nuestra relación con los países vecinos, acelerar el proceso de integración en la Alianza del Pacífico,

defender los principios de la democracia, el respeto de los derechos humanos y los beneficios del libre comercio.

El mandatario peruano escogió a China para ser el primer país que visita durante su gestión. El gigante asiático es hoy en uno de los baluartes del libre

comercio en el mundo, luego del anuncio del presidente Donald Trump de levantar muros comerciales. Durante su visita, del 13 al 16 de setiembre, el dignatario peruano dialogó con líderes de la infraestructura, energía y la industrialización minera.

Economic Leaders' Meeting

October 2016, Lima Peru

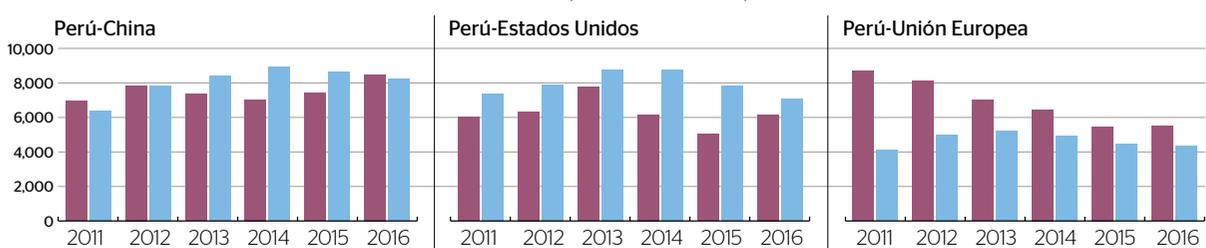


PRESIDENCIA

ENCUENTROS DE PRESIDENTES Y GABINETES BINACIONALES



COMERCIO EXTERIOR En millones de dólares



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

El Peruano

PRIMER AÑO DE GOBIERNO



Integración. Visita al presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, mientras que la Alianza del Pacífico busca nuevos socios.



Diálogo. Pedro Pablo Kuczynski se convirtió en el primer mandatario latinoamericano que visitó al presidente Donald Trump.

Uno de los momentos cumbres en la defensa de la apertura comercial fue la reunión del 24^º Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se realizó del 14 al 20 de noviembre del año pasado. En la cita, el presidente Kuczynski defen-

dió el libre comercio, la inversión, la integración económica regional y el fomento de la cooperación económica y técnica como los pilares del desarrollo de nuestros pueblos.

Con la asistencia de los líderes de las 21 economías más poderosas de dicha

región, el Perú se convirtió en el centro económico y político del mundo y pudo mostrar que es un país democrático que crece en forma sostenida, respeta las leyes y ofrece enorme riqueza cultural y gastronómica para proyectarse al mundo.



Se recuperó la iniciativa en la promoción de la democracia

En el primer año de gobierno, la política exterior del presidente Pedro Pablo Kuczynski hizo más visible su posición activa en la promoción de la democracia con respecto al tema de Venezuela. Y esto es destacable porque ha generado que el Perú adquiera cierto liderazgo sobre un tema tan importante para la región. Y es más significativo cuando existe escasez de actores claves que pueda desempeñar este papel, debido a los serios problemas internos que tienen los países más grandes de la región, como Brasil, México y Argentina. Se debe destacar dos elementos de la política exterior del gobierno de Kuczynski en estos primeros 365 días. El primero de ellos es el aspecto económico. Un gran logro es que exista continuidad de la política exterior trazada con anterioridad. Pese a ser una potencia mediana, el país asumió una posición de liderazgo en el tema del libre comercio. Además, su posición multilateralista le permite relacionarse con mucho éxito con naciones que defienden el proteccionismo, como Estados Unidos. El segundo punto es la esfera política, donde nuestro país ha recuperado su protagonismo

ante los problemas regionales y, en este caso, sobre Venezuela. A nivel global, la primera visita que realizó Kuczynski fue un claro mensaje político en decir que China será una de las prioridades. Además, nuestro mandatario se convirtió en el primer Jefe de Estado en visitar a Donald Trump en la Casa Blanca y a Emmanuel Macron en el Palacio del Eliseo. Esta es una forma eficiente de insertarse en este mundo cambiante e impredecible. Se debe destacar que el gobierno de Kuczynski, no obstante ser nuevo, se dedicó a continuar los gabinetes binacionales con Ecuador, Colombia y Bolivia. Pero, lo más destacable ha sido el impulso de las relaciones con Chile, que estaban congeladas. El reto será ahora continuar con el alto nivel de la relación que mantenemos hoy con nuestro vecino del sur. Sería interesante que el Perú asuma también el liderazgo en la lucha contra la corrupción, un fenómeno transnacional y una amenaza a la democracia. Al corto plazo, no tengo dudas de que el tema de la lucha contra la corrupción transnacional estará presente, y nosotros debemos estar preparados para asumir un rol destacado.

El gigante asiático

Terminada la cumbre, el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, hizo una visita de Estado al Perú del 13 al 16 de setiembre, en retribución a la efectuada por nuestro mandatario. En dicho evento, ambos estadistas firma-

ron 13 instrumentos bilaterales que incluyen el Plan de Acción Conjunto 2016-2021 y el Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre ambos gobiernos, que reafirmó la estrecha relación.

La Alianza del Pacífico se consolida como el bloque comercial más exitoso de América Latina y el Caribe".

El 24 de febrero, el gobernante peruano continuó su defensa del libre comercio en la misma Casa Blanca. El presidente Kuczynski se convirtió en el primer presidente latinoamericano que se reunió con el presidente estadounidense, Donald Trump.

El Viejo Continente

Luego de visitar China y Estados Unidos, el presidente Kuczynski decidió reafirmar la presencia peruana en la Unión Europea, el tercer socio comercial. El líder peruano viajó del 6 al 14 de junio para entrevistarse con el Jefe de Gobierno de España, Mariano Rajoy, y el nuevo presidente francés, Emmanuel Macron.

Se debe destacar que el mandatario peruano fue el primer líder latinoamericano en entrevistarse con el líder francés, quien se comprometió a visitar Lima en setiembre, con ocasión de la 130ª sesión del Comité Olímpico Internacional. En España se logró que las empresas de dicho país que operan en el Perú aumenten sus flujos de inversión. Mientras que en la reunión de París se trataron temas de cooperación educativa y la posibilidad de aumentar la inversión francesa en infraestructura y transporte.

A finales de junio se efectuó la 12ª Cumbre de la Alianza del Pacífico y se decidió lanzar la figura de Estado Asociado de la Alianza del Pacífico. Los primeros en manifestar su interés en convertirse socios son Australia, Nueva Zelanda, Singapur y Canadá, países que comenzarán a negociar en setiembre.

De esta manera, la Alianza del Pacífico se consolida como el bloque comercial más exitoso de América Latina y el Caribe, y superará con éxito las nuevas amenazas proteccionistas y aislacionistas.

PRIMER AÑO DE GOBIERNO



En Lima. Perú y Chile realizaron su primer gabinete binacional. La cita marca el inicio de una nueva etapa en la relación bilateral.

ENTREVISTA.

RICARDO LUNA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

“El Perú ha demostrado compromiso con la solución pacífica de controversias”

El presidente Pedro Pablo Kuczynski viajó a China, Estados Unidos y Europa en su primer año de gobierno, ¿cómo evalúa la defensa de la economía de libre comercio?

–La presencia del presidente Kuczynski en China, Estados Unidos, España y Francia ha buscado reafirmar el vínculo de nuestro país con dichos Estados. Estos países son grandes socios comerciales del

Perú y, en ese sentido, el Presidente ha presentado nuestra visión sobre los beneficios del libre comercio y la necesidad de mantener abiertos los mercados sobre la base de reglas claras. En el caso de Estados Unidos, el encuentro fue muy cordial y ha servido para dar a conocer directamente el buen estado de nuestras relaciones con la primera potencia del mundo y señalar nuevas perspectivas de trabajo en conjunto.

–¿Cuál es su reflexión en rol de la política exterior para promocionar la democracia en la región, con respecto al tema de Venezuela?

–Desde el inicio del presente gobierno hemos retomado lo que había sido un principio fundamental de nuestra política exterior: la defensa de la democracia y los derechos humanos. Es al amparo de este principio y de los compromisos internacionales a los cuales los países

de la región hemos adherido, que es ineludible fijar una posición respecto de lo que sucede en Venezuela. Si bien la recuperación plena de las instituciones democráticas involucra principalmente al pueblo venezolano, lo que se busca mediante la acción internacional es contribuir a una solución pacífica y aliviar la crisis humanitaria que se vive actualmente en dicho país. Un Estado, como el Perú, no puede permanecer indiferente frente a una situación como la que se vive en Venezuela.

-El Perú ha realizado cuatro gabinetes binacionales con países vecinos en un año. ¿Cómo ha potenciado este esfuerzo las relaciones con Ecuador, Colombia, Bolivia y Chile?

-Los gabinetes binacionales son un mecanismo muy importante en nuestra relación con los países vecinos. Estos encuentros no solo propician una importante interacción personal entre los Jefes de Estado, sino que también permiten un trabajo

directo entre los ministros y sus homólogos del otro país participante. De esta forma, en una reunión de alto nivel se revisa el estado de la relación bilateral en sus múltiples dimensiones, se identifican aspectos que deben ser mejorados, y se proponen nuevos desarrollos que benefician a ambos pueblos. Al final, se acuerda una serie de compromisos concretos que serán verificados en el próximo encuentro para constatar cuánto hemos avanzado. Ahora, durante este primer año de gobierno, la realización del Gabinete Binacional con Chile ha marcado un hito en la relación con nuestro vecino del sur. Creo que ambos países hemos llegado a un punto de nuestra historia, en que somos conscientes que, para el beneficio de ambos pueblos, debemos trabajar en conjunto.

-¿Qué significa el ingreso del Perú en el Consejo de Seguridad de la ONU?

-El Consejo de Seguridad de la ONU es el principal órgano de las Naciones

Unidas, encargado de mantener la paz y seguridad internacionales. La elección de nuestro país como miembro no permanente de este órgano fue respaldado por 186 votos; es decir, mucho más de las dos terceras partes que necesitábamos. Yo tuve la oportunidad de estar presente en la sede de Naciones Unidas para esta ocasión, y puedo confirmar que muchos de los países que nos apoyaron lo hicieron porque nos ven como un Estado que cree en el sistema multilateral y en la defensa y promoción del derecho internacional. No olvidemos que el Perú ha contribuido a las operaciones de mantenimiento de la paz y ha demostrado un compromiso firme con la solución pacífica de las controversias.

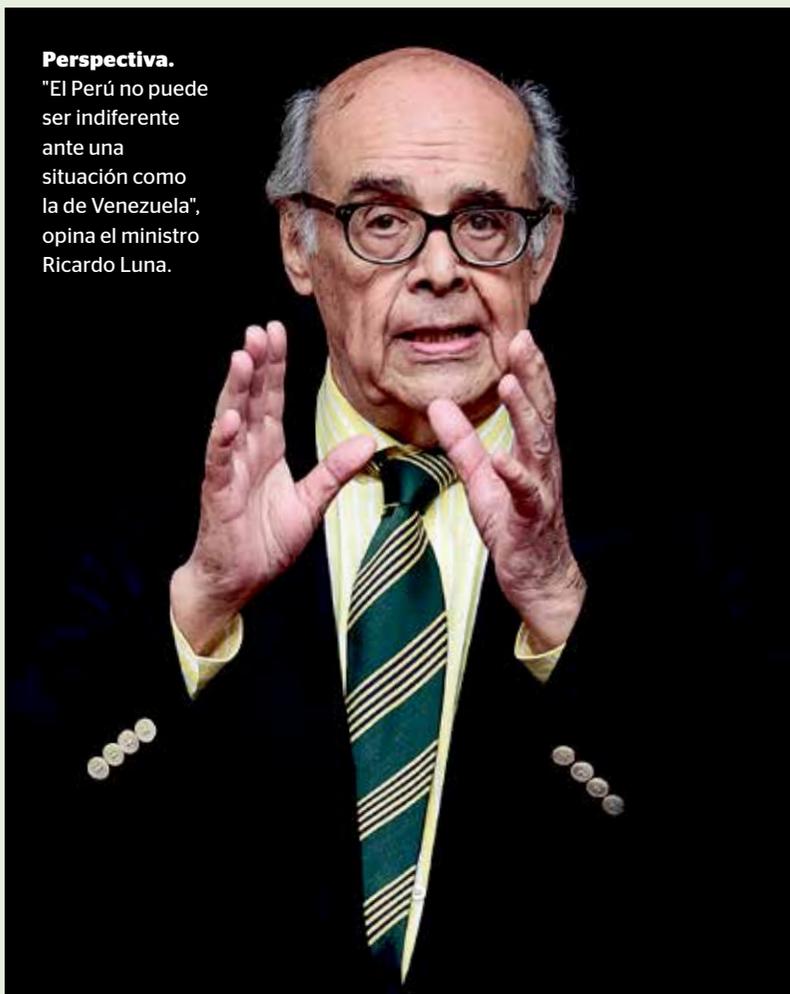
-¿Cuáles serán los próximos retos que el Perú enfrentará en el escenario internacional?

-En la Cancillería evaluamos permanentemente el escenario internacional, no solo para identificar posibles cambios o retos, sino también para adelantarnos a ellos. Por ejemplo, se han mencionado los vientos del proteccionismo. Sobre este punto, hemos trabajado a nivel diplomático para asegurar la continuidad de los mercados a los cuales tenemos acceso y abrir nuevos mercados. Entre otros compromisos que asumimos con la ciudadanía se encuentra también el ingreso del Perú en la OCDE, lo que significará un impulso para la mejora de la administración pública. Asimismo, para poder atender a la numerosa comunidad migrante peruana aprobamos la Política Nacional Migratoria, que ha considerado cómo se desarrolla el fenómeno migratorio actual. Finalmente, se encuentra el tema del cambio climático. Somos conscientes de la amenaza que ello representa para un país como el Perú. Nuestro objetivo es impulsar posiciones regionales y globales, para que el tema medioambiental sea una prioridad dentro de las políticas nacionales de la mayor cantidad de Estados.

CANCILLERÍA

Perspectiva.

"El Perú no puede ser indiferente ante una situación como la de Venezuela", opina el ministro Ricardo Luna.



EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Apoyo activo a la paz mundial

El Perú asume una posición de liderazgo en la defensa de la paz, la democracia y los derechos humanos en un mundo donde aparecen nuevas amenazas. El presidente Kuczynski participó en la firma de la paz entre el Estado colombiano y las FARC.



Histórico. El mandatario Pedro Pablo Kuczynski fue testigo de la firma del acuerdo de paz entre el Estado de Colombia y las FARC.

Los recientes cambios en la política internacional obligan a que se apliquen diversos ajustes en la política exterior peruana. La aparición de una ola de descontento hacia la globalización, la apuesta por el aislacionismo, la aparición de amenazas nucleares y el rebrote de apuestas populistas de distinto color político están creando un panorama impredecible.

Desde esta realidad, Pedro Pablo Kuczynski reforzó su apuesta por la defensa de la democracia y los derechos humanos, la solución de los conflictos por medios pacíficos y el fortalecimiento de las instituciones multilaterales para contribuir a la gobernanza global.

En este contexto mundial, el presidente Kuczynski bosquejó las prioridades que tiene la política exterior

en su presentación a la 71ª Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. Uno de los pilares de la política exterior es apuntalar el Acuerdo de París para luchar contra el cambio climático, luego de que Estados Unidos anunciara su retiro de dicho convenio.

En su discurso, el dignatario peruano cuestionó a los que aún niegan que existan repercusiones tras este fenó-



ONU. Delegados felicitan al canciller Ricardo Luna, tras la elección de Perú como miembro no permanente del Consejo de Seguridad.



Libertad. El Perú apoya todos los esfuerzos para impulsar el diálogo en Venezuela.

meno. “El cambio climático es algo que comprobamos todos los días en el Perú, en el deshielo de nuestros glaciares”.

La elección del Perú como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es un reconocimiento a la política exterior peruana, aseguró el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Luna Mendoza.

Identificada su posición multilateral, la vocación pacifista y su enfoque más proactivo en la resolución y la prevención de conflictos, la Cancillería convirtió al Perú en excelente candidato para este cargo.

Desde esta posición, el Perú apoyó en forma activa el proceso de paz en Colombia. El presidente Kuczynski asistió, junto con otros mandatarios de

#datos

EL PERÚ SUMA hoy 21 acuerdos comerciales con distintos países del mundo. Ahora millones de personas pueden tener acceso a los productos que exportamos.

EL 18 DE enero de 2017, el gobierno de la India anunció la aprobación del inicio de las negociaciones para firmar un acuerdo de libre comercio con nuestro país.

INDIA ES UNA nueva potencia mundial con 1,300 millones de personas, y reúne uno de cada seis consumidores que tiene el mundo. Por tal motivo, el mercado indio es atractivo para cualquier país.

SI SE LOGRA un acuerdo con la India, los productos peruanos totalizarán 3,000 millones de consumidores en todo el mundo.



Gabinetes binacionales crean una vecindad segura y próspera

Uno de los mecanismos de diálogo político al más alto nivel son los gabinetes binacionales. Las zonas fronterizas necesitan la atención de los Estados para solucionar problemas comunes en distintas áreas como la seguridad, el medioambiente y defensa con el fin de beneficiar a los pueblos más alejados. En el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski se organizaron estos gabinetes con cuatro de nuestros cinco vecinos. El 2º Gabinete Binacional con Bolivia se realizó en Sucre, donde ambos gobiernos firmaron acuerdos para recuperar al lago Titicaca del daño ecológico. En el 10º Gabinete Binacional con Ecuador, que se desarrolló en Macas, se consiguieron avances en materia de desarrollo social y se acordó la realización de operaciones coordinadas para combatir los delitos transnacionales. La ciudad de Arequipa recibió al presidente Juan Manuel Santos el 27 de enero del presente año, para participar en el 2º Gabinete Binacional con Colombia. En dicha cita se elaboró un plan de acción

conjunto de 120 nuevos compromisos.

Chile

Uno de los mayores logros es el Gabinete Binacional con Chile, con cuya realización se abre una nueva era de las relaciones entre ambos países. Los asuntos que se trataron cubrieron cinco ejes: asuntos sociales y culturales para la integración; seguridad y defensa; comercio exterior, inversiones y turismo; medioambiente, desarrollo sostenible y asuntos energéticos y mineros, y desarrollo e integración fronteriza. Con este evento, el Perú reimpulsa las relaciones diplomáticas con nuestro vecino del sur, que quedaron afectadas por diversos motivos durante los últimos años. La cooperación con Chile es muy importante, porque somos países con economías complementarias y tenemos intereses comunes en las áreas políticas y comerciales. El Perú y Chile participan activamente porque integran la Alianza del Pacífico y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), entre otros organismos.

#reacción

FRANCISCO BELAUNDE
INTERNACIONALISTA



Se puede afirmar que el desempeño de la política exterior del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski ha sido altamente positivo. El mandatario peruano llevó el mensaje de 'construir puentes y no muros' hasta la misma Casa Blanca".

Con estas directrices, el Perú se convirtió en uno de los países más activos en la presentación de propuestas en el escenario natural de resolución de conflictos: la Organización de los Estados Americanos (OEA). Sin embargo, la fuerte polarización que origina el tema de Venezuela entre los países de la región ha impedido que se concrete alguna de estas iniciativas.

Paz mundial y cooperación

De acuerdo con sus principios, la Cancillería ha condenado las pruebas de misiles de Corea de Norte. También condenó el uso de armas químicas en Siria e, igualmente, en diversas ocasiones rechazó los atentados terroristas del Estado Islámico en las ciudades europeas y Medio Oriente.

Asimismo, el Perú tiene por objetivo impulsar políticas para ingresar en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entidad que tiene por misión promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de la población. El Perú tendría muchas ventajas si ingresa en este conglomerado de países.

Para cumplir con esta meta, el país debe cumplir una serie de requisitos en las áreas económica, administrativa y política. El Gobierno tiene planeado la presentación de propuestas para acelerar el ingreso del Perú en este exclusivo grupo.

la región, a la firma del Acuerdo de paz del Estado de Colombia con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Cartagena, en setiembre del año pasado.

Venezuela

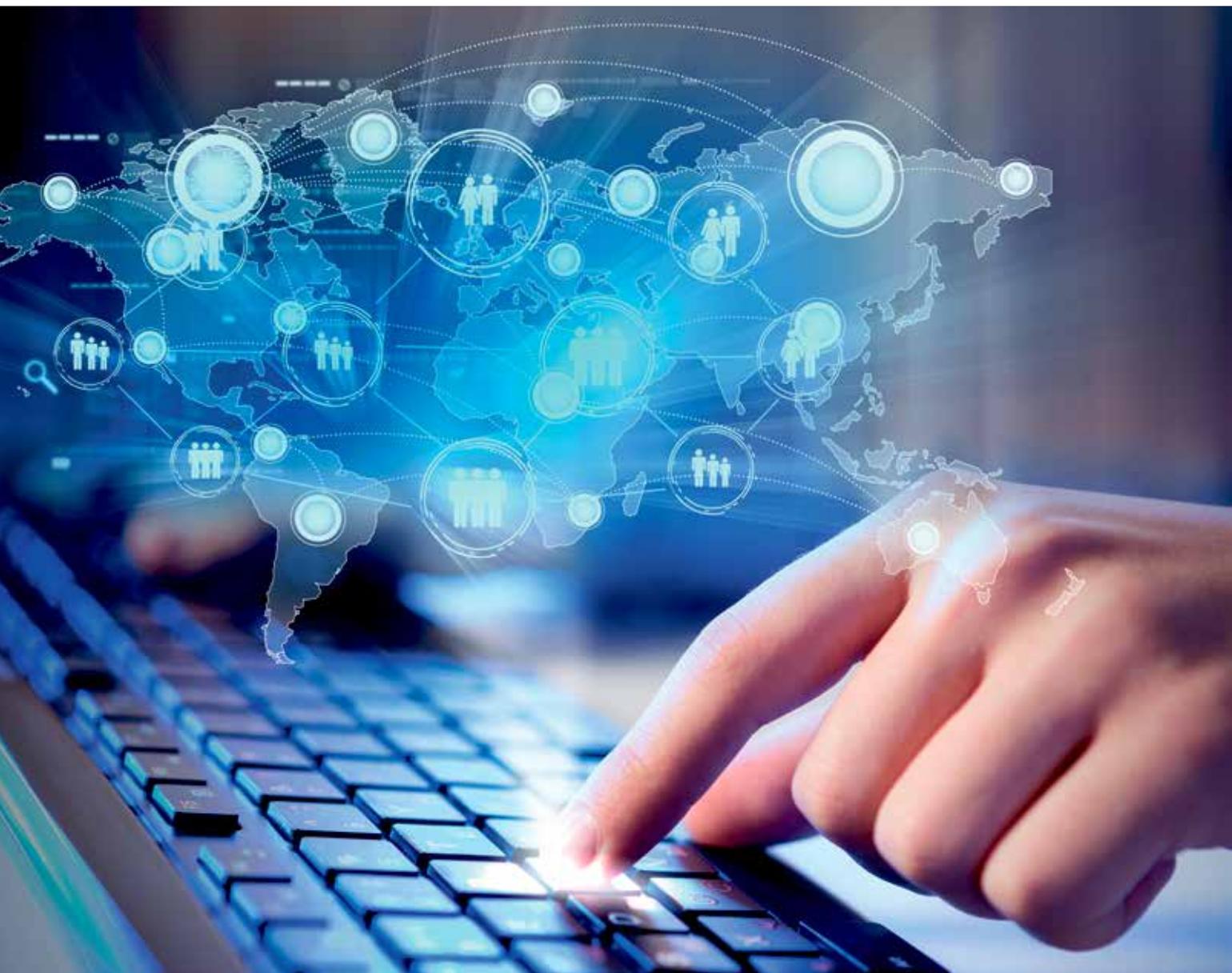
Asimismo, el Perú –desde la Asamblea Nacional– planteó una salida negociada y pacífica a la crisis económica y política que ha polarizado a Venezuela. Por eso, apostó por un verdadero diálogo entre las partes, sin condicionamientos y restricciones. El Perú se ofrecía como facilitador, pero respetando el principio de la no intervención en asuntos de política interna

#tuit

"OEA debe invocar Carta Democrática ante crisis en Venezuela".

Ricardo Luna,
Ministro de Relaciones Exteriores.

de un Estado soberano. Sin embargo, este principio no debe contraponerse con la defensa y la promoción de la democracia y los derechos humanos en el ámbito mundial.



EL PERÚ, NUESTRA MEJOR NOTICIA

Verdad, pluralismo e inmediatez -valores que distinguen el trabajo informativo de la Agencia Andina- resumen hoy el espíritu de nuestro saludo por el 196° aniversario de la Independencia del Perú. ¡Felices Fiestas Patrias!



facebook.com/agenciandina/



twitter.com/Agencia_Andina



plus.google.com/+andina



youtube.com/user/andinaweb



soundcloud.com/agenciandina



es.linkedin.com/company/agenciaandina



instagram.com/agenciaandina/